



Sistema Hondureño
de Acreditación de La Calidad
de La Educación Superior

MANUAL DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN HONDURAS

**TEGUCIGALPA M.D.C.
HONDURAS 2013**



TABLA DE CONTENIDO

| | |
|--|-----------|
| Introducción..... | 3 |
| CAPÍTULO I. Marco Referencial | 4 |
| 1.1 La Educación Superior en Honduras | 4 |
| 1.1.1 Antecedentes y Marco Legal..... | 4 |
| 1.1.2 Conceptualización de la Educación Superior | 5 |
| 1.2 Sistema de Acreditación de la Educación Superior en Honduras..... | 7 |
| 1.2.1 Antecedentes | 7 |
| 1.2.2 Marco Legal | 9 |
| 1.2. 3 Conceptualización y Características del Sistema de Acreditación de la Educación Superior en Honduras. | 9 |
| 1.2.4 Visión, misión y valores del SHACES..... | 10 |
| 1.2.5 Fines y Objetivos de la Acreditación de la Educación Superior en Honduras | 11 |
| 1.2.6 Funciones de la Acreditación de la Educación Superior en Honduras | 12 |
| CAPÍTULO II Principios, Características de la Acreditación | 14 |
| 2.1 Antecedentes: La acreditación en Centro América | 14 |
| 2.2 Conceptualización | 21 |
| 2.2.1. Calidad en la educación Superior..... | 21 |
| 2.2.2. Criterios de Calidad para la Acreditación..... | 22 |
| 2.2.3 Acreditación | 24 |
| 2.2.4 Tipos de Acreditación..... | 24 |
| 2.3 Modelo de Evaluación y Acreditación | 25 |
| 2.3.1 El modelo de evaluación | 26 |
| CAPÍTULO III. Procesos y Procedimientos para la Acreditación Institucional y Acreditación de Carreras o Programas. | 29 |
| 3.1 Proceso de Acreditación | 29 |
| 3. 1.1 Convocatoria..... | 29 |
| 3.1.2 Solicitud de Acreditación. | 29 |
| 3.1.3 La Autoevaluación..... | 29 |
| 3.1.4 Proceso de Autoevaluación y formulación de Plan de Mejoras..... | 30 |
| 3.1.5 Entrega de documentación y resolución sobre documentación completa..... | 32 |
| 3.1.6 Tabla de valoración de la Acreditación institucional y de Programas..... | 32 |
| 3.1.7 Evaluación de Pares Externos | 33 |
| 3.1.8. El Dictamen de Acreditación:..... | 34 |

| | |
|--|------------|
| 3.2. Dimensión, componente y subcomponentes, e indicadores de la acreditación institucional..... | 35 |
| 3.2.1. Dimensión gestión institucional universitaria | 36 |
| 3.2.2 Dimensión Docencia | 39 |
| 3.2.3 Dimensión Investigación | 42 |
| 3.2.4 Dimensión de Vinculación y proyección | 45 |
| 3.3 Matriz Operativa de la acreditación Institucional | 47 |
| 3.4. Matriz Operativa de la acreditación de Programas y/o carreras | 76 |
| 3.4.1. <i>Criterios de Admisibilidad</i> | 76 |
| 3.4.2. <i>Matriz Operativa de la acreditación de Programas y/o carreras</i> | 77 |
| Anexos | 110 |
| | |
| Bibliografía | 121 |

INTRODUCCIÓN

El presente documento contempla el Trabajo realizado por la Comisión nombrada por el Consejo Técnico Consultivo, conformada por Profesionales con conocimiento y experiencia en el tema de las universidades siguientes:

- Universidad Pedagógica Nacional “Francisco Morazán”.
- Escuela Agrícola Panamericana – Zamorano-
- Universidad Tecnológica Centroamericana
- Universidad Metropolitana de Honduras
- Universidad Católica de Honduras “Nuestra Señora Reina de la Paz”.
- Universidad Nacional de Agricultura
- Universidad Nacional Autónoma de Honduras
- Universidad Nacional de Agricultura
- Universidad “José Cecilio del Valle”.

Asimismo, se contó con la participación de un Representante del Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior –CCA- y un representante de la Dirección de Educación Superior.

El documento está estructurado en tres capítulos:

1. **Marco Referencial**, en el cual se da a conocer el marco jurídico y conceptualización de la Educación Superior en Honduras y su vínculo con el proceso de acreditación nacional.
2. **Principios, Características de la Acreditación**, en este apartado se indican los antecedentes de la acreditación en Centro América, se define la acreditación y sus tipos, así como, el Modelo de Acreditación enfocado a la **mejora continua, contextualizado, sencillo, confiable y válido**.
3. **Procesos y Procedimientos para la Acreditación Institucional y Acreditación de Carreras o Programas**, en esta sección se define el proceso de acreditación del Sistema Hondureño de la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior -SHACES- , las Dimensiones, componente y subcomponentes, e indicadores de la acreditación institucional y la Acreditación de Programas/Carreras y finalmente se presenta la Matriz Operativa de la acreditación Institucional y la de Programas/ carreras.

CAPÍTULO I. MARCO REFERENCIAL

1.1 La Educación Superior en Honduras

1.1.1 Antecedentes y Marco Legal

La regulación del sistema educativo nacional en la década de los ochenta, estaba sujeto a las normas contenidas en la Constitución Política de enero de 1981, en la Ley Orgánica de la UNAH, en la Ley Orgánica de la Educación del 14 de noviembre de 1966 y en las Leyes secundarias, decretos y reglamentos emitidos desde entonces sobre aspecto determinados o específicos de las actividades educativas (Zúniga, 1987:11).

Con la expansión del sistema de educación superior el Soberano Congreso Nacional solicita a la UNAH, como entidad responsable de organizar, dirigir y desarrollar el sistema educativo superior la propuesta de Ley de Educación Superior para administrar el sistema terciario. El proyecto fue aprobado el 17 de septiembre de 1989 por el Congreso Nacional mediante Decreto No. 142-89 (Ley de Educación Superior).

El Sistema Educativo de Honduras, al igual que el resto de países latinoamericanos, se ha caracterizado por estar bajo la administración del Estado, con un presupuesto determinado por las instancias políticas y parte de su financiamiento se ha basado en el gasto público. Sin embargo los cambios demográficos, la masificación de la educación, el incremento de la competencia en los mercados laborales que cada día se vuelven más exigentes, han promovido el surgimiento de las universidades públicas y privadas.

A partir de este marco jurídico, surgen nuevas instituciones estatales como la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, producto de la conversión de la Escuela Superior del Profesorado Francisco Morazán, Universidad Nacional de Agricultura, Escuela Nacional de Ciencias Forestales, Universidad de Policía de Honduras y Universidad de Defensa de Honduras. El sector privado lo conforman, la Universidad José Cecilio del Valle, Universidad de San Pedro Sula, Universidad Católica de Honduras "Nuestra Señora Reina de la Paz", Escuela Agrícola del Zamorano, Universidad Tecnológica de Honduras, Universidad Tecnológica Centroamericana y El Centro de Diseño Arquitectura y Construcción. De mas reciente creación, la Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio, Universidad Metropolitana de Honduras, Universidad Cristiana de Honduras , Universidad Politécnica de

Honduras, Seminario Mayor Nuestra Señora de Suyapa, Universidad Politécnica de Ingeniería de Honduras, Instituto Superior Tecnológico Jesús de Nazareth,

| UNIVERSIDAD | Año creación AÑO DE CREACION |
|--|------------------------------------|
| 1. Universidad Nacional Autónoma de Honduras | 19 / 09/1847 |
| 2. Universidad José Cecilio del Valle | 08/05/1978 |
| 3. Universidad de San Pedro Sula | 21/08/1978 |
| 4. Universidad Tecnológica Centroamericana | 17/12/1986 |
| 5. Seminario Mayor Nuestra Señora de Suyapa | 1986 |
| 6. Escuela Agrícola Panamericana | 09/06/1988 |
| 7. Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán | 14/12/1989 |
| 8. Universidad Tecnológica de Honduras | 6/11/1992 |
| 9. Universidad Católica de Honduras Nuestra Señora Reina de la Paz | 04/12/1992 |
| 10. Escuela Nacional de Agricultura Universidad Nacional de Agricultura | 05/05/1994 02/12/2002 |
| 11. Escuela Nacional de Ciencias Forestales | 08/12/1994 |
| 12. Instituto Superior de Educación Policial Universidad Nacional de Policías de Honduras | 03/07/1996 11/12/2009 |
| 13. Centro de Diseño , Arquitectura y Construcción | 19/07/1996 |
| 14. Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio | 09/02/2001 |
| 15. Universidad Metropolitana de Honduras | 18/12/2002 |
| 16. Universidad Cristiana de Honduras | 13/08/2004 |
| 17. Instituto Superior Tecnológico Jesús de Nazaret | 23/11/2004 |
| 18. Universidad Politécnica de Honduras | 13/04/2005 |
| 19. Universidad de Defensa de Honduras | 11/10/2005 |
| 20. Universidad Politécnica de Ingeniería | 15/03/2007 |

Para el año 2010 existen 20 universidades de las cuales 6 son públicas y 14 privadas. Las cuales han venido diversificando su oferta educativa en los diferentes grados.

1.1.2 Conceptualización de la Educación Superior

Los participantes de la Conferencia Mundial de Educación Superior en el año 2009 concluyeron que “La educación superior en tanto bien público e imperativo estratégico para todos los niveles educativos y base de la investigación, la innovación y la creatividad debe ser asumida con responsabilidad y apoyo financiero por parte de todos los gobiernos. (Conferencia Mundial de la Educación Superior 2009.

La Ley de Educación Superior en el artículo 6, define que la “educación superior tiene como contenido característico, el dominio de sus disciplinas, el incremento del saber y la conservación, creación y transformación de la ciencia, la filosofía, las artes, las técnicas y demás manifestaciones de la cultura y la capacidad de proyección en beneficio de la sociedad, en cuya transformación debe participar” (pág. 9).

En este sentido y en concordancia con el sistema nacional, la Educación Superior se entiende como el proceso de formación humanista y profesional, que se realiza bajo el principio de libertad de investigación, de aprendizaje y de cátedra. Persigue el desarrollo integral del estudiante del nivel superior y está orientada a brindar repuesta a las necesidades del desarrollo social, mediante el dominio del saber en los campos humanos, científico- tecnológico, artístico y cultural, cumpliendo sus finalidades en virtud de la integración de las funciones de investigación docencia y extensión.

1.1.3 Naturaleza y fines de la Educación Superior.

La Ley de Educación Superior es el estamento que regula, organiza, dirige y desarrolla el sistema como tal. Además, plantea como fines la investigación científica, humanística y tecnológica; la difusión general de la cultura; el estudio de los problemas nacionales; la creación y transmisión de la ciencia y el fortalecimiento de la identidad nacional. La educación superior, deberá promover la transformación de la sociedad hondureña.

Su misión se orientará hacia una formación integral de ciudadanos para el logro de una óptima calidad académica, conjugando el dominio del saber, el conocimiento de la realidad nacional, con el cultivo de las más puras cualidades éticas e incremento del sentido de responsabilidad frente a su misión profesional.

Capacitará al educando para promover el desarrollo y fortalecer las condiciones de independencia nacional en el marco de los procesos de integración regional y las relaciones internacionales. (pág. 6-7).

1.1.4 Objetivos de la educación superior Hondureña

El Nivel de Educación Superior se caracteriza por el cumplimiento de los siguientes objetivos académicos:

- a) Lograr el dominio de sus disciplinas, el incremento del saber y la conservación, creación y transformación de la ciencia, la filosofía, las artes, la tecnología y demás manifestaciones de la cultura y la capacidad de proyección hacia la sociedad en cuya transformación debe participar;
- b) Ser democrática, sin discriminaciones por razones de raza, credo, ideología, sexo, edad y condición económica o social;
- c) Integrar operativamente la docencia, la investigación y la extensión como los tres pilares fundamentales de la actividad académica en el Nivel de la Educación Superior;
- d) Formar profesionales del más alto nivel educativo;
- e) Otorgar los grados, títulos, diplomas y reconocimientos académicos de la Educación Superior; y
- f) Orientar su misión hacia el fortalecimiento del sentido de responsabilidad de sus graduados frente a su misión profesional y ciudadana. (Art. 7 de las Normas Académicas de Educación Superior, 1989)

1.2 Sistema de Acreditación de la Educación Superior en Honduras

1.2.1 Antecedentes

En términos de lo que es educación superior a nivel internacional y regional se han construido conceptos y estructuras orientadas al logro de la calidad de la educación, por lo que han surgido diferentes encuentros, instituciones y organismos con los que se ha ido consolidando esta visión de una educación de calidad, el tema de evaluación, aseguramiento y acreditación de la calidad de la educación superior es relativamente reciente en Centro América, aunque ya existían antecedentes desde 1948, la sistematización en este campo se inicia en la región en la segunda mitad de la década de los años 90; todos estos acontecimientos se resumen a continuación:

Antecedentes Nacionales

En concordancia con las universidades del mundo que se manifestaron en la II Conferencia Mundial de Educación Superior, París, 2009, las instituciones de Educación Superior de Honduras asumimos que “el aseguramiento de la calidad es actualmente una función vital para la educación superior y que debe involucrar a todos los que apuestan por ella”.

- En todos estos sucesos Honduras ha ido participando de los eventos y ha entrado en relaciones con estos sistemas, pero únicamente como invitado y no como proponente. Actualmente Honduras y Guatemala son los únicos países de Centro América que aún no poseen organismos nacionales de evaluación y acreditación, ni agencias de acreditación, por lo que el Consejo de Educación Superior desde 1997 planteó la necesidad de proponer estrategias para la creación de un sistema de acreditación, retomando el tema a partir del año 2009, Desde este momento el tema se discute ampliamente en diferentes instancias de la Educación superior Hondureña, bajo la dirección del Consejo de Educación superior y la coordinación de la Dirección de Educación Superior y la participación de las instituciones de educación superior públicas y privadas. El 7 de julio del 2010 se presenta ante el Consejo de Educación Superior la “Propuesta de creación del Sistema Hondureño de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior en Honduras”. Esta propuesta fue sometida a discusión con diferentes comisiones y en talleres con participación de las instituciones de educación superior afiliadas al sistema de Educación Superior Hondureño. Se aprobó el 11 de noviembre de 2010 en el Consejo de Educación Superior Acuerdo 230-240.

Las universidades que participaron en la elaboración de esta propuesta fueron las siguientes:

- Universidad Católica de Honduras Nuestra Señora Reina de la Paz.
- Universidad Tecnológica de Honduras.
- Universidad José Cecilio del Valle.
- Universidad Tecnológica Centro Americana y
- Universidad Nacional Autónoma de Honduras

1.2.2 Marco Legal

El Sistema Hondureño de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (SHACES) es creado mediante los insumos proporcionados por el Dictamen del Consejo Técnico Consultivo y la Opinión Razonada de la Dirección de Educación Superior.

La presente normativa regula los procesos de evaluación, acreditación y recertificación de la calidad de la educación superior en Honduras, define la participación del Estado y de los diferentes sectores que intervienen en la educación superior nacional y regula el ámbito, la organización y el funcionamiento del Sistema Hondureño de Acreditación de la calidad de la Educación Superior (SHACES). Este sistema responde tanto al Artículo 4 como al 6 de la Ley Fundamental de Educación de Honduras que refiere a la necesidad de tener una integralidad del Sistema de Educación y la rendición de cuentas a la sociedad a la que sirve.

En su discusión el Consejo de Educación Superior aprueba las normas para regular su creación, organización, funcionamiento y desarrollo, identificándolas como “**NORMAS DEL SISTEMA HONDUREÑO DE ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SHACES)**”.

1.2. 3 Conceptualización y Características del Sistema de Acreditación de la Educación Superior en Honduras.

Definición del SHACES. El Sistema Hondureño de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (SHACES), es el ente responsable de desarrollar los procesos de evaluación de la calidad y acreditación de las instituciones, carreras y programas de educación superior de y en el país.

Los procesos desarrollados por el SHACES, están dirigidos hacia el mejoramiento continuo de la calidad de los programas académicos y de las instituciones, para asegurar su pertinencia en relación con necesidades y aspiraciones de la sociedad hondureña, en el marco de la visión de país. Con este propósito se definen, un conjunto de normas y procedimientos estructurados e integrados funcionalmente, los referentes institucionales disciplinarios y sociales, el modelo de evaluación de la educación superior, así como, la promoción de su desarrollo cualitativo, tal como lo establece la Ley de Educación Superior.

Además el SHACES, busca armonizar y facilitar la convergencia de criterios, mediante procesos participativos en la discusión de intereses y necesidades de los diferentes actores vinculados con la educación superior y de los planes de mejoramiento que promueve. Conduce procesos de reflexión y de debate intelectual en torno a marcos conceptuales y paradigmas novedosos acerca de la educación superior, su calidad y pertinencia tomando en cuenta las nuevas dinámicas de la educación superior, y mecanismos de gestión de calidad.

- Orienta a las instituciones sobre métodos y técnicas que enriquezcan los procesos de autoevaluación y acreditación, con una comprensión de los distintos ámbitos y funciones de la educación superior y de la capacidad transformadora de la evaluación.

1.2.4 Visión, misión y valores del SHACES

Visión

El SHACES se constituirá en el ente rector de la acreditación oficial de la calidad de la educación superior hondureña, sus líneas de acciones favorecerán al logro y la observancia de los indicadores de calidad en el quehacer académico de las instituciones de educación superior hondureñas

Misión

La misión del SHACES es fomentar la calidad de la educación superior hondureña y promover la cultura de calidad a través de los procesos de evaluación y acreditación de las instituciones, carreras y programas de educación superior de y en el País

Valores del SHACES

Independencia: Actuación con imparcialidad y autonomía académica, sin admitir intervención externa en la toma de decisiones, en un ambiente de transparencia, responsabilidad y riguroso cumplimiento de la ley.

Objetividad: respeto a una línea definida, lejos de los intereses de las partes involucradas en los procesos de acreditación.

Liderazgo: Gestionamos y orientamos esfuerzos conjuntos e innovadores de apoyo y crecimiento compartido, que impulsen la calidad de las instituciones de educación superior y su acreditación.

Honestidad: actuación con justicia, rectitud y honradez.

Equidad: disposición a dar a cada uno lo que se merece según lo valorado en las dimensiones, componentes, subcomponentes, e indicadores de calidad establecidos. Incluye la igualdad de oportunidades y el debido proceso.

1.2.5 Fines y Objetivos de la Acreditación de la Educación Superior en Honduras

Finalidad del SHACES. El SHACES tiene la finalidad de garantizar a la sociedad que las instituciones educativas públicas y privadas de educación superior ofrecen un servicio de calidad a través de la acreditación previa evaluación.

Objetivos del SHACES: Objetivo General: Desarrollar un sistema legítimo y confiable para la acreditación de las instituciones de El Nivel de Educación Superior hondureño, que a su vez pueda ser acreditado a nivel regional e internacional.

Objetivos Específicos:

- a) Promover la cultura de la autoevaluación y evaluación en las Instituciones de Educación Superior mediante la entrega de información confiable sobre las variables relacionadas con su funcionamiento,
- b) Desarrollar comprensión e instrumentar una cultura evaluativa en y de las Instituciones de Educación Superior hondureñas y determinar y velar por el estricto cumplimiento de las políticas, procedimientos, criterios y estándares de calidad para la evaluación y acreditación de instituciones y programas de educación superior, a tono con los estándares y principios aceptados en la región centroamericana e internacionalmente reconocidos, respetando el marco legal de cada institución.
- c) Fortalecer en las Instituciones de Educación Superior hondureñas la búsqueda de la excelencia; reconocerla y certificarla en sus diferentes carreras o programas.

- d) Orientar el cumplimiento de la misión de las instituciones de educación superior, y coadyuvar con el mejoramiento de la calidad de la educación superior en su conjunto.
- e) Diagnosticar los niveles de calidad de la educación superior hondureña con base en estándares e indicadores definidos por el Sistema.
- f) Informar a la sociedad hondureña sobre los estándares e indicadores de calidad para el mejoramiento continuo de la educación superior.
- g) Recomendar acciones para superar las debilidades y carencias identificadas al atender la solicitud de acreditación, recomendaciones que una vez ejecutadas posibiliten a los programas, carreras e instituciones ser acreditadas.
- h) Reconocer y acreditar formalmente en base a los estándares establecidos, la calidad de las instituciones y de los programas académicos.

1.2.6 Funciones de la Acreditación de la Educación Superior en Honduras

Funciones del SHACES.

Son funciones del SHACES:

- a) Acreditar a las instituciones, carreras y programas de educación superior que cumplan con los estándares establecidos.
- b) Definir los criterios, estándares, indicadores, conceptos, definiciones, clasificación, nomenclaturas y códigos que deberán utilizarse para la evaluación, acreditación y recertificación de la calidad educativa en el nivel superior.
- c) Proponer y promover la formulación, aplicación y operatividad de políticas, programas y estrategias para el mejoramiento de la calidad educativa del nivel superior y el buen funcionamiento de los órganos operadores.
- d) Articular el funcionamiento de los órganos operadores del SHACES.
- e) Promover el compromiso de las comunidades académicas y de la ciudadanía con la cultura de la calidad.
- f) Garantizar la autonomía de las instancias ejecutoras del SHACES.
- g) Informar objetivamente, a través de un sistema de información y comunicación efectiva, acerca del estado de la calidad de la educación superior, de las

- instituciones de educación superior acreditadas, para conocimiento público y orientación de las políticas y acciones requeridas.
- h)** Alinear los procesos nacionales de acreditación con el marco de la filosofía del Consejo Centroamericano de Acreditación (CCA); en la búsqueda de su acreditación como agencia acreditadora.
 - i)** Integrar sus acciones con los distintos organismos de acreditación de educación superior existentes en la región y a nivel internacional.
 - j)** Analizar la pertinencia de integrar al Sistema el proceso de re-certificación, una vez que el SHACES haya desarrollado experiencia en los procesos de evaluación y acreditación y que los Centros de Educación Superior del país cuenten con programas institucionales de educación continua y programas de seguimiento a sus graduados.

CAPÍTULO II PRINCIPIOS, CARACTERÍSTICAS DE LA ACREDITACIÓN

2.1 Antecedentes: La acreditación en Centro América

La Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina (CRES) 2008, se expresó: “Considerando la inmensa tarea de expandir la cobertura que se presenta para los países de América Latina y el Caribe, tanto el sector público como el privado están obligados a otorgar una Educación Superior con calidad y pertinencia, por lo que los gobiernos deben fortalecer los mecanismos de acreditación que garanticen la transparencia y la condición de servicio público.” Los Sistemas de Evaluación y Acreditación, comienzan a establecerse en América Latina y el Caribe, a principios de los años 90 y la primera década de los años 2000. En este período se integran e inician sus funciones agencias y organismos evaluadores y acreditadores en varios países de la región.

A nivel de la región Centroamericana se cuenta con el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), creado en los años sesentas, y abocado al desarrollo de procesos de aseguramiento de la calidad académica en la región.

El CSUCA es reconocido por los Ministerios de Educación Pública de Centroamérica como “la autoridad regional superior en las materias puestas a su competencia”. Desde su creación, ha implementado sistemas que velan por la calidad de la educación superior, el Sistema de Investigación y Postgrado Centroamericano y el Sistema Centroamericano de la Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SICEVAES, 1998), legitimando así, el tema de la calidad de la agenda de la Educación Superior Centroamericana.

Desde los años 1994, Centroamérica, liderado por el CSUCA, inicia una dinámica muy fuerte de ejecución de estrategias para el fortalecimiento de capacidades para la gestión de calidad en las instituciones afiliadas. El CSUCA en 1995 designó un comité que produjo la propuesta que dio origen al Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación (SICEVAES), el cual fue formalmente constituido en 1998 como sistema de las universidades miembros del CSUCA para impulsar y coordinar la evaluación con fines de mejorar la calidad de la educación ofrecida por las universidades miembros.

Desde 1998, con el establecimiento del SICEVAES, se ha realizado un amplio proceso de sensibilización y capacitación a centenares de académicos de las universidades miembros

en materia de autoevaluación, evaluación externa por pares académicos, preparación de planes de mejoramiento y conceptos y métodos básicos de acreditación y gestión de la calidad de la educación superior. En el marco de dichas iniciativas, en 1998 en Honduras, las universidades estatales inician experiencias de autoevaluación con fines de mejoramiento.

Con el apoyo de la Cooperación Alemana, de las universidades centroamericanas y de los colegios profesionales universitarios, se ha logrado en el 2003 el establecimiento Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior CCA, con el propósito de .

Actualmente, la mayoría de países centroamericanos, han establecido sistemas nacionales de evaluación y acreditación de instituciones y/o carreras universitarias, la mayoría de carácter oficial, es decir, establecidos por Ley. Se han creado sistemas oficiales en El Salvador (1995), Costa Rica (2002), Panamá (2006) y Nicaragua (2006) y Honduras (2010).

También se han creado las Agencias Regionales Centroamericanas de Acreditación de carreras de Arquitectura e Ingeniería (ACAAI, 2005) de carreras Agropecuarias (ACESAR, 2005) y de Postgrados (ACAP, 2006).

A nivel internacional, se han creado agencias de acreditación y redes de intercambio que trabajan por la promoción y aseguramiento de la calidad de la educación superior tales como la Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (creada en 2003), red que integra a agencias de acreditación e instituciones rectoras de la educación superior de Iberoamérica; el Consejo Centroamericano de Acreditación (CCA, creado en 2003), surgidas por acuerdos de instituciones públicas y privadas y colegios profesionales de Centroamérica como instancia de segundo nivel para el aseguramiento de la calidad agencias de acreditación.

Por su parte, la Asociación de Universidades Privadas de Centroamérica (AUPRICA), desarrolló su primer proceso de acreditación en 1994 y 1995, posteriormente durante el 2003 y 2004 un segundo proceso culminó satisfactoriamente al acreditar a doce universidades miembros por cuatro años. En el 2012 se convoca para el tercer proceso de acreditación con el cual se pretende que todas las instituciones miembros de la asociación estén acreditadas institucionalmente y algunas hayan iniciado con la acreditación de carreras o programas. (AUPRICA, 2012.Manual de Acreditación Institucional).

Organismos que hoy realizan evaluación y/o acreditación de la calidad de la educación superior en América Central.¹

En Centroamérica existen organismos de evaluación y/o acreditación de la calidad de la educación superior de alcance nacional, así como organismos de alcance regional.

Organismos de alcance nacional:

Existen en El Salvador (CdA), Nicaragua (CNEA), Costa Rica (SINAES, AAPIA-CFIA), Panamá (CONAUPA), Honduras (SHACES) y República Dominicana (ADAAC). Asimismo existen **organismos de alcance regional** enfocados en la acreditación en distintas áreas de conocimiento y niveles (ACAAI, ACAP, ACESAR, AUPRICA) y organismos regionales que operan bajo la autoridad del CSUCA, enfocados en la evaluación con fines de mejoramiento (SICEVAES) o con fines de otorgar categoría regional centroamericana (SICAR). ²Además existe un organismo cuya función principal es evaluar, acreditar y articular a los organismos de acreditación que operan en la región (CCA).

Los organismos que han operado en la última década en la región son:

Organismos de alcance regional:

- Asociación de Universidades Privadas de Centroamérica (AUPRICA), 1990.
- Sistema Centroamericano de Evaluación y Armonización de la Educación Superior (SICEVAES) 1998.
- Sistema Regional de Investigación y Estudios de Postgrado (SICAR) 1998.
- Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior (CCA) 2003.
- Agencia de Acreditación Centroamericana de la Educación Superior en el Sector Agroalimentario y de Recursos Naturales (ACESAR), 2005.
- Agencia Centroamericana de Acreditación de Arquitectura y de Ingeniería (ACAAI) 2006.

¹ Tomado de Francisco Alarcón Alba, Director del Área Académica y Secretario General Adjunto del Consejo Superior Universitario Centroamericano CSUCA.

² El SICAR tiene sus antecedentes en la evaluación de carreras regionales que ha venido haciendo ininterrumpidamente el CSUCA desde 1962, pero fue constituido formalmente como sistema regional por el CSUCA en 1998.

- Agencia Centroamericana de Acreditación de Postgrados (ACAP), 2006.

Organismos de alcance nacional:

- Asociación Dominicana para el Autoestudio y la Acreditación (ADAAC), 1987. Actualmente inactiva.
- Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior de Costa Rica (SINAES), 1998.
- Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior de El Salvador (CdA), 2000.
- Sistema de acreditación de la enseñanza superior universitaria privada de Costa Rica (SUPRICORI) 2001 (inhabilitado en 2010 por decisión de UNIRE con base a ley aprobada por Asamblea Legislativa de Costa Rica sobre SINAES).
- Agencia de Acreditación de Programas de Ingeniería y de Arquitectura del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica (AAPIA-CFIA), 2004.
- Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA) 2006.
- Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de Nicaragua (CNAE), 2007.
- Sistema Hondureño de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (SHACES), 2011.

Actualmente existen 13 organismos que realizan evaluación o acreditación de calidad de la educación superior en la región. Estos organismos cuentan con espacios de comunicación, coordinación y colaboración entre sí, gracias al importante papel que hoy realiza el Consejo Centroamericano de Acreditación de la educación superior CCA.

I. RESUMEN DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DESARROLLADOS POR LAS UNIVERSIDADES HONDUREÑAS

a. *Con organismos de alcance regional miembros de la confederación universitaria centroamericana, bajo autoridad del CSUCA³:*

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN

La UPNFM como miembro del CSUCA-SICEVAES asume el compromiso de realizar los procesos de autoevaluación y de evaluación externa de sus carreras, logrando completar ambos procesos y evaluar todas sus carreras. A continuación se presenta un resumen de la evaluación interna y externa de la UPNFM en sus dos primeras etapas (entre 1999 y 2004)

| Evaluación Interna | | Evaluación Externa | |
|-------------------------------|---|--------------------|--|
| PRIMERA ETAPA: 1999 | Ciencias Sociales Educación Comercial Educación Especial Educación Preescolar Orientación Educativa Educación Técnica Industrial Administración Educativa | 2001 | Ciencias Sociales Educación Comercial Educación Especial Educación Preescolar |
| | | 2002 | Orientación Educativa Educación Técnica Industrial Administración Educativa |
| SEGUNDA ETAPA: 2001 | Educación Técnica para el Hogar Matemáticas Ciencias Naturales Letras Inglés Educación Física Arte | 2003 | Educación Técnica para el Hogar Matemáticas Ciencias Naturales Letras Inglés Educación Física |
| | | 2004 | Arte |

En la tercera etapa, se realizó la primera experiencia de evaluación a nivel institucional en el Centro de Investigación e Innovación educativa–CIIE- (2006 - 2007), y se realizaron estudios diagnósticos (2009) con fines evaluación curricular en cinco carreras que no habían sido evaluadas por ser carreras de reciente creación: Francés, Educación en Seguridad Alimentaria -ESAN-, Profesorado de Educación Básica en el grado de Licenciatura–FID-, Hostelería y Turismo y Tecnología de Alimentos. En el 2009 se dio inicio al proceso de

³ El SICEVAES fue fundado por el CSUCA en 1998 para: Promover la cultura de calidad, evaluación y rendición de cuentas a la sociedad en las universidades miembros, usando la evaluación y acreditación como estrategia de gestión del cambio, modernización y mejoramiento de las universidades

autoevaluación de tres programas de postgrado: Currículo, Gestión Educativa y Matemática Educativa y a finales del 2010 se incorporó el programa de Investigación Educativa, tomando como referente el Manual de Acreditación de la Agencia Centroamericana de Estudios de Postgrado –ACAP- .

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

| Carreras en el grado de Licenciatura | Sede / Centro | Fecha de Evaluación Externa |
|--------------------------------------|--------------------------|-----------------------------|
| Microbiología | Sede Central Tegucigalpa | 11 al 13/08/03 |
| Tecnología de Alimentos | Sede Central Tegucigalpa | 11 al 16/08/03 |
| Pedagogía | CURN | 26 al 30/04/04 |
| Ingeniería Industrial | CURN | 25 al 27/10/04 |
| Licenciatura en Enfermería | CURN | 15 AL 18 /05/ 07 |

b. Organismos de acreditación de alcance regional:

- **Sistema Regional de Investigación y Estudios de Postgrado (SICAR).**

Actualmente y en el futuro será la Agencia Centroamericana de Acreditación de Postgrados (ACAP) la que acredite la calidad de los programas, en tanto que el SICAR, al estar cumplido este requisito, certificará la regionalidad de los programas que así lo soliciten.

Los programas de postgrado Hondureños acreditados como regionales por CSUCA/SICAR, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2010 son los siguientes:

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS

| Programas de Postgrado | Fecha de acreditación /años |
|---|---|
| Maestría en Economía y Planificación del Desarrollo | Acreditada por 5 años a partir del 26/3/04 |
| Maestría Latinoamericana en Trabajo Social | Acreditada por 5 años a partir del 26/03/04 |
| Maestría en Astronomía y Astrofísica | Acreditada por 5 años a partir del 29/11/06 |

- **Agencia Centroamericana de Acreditación de Arquitectura y de Ingeniería (ACAAI).**⁴

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA

| PROGRAMA | CAMPUS | FECHA ACREDITACION |
|----------------------------------|------------------------------|--------------------|
| ING. CIVIL | TEGUCIGALPA Y SAN PEDRO SULA | 29-07-2010 |
| ING. INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS | TEGUCIGALPA Y SAN PEDRO SULA | 29-07-2010 |
| ING. EN SISTEMAS COMPUTACIONALES | TEGUCIGALPA Y SAN PEDRO SULA | 29-07-2010 |
| ING. EN MECATRÓNICA | TEGUCIGALPA Y SAN PEDRO SULA | 07-12-2012 |

- **Asociación de Universidades Privadas de Centroamérica (AUPRICA)**⁵.

Según informa el Director de la Comisión de Acreditación de AUPRICA, las universidades Hondureñas acreditadas por esta asociación son las siguientes:

| | INSTITUCIÓN | PERIODO DE ACREDITACIÓN |
|---|--|-------------------------|
| Acreditadas en el 1 ^{er} Proceso | Escuela Agrícola Panamericana El Zamorano (EAP) | 1993-1997 / 2003-2008 |
| | Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC) | 1993-1997 / 2003-2008 |
| | Universidad de San Pedro Sula (USPS) | 1993-1997 / 2003-2008 |
| | Universidad José Cecilio Del Valle (UJCV) | 1997 / 2003-2008 |
| Acreditadas en el 2 ^{do} proceso | Universidad Tecnológica de Honduras (UTH) | 2003-2008 |

⁴ ACAAI fue fundada en el III Foro Centroamericano de Acreditación de la enseñanza de la Arquitectura y de la Ingeniería realizado en julio de 2006 en San Salvador. Tiene su sede en las instalaciones del Consejo de Rectores de Panamá.

⁵ La Asociación de Universidades Privadas de Centroamérica (AUPRICA), fue fundada en El Salvador en 1990.

2.2 Conceptualización

2.2.1. Calidad en la educación Superior

El tema de la calidad de la educación superior, su evaluación y acreditación, es un tema de alta relevancia académica; en los debates internacionales tales como las Conferencias Mundiales y Regionales sobre Educación Superior el aseguramiento de la calidad ha sido uno de los principales temas abordados así como la “discusión sobre políticas de desarrollo, mejoramiento y transformación de este nivel educativo” (CCA, 2006:ix)⁶.

En la Declaración de la Conferencia Mundial de octubre de 1998, se expresó que “La calidad de la enseñanza superior es un concepto pluridimensional que debería comprender todas sus funciones y actividades: enseñanza y programas académicos, investigación y becas, personal, estudiantes, edificios, instalaciones, equipamiento y servicios a la comunidad y al mundo universitario. Una autoevaluación interna y un examen externo realizados con transparencia por expertos independientes, en lo posible especializados en lo internacional, son esenciales para la mejora de la calidad.”

Tunnerman (2000) **considera** que la calidad de la universidad implica primero, y antes que nada, plantearse la clarificación y delimitación de lo que debe ser una universidad⁷⁸ pues muchas veces la “calidad” puede asociarse con diferentes concepciones de Universidad.

La revisión de la literatura nos hace ver que no existe una única definición de calidad y que “es un concepto ligado a diferentes visiones de la sociedad y a diferentes valores” (Gálvez, 2006:86), por lo cual la calidad debe ser definida en términos de un rango de cualidades. Dichas cualidades se establecerán como un conjunto de criterios, de acuerdo con la UNESCO se reconoce como dimensiones de la calidad de la educación.

⁶ CCA (2006) Manual de Acreditación. Costa Rica.

⁷ UNIVERSIDAD: Según las Normas Académicas de Educación Superior de Honduras. (1994), Art. 50.- LA UNIVERSIDAD, es un centro de Educación Superior por antonomasia, es responsable de una pluralidad de áreas, campos y programas académicos. Esta universalidad permite la interdisciplinariedad que se requiere para el logro de sus más amplios objetivos. Las Universidades pueden tener un carácter relativamente especializado por el énfasis en una o más áreas afines.

⁸ Carlos Tunnermann: Calidad, Evaluación Institucional, Acreditación y Sistemas Nacional de Acreditación. Instituto Latinoamericano de Educación para el Desarrollo

* Alicia E. Vargas Porras: Acreditación: ¿Aseguramiento de la Calidad o Mejoramiento Continuo. Centro de Evaluación Académica, Universidad de Costa Rica.

http://www.upao.edu.pe/WebArticulosDinamicos/Mantenimiento%5CDCTOS%5CARTICULOS%5CCALIDAD_Y_ACREDITACION.pdf

Calidad puede entenderse como algo especial en relación con ciertos estándares básicos, en cuyo caso se considera que una institución de educación superior es de calidad si obtienen resultados superiores al promedio de los estándares básicos previamente establecidos.

Calidad también puede asociarse a la satisfacción de requerimientos o deseos de los clientes, con lo cual la calidad de las instituciones de educación superior es juzgada en la medida que éstas respondan adecuadamente a las expectativas estudiantiles y del mercado, lo cual significaría que la organización de la Universidad está adecuada a lo que un sector de la población espera de ella.

Otro concepto de calidad orienta hacia procesos evaluativos de naturaleza reflexiva y es la concepción de “calidad como transformación”. Evaluar para transformar es el título publicado por UNESCO, que aboga por una evaluación orientada a mejorar la calidad y la pertinencia social de las carreras e instituciones de educación superior. Tal concepción busca activar un mejoramiento constante de los diversos aspectos de la vida académica, de la organización y capacidad institucional. El SHACES se adscribe a esta concepción, promueve la evaluación en su función transformadora, como una estrategia de mejoramiento, la cual solo se puede obtener si la organización examina, reflexivamente, su quehacer en una forma integrada, altamente participativa y en un esfuerzo por aprender constantemente de sí misma y mejorar así su desarrollo.

El propósito de fundamentar el modelo de acreditación de SHACES, se propone sentar las bases conceptuales que orienten dicho Sistema. La calidad de la educación debe ser demostrada y ello requiere algún tipo de acreditación externa que garantiza el cumplimiento de los criterios de calidad establecidos por el SHACES en consenso con las instituciones participantes.

2.2.2. Criterios de Calidad para la Acreditación

Un criterio es un referente para juzgar, estimar o conocer e implica discernimiento

1. **Mejoramiento continuo:** cuentan con mecanismos propios de control y seguimiento de su desempeño, así como de los procesos que realizan, en la búsqueda del mejoramiento continuo de la calidad.

2. **Rigurosidad científica:** aplican el rigor científico en los diversos enfoques, teorías, métodos y procedimientos para el diseño y ejecución de los procesos de desarrollo de programas.
3. **Coherencia:** es el grado de correspondencia e integración intra-institucional entre: misión, propósitos, políticas, estructuras, procesos y los medios que se disponen
4. **Eficiencia:** usan de manera racional y óptima los recursos, tanto para el funcionamiento operativo como para el desarrollo de los procesos de evaluación y acreditación.
5. **Equidad:** tienen disposición para dar a cada uno lo que se merece según los criterios, requisitos y estándares de calidad establecidos; incluye la igualdad de oportunidades y el debido proceso.
6. **Pertinencia:** se entenderá como la correspondencia entre la misión, fines y principios perseguidos y los requerimientos de la sociedad y ambiente. Manifiesta la vinculación de la universidad con la sociedad en la búsqueda de respuestas a los problemas y necesidades de la región o país.
7. **Impacto:** conocen los efectos de su trabajo al promover el mejoramiento continuo de la calidad de las instituciones de educación superior, a través de sus procesos de acreditación
8. **Independencia:** garantizan la actuación con libertad y autonomía, sin admitir intervención externa en la toma de decisiones.
9. **Transparencia:** proveen información pública, confiable, transparente y oportuna de su estructura, quehacer y resultados.
10. **Participación:** aseguran la inclusión o representatividad de los sectores interesados en la educación superior, en los procesos de elección y constitución de los organismos o agencias, así como en los procesos de evaluación, acreditación y toma de decisiones que se realizan.
11. **Universalidad:** Hace referencia a la coexistencia y consideración de las diferentes teorías, corrientes de pensamiento y prácticas formativas promovidas y creadas a lo interno y externo de la institución, expresada en su filosofía institucional que se concreta en el proyecto educativo institucional sustentándose en una adecuada relación entre su propia identidad y su entorno socio cultural
12. **Eficacia:** Es el grado de correspondencia entre los propósitos establecidos y los logros obtenidos por la institución

2.2.3 Acreditación

La acreditación es el acto por el cual se otorga el reconocimiento acerca de la calidad de un programa o institución

El SHACES, define la acreditación como el reconocimiento público temporal de una institución educativa, programa, o carrera profesional que cumple el conjunto de principios, criterios de calidad, requisitos, estándares e indicadores establecidos por el sistema; los cuales serán sometidos a revisión de manera periódica con miras a la mejora continua.

Para verificar el cumplimiento de los requerimientos de calidad de una institución o un programa, se hace un proceso previo de autoevaluación y evaluación externa en los cuáles intervienen la institución y las comunidades académicas.

El SHACES otorga la acreditación fundamentada en la evaluación externa y la emisión de un dictamen por parte del Consejo de Acreditación de SHACES.

2.2.4 Tipos de Acreditación

El SHACES considera los siguientes tipos de acreditación:

En la Educación Superior, la acreditación puede ser de dos tipos: a) Acreditación institucional integral; b.) Acreditación especializada por programas o carreras,

- **Acreditación institucional**

La **acreditación institucional**: considera las características globales de la institución como un todo. Esto incluye variables como infraestructura, cuerpo docente, planes de estudio, situación financiera y capacidad de gestión para llevar a cabo exitosamente su proyecto educativo.

- **Acreditación de programas o Carreras**

La acreditación de carrera ó programas: Centra su atención en áreas profesionales, ocupacionales o disciplinarias específicas. Este tipo de acreditación exige, por lo general criterios más específicos y riguroso. La acreditación de programas define el grado de calidad de la carrera ó programa y por consecuencia, del producto del mismo. La acreditación de carreras es un tipo de acreditación especializada o de programas.

2.3 Modelo de Evaluación y Acreditación

Los procesos de evaluación y acreditación son concebidos en un enfoque holístico y sistémico. En este enfoque se considera el carácter formativo de estos procesos y su carácter provisional al enfrentarse a realidades dinámicas y cambiantes.

La evaluación basada en el enfoque de sistemas permite ver de forma integral las partes y el todo, a la vez permite lograr en forma efectiva y eficiente los resultados esperados de acuerdo a lo planificado.

Su metodología sirve de guía para la solución de los problemas creados por la discrepancia existente entre lo logrado y lo deseado desde una perspectiva interdisciplinaria, multidisciplinaria y transdisciplinaria que permite identificar y advertir con mayor claridad y profundidad la problemática, sus múltiples causas y consecuencias, como los procesos de cambio que de manera integral, es decir a nivel humano, de recursos y procesos, serían necesarios de instituir en la misma.

El enfoque de sistemas, requiere que las alternativas sean consideradas y que los resultados sean evaluados para determinar qué debería continuar y qué debería ser rediseñado o eliminado.

Para garantizar el cumplimiento de sus propósitos, la objetividad de sus actuaciones y liberar de cualquier injerencia sus resoluciones, el Sistema Hondureño de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (SHACES), funcionará con un enfoque de gestión descentralizada académica, técnica, administrativa y financiera.

2.3.1 El modelo de evaluación

La adopción del Modelo de calidad del SHACES da lugar a las Instituciones de Educación Superior a tomar los desafíos que este Sistema declara como los principales retos de las instituciones de Educación Superior Hondureña:

- Orientar el cumplimiento de la misión de las instituciones de educación superior, y coadyuvar con el mejoramiento de la calidad de la educación superior en su conjunto.
- Promover la cultura de la autoevaluación y evaluación en las Instituciones de Educación Superior Hondureña a fin de garantizar la calidad de los servicios que presta.
- Fortalecer en las Instituciones de Educación Superior hondureñas la búsqueda de la calidad; reconocerla y acreditarla en sus diferentes carreras o programas.
- Recomendar acciones para superar las debilidades y carencias identificadas al atender la solicitud de acreditación, recomendaciones que una vez ejecutadas posibiliten a los programas, carreras e instituciones ser acreditadas.
- Reconocer y acreditar formalmente en base a los estándares establecidos, la calidad de las instituciones y de los programas académicos.

A continuación se presentan los principales lineamientos teóricos y metodológicos que sustentan el modelo de evaluación de la Calidad del SHACES.

El modelo de evaluación se fundamenta en la propuesta de Stufflebeam, a través de un enfoque sistémico global, bajo cuatro ámbitos: Contexto, insumos, Procesos y Productos por lo que se le conoce como CIPP, para los cuales tiene en cuenta objetivos, métodos y relación con la toma de decisiones en el proceso de perfeccionamiento de los programas e instituciones. Este enfoque integrador permitirá abordar la complejidad de las misiones compartidas y particulares de las instituciones y carreras evaluadas, definiendo, dimensiones, factores, indicadores como referentes de calidad y evidencias.

Descripción de los ámbitos que conforman la estructura del modelo:

- **“Evaluación de contexto:** Comprende la valoración de las necesidades de los involucrados en el proceso formativo, enmarcados en la concepción filosófica de la

institucion y el marco jurídico y en las necesidades de la sociedad identificados en los diferentes sectores y la problemática que se desprende de cada uno de ellos.

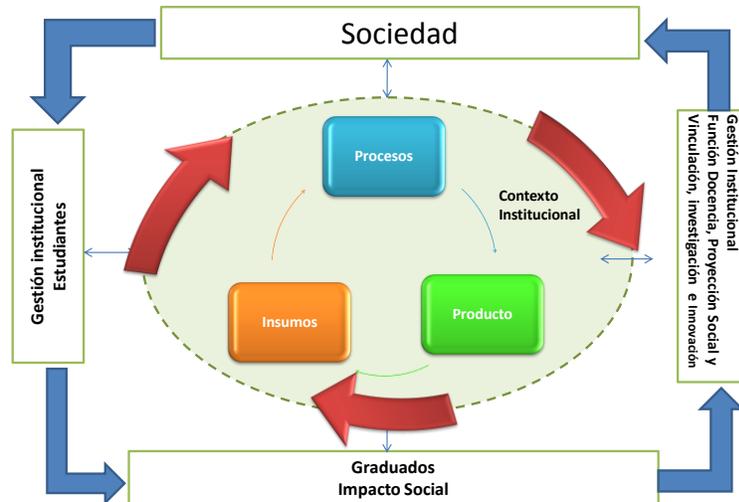
- **Evaluación de insumos:** se centra en el análisis de programas, la filosofía institucional, el plan estratégico, la normativa institucional y la planificación de la intervención. Pretende identificar y valorar la capacidad del sistema, las estrategias de programas alternativos⁹, la planificación de procedimientos para desarrollar dichas estrategias.
- **Evaluación de proceso:** se dirige al análisis de la ejecución de los procesos que maneja una institución educativa, a fin de identificar o pronosticar los efectos de la planificación, proporcionar información para las decisiones programadas y juzgar las actividades y los aspectos más relevantes del procedimiento.
- **Evaluación del producto:** recopila juicios argumentativos y descripciones acerca de los resultados, relacionándolos con los objetivos y la información facilitada por el contexto, la entrada y el proceso, a fin de interpretar su valor o mérito”, que busca valorar la concreción del plan de estudios, la inserción laboral de los egresados y graduados, el grado de satisfacción de los empleadores, la productividad investigativa de las carreras y de la institución así como el impacto de la vinculación social.

⁹Se entiende por programas alternativos, las diferentes modalidades de entrega de aprendizajes no convencionales o dentro del modelo de educación formal.

Ampliando el modelo se le incluye el concepto de mejora continua como proceso cíclico que se realimenta permanentemente en todos los ambitos y las dimensiones.

Los ambitos y dimensione del modelo de evaluación se expresan en el esquema siguiente:

Esquema 1 Modelo de Evaluación de la Calidad de SHACES adaptado de modelo CIPP.



CAPÍTULO III. PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS O PROGRAMAS.

3.1 Proceso de Acreditación

El proceso de acreditación comprende los pasos siguientes:

3.1.1 Convocatoria.

El SHACES realiza convocatorias de procesos de acreditación sean institucionales o de carreras y programas dirigidas a instituciones de educación superior, públicas y privadas del país. Las convocatorias se realizan en forma anual al iniciar el año lectivo en el mes de febrero.

3.1.2 Solicitud de Acreditación.

Abierta la convocatoria de acreditación, la institución de educación superior que desee acreditarse institucionalmente ó acreditar una carrera ó programa, debe presentar la solicitud de acreditación al SHACES, en un plazo no mayor de 30 días, desde la convocatoria pública. La solicitud de acreditación responderá a un formato establecido por el SHACES.

El SHACES es el encargado de analizar la solicitud presentada, y dar la carta de aprobación para que la institución inicie el proceso de auto evaluación. La respuesta del SHACES de admisibilidad deberá entregarse a la institución de educación superior en un plazo máximo de treinta días, desde la fecha de presentación de la solicitud.

3.1.3 La Autoevaluación.

La Autoevaluación es la aplicación de procedimientos de investigación evaluativa para la valoración de la calidad de la institución de educación superior, de una carrera o de un programa académico. Es realizada por los propios integrantes universitarios o los propios miembros de la carrera o de una institución. Reporta un Informe de Autoevaluación.

Constituye un proceso de análisis del desempeño de una institución, carrera o de un programa académico, con el fin de detectar fortalezas y debilidades para implementar acciones de mejoramiento.

La Autoevaluación es un proceso de evaluación mediante el cual una carrera, una institución o un programa, reúne y analiza información sustantiva sobre la base de sus propósitos declarados y a la luz de un conjunto de estándares previamente definidos y aceptados. Es una forma interna de evaluación, orientada esencialmente al mejoramiento de la calidad; debe estar destinada a fortalecer la capacidad de gestión de la carrera, institución o programa y conducir a una planificación sistemática de acciones de mejoramiento y a un seguimiento de las mismas. El proceso concluye con la presentación de un Informe de Autoevaluación, el mismo se constituye en un documento esencial para:

- a) El mejoramiento de la calidad de la institución, carrera ó programa evaluado.
- b) Realizar la Evaluación Externa por Pares Evaluadores.

3.1.4 Proceso de Autoevaluación y formulación de Plan de Mejoras

El proceso de autoevaluación contempla tres fases: planificación y organización, desarrollo y planes de mejoramiento.

Fase I: Planificación y Organización para la Autoevaluación

Los pasos a seguir en el proceso de planificación y organización de la autoevaluación son los siguientes:

- Capacitación para la planificación
- Organización del proceso
- Formulación del proceso
- Consenso y validación
- Aprobación del proceso

La planificación se inicia con la capacitación acerca de la orientación metodológica y la estructura del manual de autoevaluación, la utilización de técnicas e instrumentos para la recolección de información pertinente. A través de esta capacitación se prepara a los

miembros de la Comisión ó Comité de Autoevaluación a fin de que formulen el diseño del proceso de autoevaluación.

Se inicia con la capacitación a la Comisión ó Comité de Autoevaluación para el desarrollo del proceso que consolida los fundamentos teóricos metodológicos

La organización para la autoevaluación parte de la constitución de la Comisión ó Comité de Autoevaluación y la composición de grupos de trabajo a nivel de unidades académicas.

La formulación del proceso consiste en definir su marco conceptual, realizar el análisis de la situación inicial tanto institucional, como carrera ó programa académico, concretar los objetivos, ajustar el modelo de autoevaluación, la metodología a utilizar, la organización, el producto esperados. Se deberá proceder a la aprobación de las autoridades de institución.

Fase II: Desarrollo de la Autoevaluación

- Capacitación para el desarrollo
- Aplicación de técnicas e instrumentos
- Análisis y valoración de la información
- Borrador de informe
- Consenso del borrador de informe
- Informe final

El desarrollo de la autoevaluación es la fase de ejecución del proceso. Será necesario iniciar con un proceso de capacitación, validación y socialización del proceso de auto evaluación a todo el personal de la institución con el fin de contar con la participación activa de la comunidad universitaria.

La aplicación de técnicas e instrumentos se realiza con los procedimientos pre-establecidos en el manual de autoevaluación que permiten recoger datos, procesar, analizar, valorar y ponderar la información. El análisis de la información recolectada y los resultados de este análisis conlleva a la elaboración del informe borrador interno.

El consenso y validación del informe borrador deberá realizarse con toda la comunidad universitaria, y finalmente la presentación del informe final que deberá ser aprobado por el máximo órgano de la institución superior.

FASE III: Plan de Mejoras

- Articulación del plan de mejoras con la planificación institucional
- Acciones de mejoramiento

El plan de mejoras se deriva de los resultados del proceso de autoevaluación, y específicamente de las fortalezas y debilidades encontradas durante el proceso, y consignadas en el informe final. El plan se concreta en las acciones tendientes a consolidar logros y fortalezas y a superar deficiencias y debilidades.

Las acciones que contiene el plan de mejoras se articularán al plan estratégico institucional, a través de un proceso de autorregulación.

3.1.5 Entrega de documentación y resolución sobre documentación completa

Tanto el informe de autoevaluación como el plan de mejoras deberá ser enviado a la Comisión de Acreditación en un plazo no mayor de un año contando desde la aprobación para iniciar el proceso de autoevaluación; dicha comisión recibe los documentos mencionados e internamente realizan una revisión con el fin de corroborar que todos los requisitos del autoestudio han sido cubiertos.

Si la Comisión certifica que los informes contienen todo lo requerido se nombrará a un comité formado por no más de cinco personas que planificarán la visita de pares externos para verificar lo contenido en los informes presentados por la institución interesada.

Los pares evaluadores, utilizando los formados establecidos por el SHACES y en coordinación con la institución interesada planificarán la visita in situ.

3.1.6 Tabla de valoración de la Acreditación institucional y de Programas

| VALORACIÓN SEGÚN CATEGORÍA | | |
|----------------------------|-----------------|--|
| CATEGORÍA | % ESPERADO | ESCALA DESCRIPTIVA |
| Sobresaliente | 100-91% | Se tienen suficientes evidencias de que los indicadores de cada uno de los componentes y subcomponentes que integran cada dimensión se cumplen cabalmente. Se otorga la acreditación por 5 años. |
| Destacado | 90 – 80% | Se tienen evidencias de que los indicadores de cada uno de los componentes y subcomponentes que integran cada dimensión se cumplen en un alto porcentaje. Se otorga la acreditación por 5 años, siempre y cuando cumpla con la propuesta de mejora en un tiempo no mayor de 3 años una vez otorgada la acreditación “destacado”- |

| VALORACIÓN SEGÚN CATEGORÍA | | |
|----------------------------|-----------------|--|
| CATEGORÍA | % ESPERADO | ESCALA DESCRIPTIVA |
| Aceptable | 70 – 79% | Se tienen evidencias de que los indicadores de cada uno de los componentes y subcomponentes que integran cada dimensión se cumplen en un porcentaje aceptable a la categoría asignada. Se otorga la acreditación por 3 años, es necesario cumplir con el plan de mejora a fin de elevar el nivel de calidad. |
| No acreditado | ≤ 69 | Existen evidencias de que los indicadores de cada uno de los componentes y subcomponentes que integran cada dimensión se cumplen parcialmente, no alcanzan el porcentaje de cumplimiento esperado. |

3.1.7 Evaluación de Pares Externos

Comprende la pre-selección, designación de pares evaluadores por parte del SHACES, con la correspondiente aprobación por parte de la institución solicitante.

Los pares reciben la inducción correspondiente por parte del SHACES, analizan la documentación, elaboran un informe preliminar, realizan una visita in-situ, disponiendo en todo momento de asesoría por parte del SHACES.

- Preparación de material para visita de pares
- Visita de pares externos
- Informe oral preliminar entre los pares evaluadores y las autoridades de la institución.
- Remisión de Informe escrito de visita de pares a la institución (basados en el formato establecido por SHACES).
- Recepción y aceptación del informe por parte de la institución interesada

Consiste en la aplicación de procedimientos de investigación evaluativa a una institución, a carreras o a programas académicos, efectuada por profesionales o académicos externos a la misma, denominados Pares Evaluadores o Evaluadores Externos, sobre la base de los criterios de calidad y los análisis reportados en el Informe de Autoevaluación.

Estos "pares", forman parte de una comisión que visita a la institución interesada y sobre la base del análisis del informe de la autoevaluación, contrastan la realidad de su contenido. Para ello, realizan entrevistas con profesores y estudiantes y al final aprecian los méritos de

la institución y toman la decisión de otorgar, reafirmar, denegar, posponer o revocar la acreditación.

La institución interesada coordina con los pares evaluadores nombrados por la Comisión de Acreditación la fecha de visita deberá ser al menos tres días para que se verifique lo que los informes contienen. Para dicha visita la institución, además de los informes debe preparar información soporte para que los pares puedan fácilmente verificar los criterios que se han cumplido y los mecanismos y recursos para poder echar andar los planes de mejoras.

Al finalizar la visita de pares se deberá de presentar un informe oral preliminar sobre los hallazgos detectados por los pares.

Posterior a la visita, los pares evaluadores entregarán un informe a la Comisión de Acreditación, no más de 30 días después de la misma, en el que conste el proceso de verificación llevado a cabo en la visita (formato establecido por el SHACES) y las recomendaciones que le dan a la Comisión de acreditar o no a la institución interesada. El SHACES remitirá el informe escrito de la visita a la institución.

3.1.8. El Dictamen de Acreditación:

El SHACES debe manifestarse sobre la acreditación de la institución, carrera ó programa dentro los treinta días siguientes a la recepción del informe final del Comité de Pares y con el debido conocimiento de la institución interesada.

Para emitir su dictamen debe tomar en cuenta los siguientes elementos de juicios:

- Documento de autoevaluación y plan de mejora de la institución
- La opinión del Comité de Pares Evaluadores en relación a la autoevaluación y al informe de la visita.

El SHACES podrá emitir uno de los siguientes dictámenes:

- a) Acreditar la Institución, Carrera ó Programa.

En caso de que cumpla favorablemente con los criterios de calidad definidos para la institución, carrera ó programa y con sus metas y objetivos, ésta se declara

acreditada, conforme a la Tabla de Valoración de Acreditación Institucional y/o de carrera o programa (3.1.6).

b) Denegar la acreditación.

En caso de que la institución, carrera ó programa no cumpla a cabalidad con algunos criterios y no presente un plan de mejoramiento considerado razonable y aceptable, no se acredita la institución, carrera ó programa. Sin embargo, de hacerlo, y si SHACES considera aceptable el plan de mejoras, puede postergar el dictamen de acreditación por un año y la institución, carrera o programa deberá nuevamente someterse al proceso. En el caso, que una institución carrera o programa nuevamente no alcance los estándares mínimos, será denegada totalmente su acreditación.

3.2. Dimensión, componente y subcomponentes, e indicadores de la acreditación institucional

Dimensión: Unidad de análisis establecida que permite la valoración de la institución, carrera y/o programa, en búsqueda del aseguramiento de la calidad

Componente: Son las buenas prácticas y atributos deseables correspondientes a cada dimensión definida y que deben considerarse en la evaluación de un la institución carrera y/o programa.

Subcomponente: Son subdivisiones características de cada una de los componentes, Estas subdivisiones deben poseer ciertos atributos razonables y exigibles para acreditar una institución o Programa de Educación Superior.

Indicador: Son las herramientas utilizadas para medir, cuantitativa o cualitativamente, un componente o subcomponente específico. Es lo que se establece para servir de regla o base de comparación al juzgar, indicando un nivel de excelencia o logro, que es considerado como medida de adecuación y es comúnmente aceptado en determinada práctica.

Los indicadores se clasifican en esenciales, importantes y convenientes, denominados **Categorías de indicadores:**

- **Categoría esencial:**

Corresponde a aquellos indicadores que tienen que cumplirse para que una institución universitaria sea acreditada. Se tiene que cumplir con el 100% de los indicadores esenciales declarados en cada subcomponente.

Todos los indicadores deben tener una calificación individual mayor o igual a 75%. El valor global de los indicadores esenciales de cada factor, será calculado como el promedio de todos los valores marcados individualmente. El promedio global de los indicadores esenciales por cada componente debe ser mayor o igual a 80%.

- **Categoría importante:**

Corresponde a aquellos indicadores que deben cumplirse en su mayoría ya que la falta de cumplimiento de algunos de ellos no impacta de manera vital la función sustantiva a la que se refieren dichos indicadores. Al menos el 40% de todos los indicadores identificados como importantes POR COMPONENTE deben tener una puntuación MAYOR O IGUAL A 75%. El valor global de los indicadores importantes será calculado como el promedio de todos los valores marcados individualmente. Una calificación global de 75% ó más dan lugar a la posibilidad de acreditación.

- **Categoría conveniente:**

Corresponde a aquellos indicadores que mejoran las funciones sustantivas de la universidad, carrera y/o programa. Este tipo de indicador proporciona un valor agregado que favorece la imagen y la función sustantiva a la cual se refieren.

Evidencia: se utiliza como respaldo objetivo de cuánto se ha logrado alcanzar para cada uno de los indicadores, para hacer evidente que éstos están presentes en la justa medida y por tanto se alcanza, en alguna medida.

3.2.1. Dimensión gestión institucional universitaria

Comprende los procesos que orientan y facilitan el logro de los objetivos institucionales y el manejo eficiente y eficaz de las funciones sustantivas de la universidad.

3.2.1.1. Componente Proyecto institucional: Se refiere a la fundamentación filosófica de la universidad expresada en la visión, misión, principios y valores, donde define

claramente su propósito dentro del contexto de la educación superior, a quien la institución sirve y cómo ha de alcanzarlo.

Subcomponentes

- **Filosofía Institucional:** La filosofía institucional describe la postura y el compromiso que tiene la institución con relación a la educación superior. Esta definición incluye la declaración de los principios y es marco de referencia de la misión. Es a través del cumplimiento de su filosofía donde se manifiesta la integridad ética-moral de la institución, además de su compromiso con la sociedad.
- **Plan estratégico:** El plan estratégico es un programa de actuación que consiste en aclarar lo que pretendemos conseguir y cómo nos proponemos conseguirlo. Esta programación se plasma en un documento de consenso donde concretamos las grandes decisiones que van a orientar nuestra marcha hacia la gestión excelente.

3.2.1.2. Componente Marco Jurídico y Organizativo: Se refiere a los aspectos legislativos y normativos de los procesos, atribuciones de las autoridades, sistemas de gobierno y su estructura organizativa que caracteriza el funcionamiento de la institución e pro de alcanzar su misión, fines y principios.

Subcomponentes

- **Normativa Institucional:** Son las normas las reglas definidas por la institución para sus procesos de gestión.

3.2.1.3. Componente Gestión Institucional: Se refiere a los procesos que estructuran, organizan y dirigen la formulación de políticas y planes de desarrollo y mecanismos institucionales dirigidos a la satisfacción de los requerimientos de infraestructura y equipamiento asociados a las funciones que la institución ha determinado llevar a cabo y a las necesidades de la comunidad universitaria.

Subcomponentes

- **Políticas institucionales:** Líneas generales que cumplen con el papel de orientar las acciones de la institución.
- **Desarrollo Institucional:** De acuerdo con distintos teóricos, el desarrollo institucional puede definirse como el cambio planificado, sistemático,

coordinado y asumido por la institución, en la búsqueda para el incremento de los niveles de calidad, equidad y pertinencia. Esto mediante la modificación de sus procesos sustantivos y su organización institucional.

- **Infraestructura:** son las instalaciones y espacios físicos considerados como necesarios para que una organización educativa pueda desarrollar de manera segura y efectiva sus actividades académicas y administrativas.

3.2.1.4. Componente Presupuesto y Finanzas: da cuenta de los ingresos y egresos, y del manejo adecuado para el buen funcionamiento de la institución.

Subcomponentes

- **Políticas y Procedimientos de asignación presupuestaria:** Son los lineamientos que definen la ejecución del proceso presupuestario.
- **Administración del Presupuesto y finanzas de la institución:** Es la ejecución en términos de eficiencia y eficacia del presupuesto y los recursos de la institución
- **Transparencia institucional:** es la ejecución de la planificación, de la ejecución y evaluación de los procesos presupuestarios de manera clara y fidedigna haciendo público los resultados obtenidos.

3.2.1.5. Componente Talento Humano: Se refiere a los procesos de selección, contratación, inducción, capacitación, formación actualización permanente, desempeño, permanencia, promoción y retiro de los recursos humanos que laboran en la institución (académicos, administrativos y de servicio).

Subcomponentes

- **Procesos de selección, contratación, inducción del personal:** Constituye la normativa y los procedimientos definidos para establecer el proceso de elección del talento humano académico y administrativo.
- **Funciones administrativas y cargo:** constituye los manuales que describen las funciones y perfiles de los cargo.
- **Desarrollo profesional del talento Humano:** Define los programas que ejecutara la institución para la mejora y profesionalización del talento humano.
- **Permanencia, promoción y retiro del personal:** Define los parámetros para lograr la estabilidad, desarrollo y finalización de funciones del personal.

3.2.1.6. Componente Bienestar Universitario: hace referencia a los servicios para los miembros de la comunidad universitaria, tiene como objetivos apoyar la formación integral, fomentar la interacción y el reconocimiento entre los miembros de la comunidad universitaria y elevar su calidad de vida.

Subcomponente

- **Servicios fundamentales de bienestar universitario:** Son programas y servicios que brinda la institución a los estudiantes universitarios para contribuir al desarrollo estudiantil en las áreas como lugar acondicionado atención medica, salud cultura y deportes.

3.2.2 Dimensión Docencia

Se trata de una de las funciones sustantivas de la universidad. Abarca el conjunto de actividades de formación de los estudiantes. Constituye una de las unidades de análisis indispensables en los procesos de evaluación y acreditación. Se concreta en los procesos de formación científico, técnico y humanista, de profesionales que contribuyen efectivamente en la solución de problemas locales, nacionales e internacionales. Además del aporte que hacen los docentes universitarios como mediadores y estimuladores en los procesos de enseñanza aprendizaje

3.2.2.1. Componente Currículum: se refiere a los procesos y acciones orientadas a desarrollar la formación integral de los estudiantes. Contiene todos los aspectos relacionados con el diseño y coherencia del perfil profesional, del Plan de Estudios y programas de asignaturas.

Subcomponente.

- Propuesta curricular: expone los lineamientos pedagógicos del diseño, operación y evaluación curricular que la institución ha establecida que contribuyan a la formación integral y al fortalecer la identidad cultural del país.

3.2.2.2. Componente Docentes: comprende al personal que ejerce la función de enseñanza en los distintos programas de pregrado y postgrado.

Sub Componente

- **Selección evaluación y promoción:** Es el proceso de captación del recurso humano que se dedicará a las labores docentes en la institución de acuerdo perfil definido por la institución que contribuya al logro de su visión. Incluye el todo el proceso de acompañamiento y promoción del docente.
- **Formación para la enseñanza universitaria:** es el proceso de capacitación que brinda al docente las herramientas tecnopedagógica para su desempeño docente. Asimismo su participación en capacitaciones de su disciplina con el fin de fortalecer y actualizar conocimientos.

3.2.2.3. Componente Estudiantes: Se refiere a los procesos relacionados con la admisión, seguimiento y retención, así como los sistemas de organización estudiantil, mecanismos de participación, normativas y reglamentos estudiantiles.

Subcomponentes

- **Condiciones de ingreso:** es el cumplimiento de requisitos de admisión establecido por la institución.
- **Cobertura socio geográfica de carreras y programas:** es la Pertinencia de la carrera en el contexto en el cual se implementa.
- **Seguimientos y retención:** la institución debe contar con programa de apoyo con los estudiantes para favorecer el aseguramiento del aprendizaje, la identificación con la institución y su estabilidad estudiantil para el logro de su meta académica.
- **Organización estudiantil:** la institución debe definir la participación de los estudiantes en organizaciones estudiantiles para desarrollar y fortalecer competencias de liderazgo, trabajo en equipo, toma de decisiones y la formación en valores principalmente la solidaridad y el civismo.
- **Reglamento estudiantil.** Son las normativas que regulan el comportamiento de los estudiantes en todo espacio que esté vinculado con la actividad académica.

3.2.2.4. Componente Proceso educativo: comprende todas las actividades en las que interactúan la función de enseñar y la de aprender, tanto en el aula de clase como fuera de ella. Este componente incluye además, la metodología, la didáctica, los medios de apoyo y la evaluación de aprendizajes.

Subcomponentes

- **Estrategias para el desarrollo para el proceso educativo:** la institución debe contar con estructura académica que incluya un jefe o coordinador académico para orientar el proceso a nivel de: sílabo, normas y reglamentos, calendarios académicos bajo la visión del modelo educativo definido por la institución.
- **Servicio de apoyo para la labor docente:** son los recursos disponible para la labor docente éstos incluyen herramientas tecnológicas, bibliográficos, espacios físicos disponibles para las labores de planificación, esparcimientos y crecimiento profesional.

3.2.2.5. Componente Registro Académico: Se refiere a los dispositivos institucionales en el que se registra, compila y certifica los resultados académicos obtenidos por los estudiantes en los procesos de evaluación de los aprendizajes. Asimismo, el Registro es la instancia encargada de tramitar el otorgamiento de títulos académicos profesionales.

Subcomponente

- **Normativas de registros:** son los reglamentos para la administración académica que incluye **sistema de evaluación, control y registro de calificaciones y los procesos de ingreso, permanencia y graduación**
- **Labores sustantivas de registro:** son los procesos y procedimientos para **resguardar y asegurar la confidencialidad** y seguridad de los registros académicos.

3.2.2.6. Componente Biblioteca y servicios de información: apoyan las funciones sustantivas de la institución, a través de información científica, técnica y cultural. Tiene como principal función facilitar los recursos bibliográficos y la aplicación de tecnologías a los procesos de aprendizaje, investigación, y en la formación de educandos y profesionales plenamente responsables, consientes y comprometidos con el progreso y desarrollo.

Subcomponentes

- Normativas explícitas de la biblioteca: son los reglamentos que regulan los servicios del sistema bibliotecario de la institución.

- **Acervo bibliográficos:** son todos los recursos bibliográficos en físico, digital incluyen libros, revistas, obras grises, hemeroteca etc.
- **Servicios bibliotecarios:** se refieren a los apoyos que presta la institución a través del sistema bibliotecario, incluye, espacios físicos para área individual o grupal, préstamo en sala, biblioteca virtual, servicios de impresiones , fotocopiado etc.

3.2.2.7. Componente

Graduados: se refiere a los procesos de seguimiento que realiza la universidad para valorar el impacto de sus graduados tanto en la sociedad como en la institución misma.

Sub componente

- **Seguimientos a graduados:** son los programas para dar el soporte y enlace de los graduados con el sector empleador.
- **Programa de Educación Continua:** son los programas de formación para los graduados que permitan fortalecer y actualizar en la disciplina, estos pueden ser diplomados, talleres, cursos.

3.2.3 Dimensión Investigación

3.2.3.1. Componentes Políticas y lineamientos de investigación: Plantea las líneas estratégicas tanto a nivel institucional, de país como de la región de acuerdo a las necesidades de desarrollo socioeconómico

Subcomponentes

- **Políticas líneas y metas de investigación:** la institución debe contar con las normas y criterios establecidos para el desarrollo de la investigación en los cuales las metas de investigación de la institución.
- **Líneas de investigación que obedecen a las necesidades relacionadas con el desarrollo económico, social del país y de la región:** las políticas y líneas de investigación deben de ser coherentes con el desarrollo económico, social del país y la región.

- Estructura universitaria para la promoción, seguimiento y evaluación de la investigación: la institución debe tener una unidad encargada de la planificación, organización, ejecución y evaluación de las actividades de investigación articulada con la academia.

3.2.3.2. Componente Articulación de la investigación con la docencia en grado y postgrado: comprende la interacción de la investigación y la docencia, la incidencia de la investigación en el currículo y la integración de los estudiantes apoyando a la investigación tanto en pre como post grado

Subcomponentes

- Mecanismos de articulación entre las actividades de investigación de grado y postgrado: la institución define espacios de investigación en los procesos formativos.
- Gestión académica incluye como actividad importante la investigación: la institución contempla en su planificación académica las actividades de investigación para apoyar el desarrollo de la docencia.

3.2.3.3. Componente Talento Humano: Comprende el personal dedicado parcial o totalmente a la investigación, así como profesionales capacitados para asegurar pertinencia, calidad e impacto de los resultados de la investigación.

Subcomponentes

- **Personal dedicado** a la investigación: la institución define personal dedicado a la investigación de forma exclusivamente o parcial.
- Se implementa planes de capacitación para docentes investigadores: la institución desarrolla actividades para la capacitación a docentes investigadores.

3.2.3.4. Componentes Recursos financieros y Materiales: Comprenden los recursos institucionales asignados a la investigación, así como las gestiones realizadas

para recaudar fondos externos. También se incluye la infraestructura y material de apoyo

Subcomponentes

- Fondos destinados a la investigación: es el presupuesto definido por la institución para la investigación.
- Recursos físicos Facilitados a la investigación: la institución dispone de una estructura física, tecnológica para dar el soporte a la investigación.

3.2.3.5. Componente Vinculación y divulgación interinstitucional para el desarrollo de la investigación: Comprende los mecanismos de articulación entre la universidad y la sociedad. La universidad aporta a la sociedad el nuevo conocimiento y/o, tecnologías; y ésta a su vez, retroalimenta el quehacer universitario.

Subcomponentes

- **Convenios con otras** universidades, empresas, centros de investigación u otras entidades interesadas en investigación en investigación: la institución cuenta con convenios de cooperación interinstitucional e interuniversitarios nacionales e internacionales.
- Mecanismos de divulgación: la institución cuenta con un sistema de divulgación.
- Articulación entre investigación y proyección: la institución tiene investigaciones que respondan a las necesidades sociales, económicas de la comunidad.

3.2.3.6. Componente Impacto de la investigación: Comprende la pertinencia y utilidad de los resultados de las investigaciones como aporte a la mejora de la sociedad.

Subcomponentes

- **La institución cuenta con mecanismos de evaluación de la investigación:** la institución tiene un sistema de evaluación de la incidencia de las investigaciones en sociedad.

3.2.4 Dimensión de Vinculación y proyección

- 3.2.4.1. Componente Políticas y lineamientos de la institución con la comunidad:** Comprende el conjunto de disposiciones y que orientan los planes y proyectos de la institución dirigidas a promover el desarrollo de la comunidad.

Subcomponentes

- Políticas, líneas de proyección y vinculación: la institución debe contar con las normas, procesos, procedimientos y criterios establecidos para el desarrollo de la proyección y vinculación coherentes con la visión y misión institucional.
- Planes y proyectos orientados a contribuir al desarrollo del país a la región: la institución tiene definido en la planificación y proyectos acciones y respuestas a necesidades locales y regionales.

- 3.2.4.2. Componente Pertinencia e impacto de la proyección y vinculación:** Se entiende como la correspondencia entre la misión y el actuar de la institución con los requerimientos de la sociedad así como su contribución a la mejora.

Subcomponentes

- **Mecanismos que permitan una adecuada articulación con la sociedad:** son las acciones y proyectos encaminados a desarrollar propuesta que vinculen universidad y sociedad en áreas de prioridad.
- **Talentos Humanos:** Comprende el personal dedicado parcial o totalmente a las labores de vinculación y proyección social.
- **Organización y talento humano destinados a la proyección y la vinculación:** La institución tiene definido una estructura básica para las labores de proyección y vinculación.

- 3.2.4.3. Componente Recursos financieros y materiales:** Comprenden los recursos institucionales destinados a las labores de vinculación y proyección social. Así como los recursos obtenidos a través de gestiones con cooperantes y donantes.

Subcomponentes

- **Presupuesto institucional destinado a la gestión de proyección y vinculación:** el presupuesto institucional tienen definido un rubro para la proyección y vinculación.
- **Recursos físicos y tecnológicos Facilitados para la proyección y vinculación:** la institución dispone de una estructura física, tecnológica para dar el soporte de la proyección y vinculación.

3.2.4.4. Componente Articulación de la docencia con la proyección y vinculación: Comprende la interacción de la vinculación social y la docencia, y su incidencia con el currículo.

Subcomponentes

- **Proceso de enseñanza vinculada a la proyección.** La institución define espacios de vinculación en los procesos formativos.

3.3 Matriz Operativa de la acreditación Institucional

Dimensión Gestión Institucional Universitaria: Comprende los procesos que orientan y facilitan el logro de los objetivos institucionales y el manejo eficiente y eficaz de las funciones sustantivas de la universidad.

| Componente ¹⁰ | Sub componente | Indicadores | Criterios | Categoría | Evidencias |
|--|----------------------------|---|--------------------------|-----------|--|
| - Proyecto Institucional (PI): Se refiere a la fundamentación filosófica de la universidad expresada en la visión, misión, principios y valores, donde define claramente su propósito dentro del contexto de la educación superior, a quien la institución sirve y cómo ha de alcanzarlo. | - Filosofía Institucional. | Misión, visión, principios y valores claramente definidos y compartidos por la comunidad universitaria. | Pertinencia y Coherencia | E | -Documento donde se evidencien estos aspectos: jornadas de socialización, listados de asistencia, evidencias gráficas, memorias. |
| | | Coherencia entre los componentes del PI. | Coherencia | I | Matriz comparativa de los componentes que forman PI. |
| | | Mecanismos que garanticen la ejecución del PI. | Eficiencia | E | Informes de monitoreo, planes de mejoramiento. |
| | - Plan Estratégico | Existencia de un Plan Estratégico acorde con la misión y visión. | Coherencia | E | Documento Plan Estratégico, POA, Plan de desarrollo. |
| | | Participación de la comunidad universitaria en la formulación y ejecución del Plan Estratégico. | Participación | I | Actas, resoluciones, acuerdos, participación en talleres institucionales, registros gráficos, Informes de monitoreo y evaluación del Plan Estratégico. |
| | | Ejecución de Planes Institucionales a corto y mediano plazo, derivados del Plan Estratégico. | Coherencia Y eficiencia | I | POA, POA Plurianual, informes de ejecución trimestral, memoria anual, Informes de seguimiento a los planes. |

¹⁰ Prácticas y atributos deseables con carácter propositivo que la dimensión debe cumplir

Dimensión Gestión Institucional Universitaria: Comprende los procesos que orientan y facilitan el logro de los objetivos institucionales y el manejo eficiente y eficaz de las funciones sustantivas de la universidad.

| Componente ¹⁰ | Sub componente | Indicadores | Criterios | Categoría | Evidencias |
|---|------------------------------------|---|---|-----------|--|
| <p>- Marco Jurídico y Organizativo: Se refiere a los aspectos legislativos y normativos de los procesos, atribuciones de las autoridades, sistemas de gobierno y su estructura organizativa que caracteriza el funcionamiento de la institución e pro de alcanzar su misión, fines y principios.</p> | <p>- Normativa Institucional</p> | <p>Estatutos y Reglamentos que regulan el quehacer académico-administrativo universitario.</p> | <p>Mejoramiento Continuo, coherencia</p> | <p>E</p> | <p>Normativa institucional aprobada por el máximo órgano de gobierno.</p> |
| | | <p>Mecanismos de comunicación y divulgación a la comunidad universitaria de las normativas y disposiciones institucionales.</p> | <p>Participación</p> | <p>I</p> | <p>Circulares, comunicados, página Web, listas de asistencia a jornadas informativas, boletines, vitrinas informativas.</p> |
| | | <p>Se evidencia la aplicación de la legislación universitaria vigente.</p> | <p>Mejoramiento Continuo, responsabilidad.</p> | <p>E</p> | <p>Evidencia de la aplicación de la normativa institucional: actas, resoluciones, acuerdos.</p> |
| | | <p>Estructura organizacional definida.</p> | <p>Coherencia, pertinencia.</p> | <p>E</p> | <p>Organigrama Institucional, normas que definan la estructura y jerarquía que soporta el trabajo de la institución, manual de cargos y funciones.</p> |
| | | <p>El ambiente institucional favorece el liderazgo, la participación y el desarrollo de la comunidad.</p> | <p>Participación, pertinencia</p> | <p>I</p> | <p>Resultados de percepción de la comunidad universitaria.</p> |
| <p>- Gestión Institucional: Se refiere a los procesos que estructuran, organizan y dirigen la formulación de políticas y planes de desarrollo y mecanismos</p> | <p>- Políticas Institucionales</p> | <p>Políticas que promueven y regulan el desarrollo de la gestión.</p> | <p>Mejoramiento Continuo, eficiencia, independencia</p> | <p>E</p> | <p>Plan Estratégico Institucional.</p> |
| | | <p>Unidades administrativas responsables de la función de gestión.</p> | <p>Eficiencia, Impacto</p> | <p>E</p> | <p>Organigrama Institucional.</p> |
| | <p>- Desarrollo</p> | <p>Ejecución y desarrollo de</p> | <p>Eficiencia, impacto,</p> | <p>E</p> | <p>Plan de desarrollo institucional con sus</p> |

Dimensión Gestión Institucional Universitaria: Comprende los procesos que orientan y facilitan el logro de los objetivos institucionales y el manejo eficiente y eficaz de las funciones sustantivas de la universidad.

| Componente ¹⁰ | Sub componente | Indicadores | Criterios | Categoría | Evidencias |
|---|-------------------|--|---|-----------|--|
| institucionales dirigidos a la satisfacción de los requerimientos de infraestructura y equipamiento asociados a las funciones que la institución ha determinado llevar a cabo y a las necesidades de la comunidad universitaria. | institucional. | los procesos académicos, administrativos, financieros y de vínculo con el entorno. | transparencia. | | reglamentos respectivos. Cumplimiento de metas declaradas en el POA, informes de ejecución, memorias anuales, informes de proyectos o programas finalizados. |
| | - Infraestructura | Plan de desarrollo físico. | Mejoramiento continuo | I | Unidades responsables para la gestión y administración de recursos físicos. Construcción y mantenimiento de espacios físicos con base a estándares de construcción, nacionales e internacionales. |
| | | Políticas institucionales que regulan la utilización racional de la planta física. | Eficiencia, equidad. | I | Documentos institucionales que regulan la disposición de espacios para las funciones esenciales de la universidad. |
| | | Características de la planta física respecto a: Acceso, diseño, capacidad, iluminación, ventilación y atención a necesidades especiales. | Coherencia, equidad. | I | Diagnóstico del estado general de la infraestructura de la universidad. Evidencia de la adecuación de la infraestructura. |
| | | Salones de clases en correspondencia con la matrícula por periodo académico. | Coherencia, equidad. | E | Registros estadísticos que muestren la correspondencia entre la matrícula y el espacio disponible. |
| | | Laboratorios y talleres disponibles de acuerdo a las diversas ofertas académicas de la | Coherencia, pertinencia, mejoramiento continuo. | E | Número de laboratorios y talleres disponibles. |

Dimensión Gestión Institucional Universitaria: Comprende los procesos que orientan y facilitan el logro de los objetivos institucionales y el manejo eficiente y eficaz de las funciones sustantivas de la universidad.

| Componente ¹⁰ | Sub componente | Indicadores | Criterios | Categoría | Evidencias |
|--|--|---|---|-----------|--|
| | | universidad. | Rigurosidad científica. | | |
| | | Aplicación de las normas estandarizadas de seguridad para laboratorios y talleres. | Coherencia, pertinencia. | I | Documento sobre Infraestructura de acuerdo a los requerimientos técnicos y de seguridad establecidos. Planos. |
| | | Grado de satisfacción con la disponibilidad de equipos, recursos y materiales disponibles en los laboratorios y talleres. | Mejoramiento continuo., eficiencia, | C | Encuesta de opinión (Al menos el 65% de los estudiantes y docentes está satisfecho con disponibilidad de equipos, recursos y materiales disponibles en los laboratorios y talleres). |
| | | Disponibilidad de espacios para biblioteca. | Mejoramiento continuo, eficiencia, pertinencia. | I | Espacios destinados para la biblioteca están acondicionados para atender las necesidades de los usuarios. |
| | | Condiciones higiénico sanitarias. | Mejoramiento continuo, eficiencia, pertinencia. | E | Diagnóstico de las condiciones higiénico sanitarias. |
| | | Existencia y aplicación de medidas de prevención y atención a situaciones de riesgo. | Mejoramiento continuo, eficiencia, pertinencia. | E | Plan de emergencia, señalización, rutas de evacuación, extintores por edificio. |
| - Presupuesto y Finanzas: da cuenta de los ingresos y egresos, y del manejo adecuado | - Políticas y procedimientos de asignación presupuestaria. | Aplicación de políticas y procedimientos de asignación presupuestaria. | Eficiencia, transparencia. | E | Presupuesto anual y proyecciones financieras de corto, mediano y largo plazo. |

Dimensión Gestión Institucional Universitaria: Comprende los procesos que orientan y facilitan el logro de los objetivos institucionales y el manejo eficiente y eficaz de las funciones sustantivas de la universidad.

| Componente ¹⁰ | Sub componente | Indicadores | Criterios | Categoría | Evidencias |
|---|--|--|--|-----------|--|
| para el buen funcionamiento de la institución. | - Administración del presupuesto y finanzas de la institución. | Plan financiero de corto, mediano y largo plazo. | Coherencia, eficiencia, transparencia. | E | Informes POA presupuesto. Presupuesto de ingresos y egresos anuales actualizados. |
| | | Disponibilidad de recursos financieros. | Coherencia, eficiencia, transparencia. | I | Informes financieros. |
| | | Evidencia de que el presupuesto general de la institución está distribuido racionalmente y de acuerdo a las necesidades institucionales. | Eficiencia, transparencia, eficacia. | E | Informes POA presupuesto. Informes sobre la distribución porcentual en la asignación presupuestaria de cada unidad o programa. |
| | | Evidencia de mecanismos y procedimientos para la obtención de recursos financieros adicionales. | Eficiencia, transparencia, eficacia. | C | Informes POA presupuesto. Presupuesto de ingresos y egresos anuales actualizados. |
| | | Nivel de inversión dedicada al desarrollo institucional. | Eficiencia, transparencia, eficacia. | C | Plan de desarrollo institucional, acuerdos, presupuestos, informes de ejecución de proyectos, licitaciones, contratos. |
| | | Distribución presupuestaria por funciones: docencia, investigación y proyección social. | Eficiencia, equidad, eficacia. | I | Estudios financieros, POA presupuesto. |
| | | Sostenibilidad de las fuentes de financiamiento. | Eficiencia, | I | Proyecciones financieras. |

Dimensión Gestión Institucional Universitaria: Comprende los procesos que orientan y facilitan el logro de los objetivos institucionales y el manejo eficiente y eficaz de las funciones sustantivas de la universidad.

| Componente ¹⁰ | Sub componente | Indicadores | Criterios | Categoría | Evidencias |
|---|---|---|---|-----------|--|
| | - Transparencia Institucional. | Existencia y aplicación de normas de control financiero. | Eficiencia, transparencia, Mejoramiento continuo | E | Documentos normativos. Informes financieros. |
| | | Existencia de mecanismos para la ejecución, seguimiento y control del presupuesto. | Eficiencia, transparencia, Mejoramiento continuo. | E | Unidad o unidades responsables de la administración de los recursos financieros. Informes de ejecución POA presupuesto. Reporte de estados financieros y de contabilidad. |
| | | Existencia de procedimientos de rendición de cuentas del manejo presupuestario ante las instancias institucionales internas y externas. | Eficiencia, transparencia, Mejoramiento continuo | E | Documentos normativos para el uso racional, eficiente y transparente de los recursos financieros. Informes de rendición de cuentas. |
| - Talento Humano: Se refiere a los procesos de selección, contratación, inducción, capacitación, formación actualización permanente, desempeño, permanencia, promoción y retiro de los recursos humanos que laboran en la institución (académicos, | - Procesos de selección, contratación e inducción del personal. | Existencia de normas y procedimientos de selección, contratación e inducción del personal académico y administrativo. | Mejoramiento continuo, eficiencia, transparencia | E | Documentos que muestren la aplicación de las normas y procedimientos establecidos. Manual de procedimientos administrativos. Reglamento del Estatuto. Manual de puestos y salarios. |
| | | Evidencia de aplicación de normas y procedimientos de selección, contratación e inducción del personal académico y administrativo. | Eficiencia, transparencia, Mejoramiento continuo | E | Manual de las funciones administrativas y académicas. Manual de inducción, normas y procedimientos de selección del personal. Resoluciones de contratación. |

Dimensión Gestión Institucional Universitaria: Comprende los procesos que orientan y facilitan el logro de los objetivos institucionales y el manejo eficiente y eficaz de las funciones sustantivas de la universidad.

| Componente ¹⁰ | Sub componente | Indicadores | Criterios | Categoría | Evidencias |
|--|--|---|--------------------------|--|---|
| administrativos y de servicio). | | | | | Currículum vitae del personal docente y administrativo. Informes, memorias sobre jornadas de inducción, listados de asistencia a las jornadas de inducción. |
| | - Funciones administrativas y cargos. | Descripción explícita de las funciones de todas las unidades administrativas y académicas. | Coherencia, pertinencia. | E | Documentos que muestren la aplicación de las políticas, normas y procedimientos establecidos. |
| | | Correspondencia entre los perfiles del personal con el cargo desempeñado. | Coherencia, pertinencia. | E | Estatuto y su reglamento. Manual de las funciones administrativas y académicas. Resultados de evaluación del desempeño del personal. |
| | - Desarrollo profesional del talento humano. | Existencia de programas de profesionalización y capacitación permanente del personal docente, administrativo y de servicio de la institución. | Mejoramiento continuo | I | Informe de capacitaciones desarrolladas. Documento marco programa de desarrollo profesional. Número de docentes y personal administrativo formados Listas de asistencia. Memorias anuales. Evaluación del impacto de las capacitaciones recibidas. |
| Grado académico del personal de la institución en correspondencia con el desempeño de sus funciones. | | Coherencia, pertinencia. | E | Carpeta profesional. Planillas de empleados por unidad. Estatuto y su reglamento. Manual de descripción y análisis de puesto. | |

Dimensión Gestión Institucional Universitaria: Comprende los procesos que orientan y facilitan el logro de los objetivos institucionales y el manejo eficiente y eficaz de las funciones sustantivas de la universidad.

| Componente ¹⁰ | Sub componente | Indicadores | Criterios | Categoría | Evidencias | |
|--------------------------|--|---|--|-----------------------|--|--|
| | | Resultados de la evaluación del desempeño del personal directivo, académico, administrativo y de servicio. | Mejoramiento continuo, eficiencia, impacto | E | Instrumentos de evaluación Informes de Evaluación. Planes y programas de evaluación del desempeño. | |
| | | Aplicación de mecanismos para el mejoramiento del desempeño del personal. | Mejoramiento continuo, eficiencia, pertinencia | E | Planes de mejoramiento. Informes de capacitaciones | |
| | - Permanencia, promoción y retiro del personal. | Políticas, normas y procedimientos que regulan la permanencia, promoción y retiro del personal en la institución. | Mejoramiento continuo. | I | Estatuto y su reglamento. Reglamento de carrera docente. Reglamento de carrera administrativa. Manual de procedimientos administrativos. Ley de Educación Superior. Actas, acuerdos y resoluciones. | |
| | | Implementación de un sistema de incentivos al personal de la institución. | Eficiencia, Mejoramiento continuo, | I | Listado de personal que ha recibido premios de reconocimiento de la labor por años de servicio, por desempeño profesional. | |
| | | Plan de retiro del personal de la institución. | Equidad, eficiencia | I | Estatuto y su reglamento. Reglamento de carrera docente. Reglamento de carrera administrativa. Manual de procedimientos administrativos. Ley de Educación Superior. Actas, acuerdos y resoluciones. | |
| | - Bienestar Universitario: hace referencia a los servicios para los | - Servicios fundamentales de bienestar | Existencia de una unidad responsable de velar por la atención y desarrollo | Pertinencia, eficacia | E | Lugar físico acondicionado y habilitado para brindar servicios de atención médica, atención psicopedagógica. |

Dimensión Gestión Institucional Universitaria: Comprende los procesos que orientan y facilitan el logro de los objetivos institucionales y el manejo eficiente y eficaz de las funciones sustantivas de la universidad.

| Componente ¹⁰ | Sub componente | Indicadores | Criterios | Categoría | Evidencias |
|---|----------------|--|------------------------------------|-----------|---|
| miembros de la comunidad universitaria, tiene como objetivos apoyar la formación integral, fomentar la interacción y el reconocimiento entre los miembros de la comunidad universitaria y elevar su calidad de vida. | universitario. | estudiantil. | | | |
| | | Existencia de programas de orientación psicopedagógica, salud, atención socioeconómica, alimentación, asistencia social, deportes, actividades culturales y de esparcimiento, y prevención de riesgos. | Pertinencia, mejoramiento continuo | I | Documento programas de atención estudiantil. Programas de becas y otros beneficios. Informes de registro de las atenciones y acciones brindadas por los diversos programas. |
| | | Existencia de servicios básicos de bienestar universitario, tales como: librerías, acceso a internet, biblioteca, estacionamiento vehicular, seguridad, cafeterías, atención de salud. | Pertinencia, mejoramiento continuo | I | Diagnóstico sobre los servicios básicos de bienestar universitario existente. Encuesta de opinión (Al menos el 65% de los estudiantes y docentes está satisfecho con los servicios de bienestar universitario) |
| | | Existencia de área y locales destinados a la recreación, educación física y deporte debidamente adecuados y equipados. | Pertinencia, mejoramiento continuo | I | Planos, diagnóstico de áreas y locales de recreación. |



Dimensión Gestión Institucional Universitaria: Comprende los procesos que orientan y facilitan el logro de los objetivos institucionales y el manejo eficiente y eficaz de las funciones sustantivas de la universidad.

| Componente ¹⁰ | Sub componente | Indicadores | Criterios | Categoría | Evidencias |
|--------------------------|----------------|--|-------------------------------------|-----------|---|
| | | Evidencia de prestación de servicios de becas, defensoría de los derechos, préstamos, deporte, cultura, salud, transporte, acceso a servicios informáticos, reproducción documental, librería. | Equidad, pertinencia, transparencia | I | Número de alumnos becados por unidad académica, informes sobre asignación de beneficios estudiantiles, registro de acciones realizadas de defensa de los derechos y deberes de los estudiantes. |
| | | Existencia de procedimientos de recepción y tramitación de quejas de estudiantes, profesores, personal administrativo y de servicio. | | C | Reglamento normativo para la recepción y tramitación de quejas. Archivo de recepción de quejas. Informes sobre acciones realizadas en la atención de las quejas presentadas por los miembros de la comunidad universitaria. |

Dimensión Función Docencia Universitaria: Se trata de una de las funciones sustantivas de la universidad. Abarca el conjunto de actividades de formación de los estudiantes. Constituye una de las unidades de análisis indispensables en los procesos de evaluación y acreditación. Se concreta en los procesos de formación científico, técnico y humanista, de profesionales que contribuyen efectivamente en la solución de problemas locales, nacionales e internacionales. Además del aporte que hacen los docentes universitarios como mediadores y estimuladores en los procesos de enseñanza aprendizaje

| Componente | Sub componente | Indicadores | Criterios | categoria | Evidencias |
|--|--------------------------------|--|---|-----------|--|
| <p>- Currículum: se refiere a los procesos y acciones orientadas a desarrollar la formación integral de los estudiantes. Contiene todos los aspectos relacionados con el diseño y coherencia del perfil profesional, del Plan de Estudios y programas de asignaturas.</p> | <p>- Propuesta curricular.</p> | <p>Correspondencia entre el modelo educativo y el diseño curricular con la misión y visión institucional.</p> | <p>Pertinencia, Coherencia</p> | <p>I</p> | <p>Documento que contenga el Modelo educativo y diseño curricular vigente. Documentos que contengan misión y visión institucional.</p> |
| | | <p>Pertinencia del diseño curricular con las demandas reales de la sociedad.</p> | <p>Pertinencia</p> | <p>I</p> | <p>Diagnósticos o estudios de las necesidades y expectativas del mercado laboral y de la sociedad en general. Estudios de graduados (se evidencia la percepción de los graduados con las competencias propuestas en el diseño curricular).</p> |
| | | <p>Existencia de perfiles de egreso que indiquen los conocimientos, las habilidades, las actitudes, las aptitudes y valores, al concluir los correspondientes planes de estudio.</p> | <p>Pertinencia, Coherencia</p> | <p>E</p> | <p>Estudios de egresados y graduados Planes de estudio.</p> |
| | | <p>Aplicación de mecanismos para la administración, actualización y evaluación de la propuesta curricular.</p> | <p>Mejoramiento continuo, pertinencia</p> | <p>I</p> | <p>Informes de evaluación interna y externa de las carreras. Programa de seguimiento a los egresados y graduados. Estudios de egresados y graduados.</p> |

Dimensión Función Docencia Universitaria: Se trata de una de las funciones sustantivas de la universidad. Abarca el conjunto de actividades de formación de los estudiantes. Constituye una de las unidades de análisis indispensables en los procesos de evaluación y acreditación. Se concreta en los procesos de formación científico, técnico y humanista, de profesionales que contribuyen efectivamente en la solución de problemas locales, nacionales e internacionales. Además del aporte que hacen los docentes universitarios como mediadores y estimuladores en los procesos de enseñanza aprendizaje

| Componente | Sub componente | Indicadores | Criterios | categoria | Evidencias |
|---|---|---|---|-----------|--|
| | | | | | Diagnósticos o estudios de demanda de los perfiles ocupacionales para el desarrollo del país. Documentos que evidencien la realización de procesos de evaluación y los cambios curriculares productos de las evaluaciones. |
| - Docentes: comprende al personal que ejerce la función de enseñanza en los distintos programas de pregrado y postgrado. | - Selección, evaluación y promoción. | Existencia y aplicación de políticas y normas en las que se establezcan los deberes y derechos de los docentes, régimen disciplinario, ingreso, categorización, promoción, supervisión, remuneración y estímulos. | Pertinencia, mejoramiento continuo, equidad | E | Documento normativos aprobados por la máxima autoridad de la institución. Documentos que muestren la aplicación de la normativa docente. Actas, resoluciones, acuerdos. Informes, audiencias de descargo. Formatos de evaluación |
| | | Existencia de un sistema de evaluación periódica. | Mejoramiento continuo Pertinencia, | E | Informes de evaluación del desempeño docente. Planes de mejoramiento del desempeño docente. Formatos de evaluación |
| | - Formación para la enseñanza universitaria | Existencia de personal docente experimentado y/o capacitado en la enseñanza universitaria. | Pertinencia, coherencia | E | Expedientes de los docentes. Al menos el 65% de la plana docente debe tener el grado mínimo de maestría debidamente acreditado. Evaluaciones del desempeño docente. |
| | | Correspondencia del perfil profesional de los | Coherencia, pertinencia. | E | Currículum vitae, carga académica de los docentes. |

Dimensión Función Docencia Universitaria: Se trata de una de las funciones sustantivas de la universidad. Abarca el conjunto de actividades de formación de los estudiantes. Constituye una de las unidades de análisis indispensables en los procesos de evaluación y acreditación. Se concreta en los procesos de formación científico, técnico y humanista, de profesionales que contribuyen efectivamente en la solución de problemas locales, nacionales e internacionales. Además del aporte que hacen los docentes universitarios como mediadores y estimuladores en los procesos de enseñanza aprendizaje

| Componente | Sub componente | Indicadores | Criterios | categoría | Evidencias |
|--|---------------------------|---|---|-----------|--|
| | | docentes con los cursos que desarrolla. | | | |
| | | Correspondencia del número de docentes contratados con relación a la cantidad y naturaleza de cursos que conforman el plan de estudios. | Coherencia, pertinencia, eficiencia. | E | Carga académica de los docentes. Oferta académica de las carreras. |
| | | Existencia de programas de capacitación y actualización docente. | Coherencia, pertinencia, mejoramiento continuo. | I | Políticas de capacitación y actualización Documento que evidencia programas de capacitación docente (planificación, cronogramas) Memorias, listados de participación, evidencias gráficas. |
| - Estudiantes: Se refiere a los procesos relacionados con la admisión, seguimiento y retención, así como los sistemas de organización estudiantil, mecanismos de participación, normativas y reglamentos estudiantiles. | - Condiciones de Ingreso. | Existencia de políticas, criterios y reglamentación para la admisión de los estudiantes. | Pertinencia, equidad. | E | Documento que muestre políticas y criterios de admisión. |
| | | Evidencia de un mecanismo de promoción y divulgación de las carreras y programas. | Participación | C | Plan de promoción y divulgación. Afiches, trífolios, espacios publicitarios (radio, prensa y tv), página Web. |
| | | Existencia y utilización de sistemas y mecanismos de selección y admisión de estudiantes. | Transparencia, coherencia, pertinencia | C | Documentos que muestren proceso de selección: listado de aspirantes. Pruebas de admisión. Ranking de estudiantes seleccionados. |
| | | Se registran los | Transparencia, | C | Base de datos sobre registro de |

Dimensión Función Docencia Universitaria: Se trata de una de las funciones sustantivas de la universidad. Abarca el conjunto de actividades de formación de los estudiantes. Constituye una de las unidades de análisis indispensables en los procesos de evaluación y acreditación. Se concreta en los procesos de formación científico, técnico y humanista, de profesionales que contribuyen efectivamente en la solución de problemas locales, nacionales e internacionales. Además del aporte que hacen los docentes universitarios como mediadores y estimuladores en los procesos de enseñanza aprendizaje

| Componente | Sub componente | Indicadores | Criterios | categoria | Evidencias |
|------------|---|---|-----------------------|-----------|--|
| | | procedimientos que evidencien el cumplimiento de los requisitos de ingreso, selección y admisión, por parte de los estudiantes matriculados. | mejoramiento continuo | | matrícula. Documento que muestre políticas y criterios de admisión. |
| | - Cobertura socio geográfica de carreras y programas. | Oferta de carreras y programas a los estudiantes de los estratos sociales y ámbitos geográficos declarados por la institución. | Equidad | C | Registro de estudiantes matriculados en la universidad según su procedencia. Informes socioeconómicos de los estudiantes. |
| | | Se realizan gestiones para lograr la igualdad de oportunidades y garantizar la diversidad en el acceso a las diferentes carreras y programas que ofrece la universidad. | Equidad, pertinencia | C | Actas, acuerdos, resoluciones. Memorias anuales. |
| | - Seguimiento y retención. | Existencia de políticas de seguimiento y retención de los estudiantes. | Mejoramiento continuo | I | Normativa estudiantil. |
| | | Aplicación de políticas de seguimiento y retención de los estudiantes. | Mejoramiento continuo | I | Ficha Estudiantil. Registros de asesoría académica. Programa de monitoreo asesoría académica |

Dimensión Función Docencia Universitaria: Se trata de una de las funciones sustantivas de la universidad. Abarca el conjunto de actividades de formación de los estudiantes. Constituye una de las unidades de análisis indispensables en los procesos de evaluación y acreditación. Se concreta en los procesos de formación científico, técnico y humanista, de profesionales que contribuyen efectivamente en la solución de problemas locales, nacionales e internacionales. Además del aporte que hacen los docentes universitarios como mediadores y estimuladores en los procesos de enseñanza aprendizaje

| Componente | Sub componente | Indicadores | Criterios | categoria | Evidencias |
|------------|----------------------------|---|--------------------------------|-----------|---|
| | | | | | Estudios de cohorte, estudios de deserción. Módulo de gestión estudiantil. Base de datos sobre registro de matrícula. |
| | | Evidencia de procedimientos de análisis del rendimiento académico de las diferentes carreras. | Mejoramiento continuo, impacto | I | Informes de rendimiento académico. Informes de aplicación de normas académicas. Informes sobre estudios de trayectoria académica. |
| | | Evidencia sobre reconocimientos a la excelencia académica. | Mejoramiento continuo, impacto | C | Listado de estudiantes premiados, diplomas, medallas, pergaminos. Memorias anuales. Acuerdos, circulares. Evidencias gráficas. |
| | - Organización Estudiantil | Participación estudiantil en órganos de gobierno. | Equidad | C | Normativa estudiantil. Documentos que evidencien la participación estudiantil en órganos de gobierno, listados de participación. Evidencias gráficas. |
| | - Reglamento Estudiantil. | El reglamento estudiantil contempla los deberes y derechos de los estudiantes. | Equidad, pertinencia, | E | Documento sobre normativa estudiantil. |

Dimensión Función Docencia Universitaria: Se trata de una de las funciones sustantivas de la universidad. Abarca el conjunto de actividades de formación de los estudiantes. Constituye una de las unidades de análisis indispensables en los procesos de evaluación y acreditación. Se concreta en los procesos de formación científico, técnico y humanista, de profesionales que contribuyen efectivamente en la solución de problemas locales, nacionales e internacionales. Además del aporte que hacen los docentes universitarios como mediadores y estimuladores en los procesos de enseñanza aprendizaje

| Componente | Sub componente | Indicadores | Criterios | categoria | Evidencias |
|---|---|---|--|-----------|--|
| | | Existencia de mecanismos adecuados para la divulgación del reglamento. | Participación, pertinencia | E | Plan de divulgación. Afiches, trifolios, página Web. Asambleas informativas (listado de participación). Evidencias gráficas. |
| | | Aplicación de reglamento que defina los deberes y derechos de los estudiantes. | Equidad, pertinencia, | E | Informe de aplicación del régimen estudiantil, actas, acuerdos, resoluciones, expediente estudiantil. |
| - Proceso Educativo: comprende todas las actividades en las que interactúan la función de enseñar y la de aprender, tanto en el aula de clase como fuera de ella. Este componente incluye además, la metodología, la didáctica, los medios de apoyo y la evaluación de aprendizajes. | - Estrategias para el desarrollo del proceso educativo. | Existencia de una metodología para planificar el trabajo docente. | Mejoramiento continuo, coherencia, pertinencia | E | Planificación docente. Descripciones mínimas de los cursos. |
| | | Evidencia de la aplicación de las estrategias metodológicas propuestas en el plan de estudios. | Mejoramiento continuo, coherencia, pertinencia | E | Planificación docente. Informe de actividades extracurriculares. Descripciones mínimas de los cursos. Portafolio del docente. Estudios de percepción de los estudiantes. |
| | | Mecanismos utilizados para garantizar una evaluación de los aprendizajes en los estudiantes, de forma integral. | Mejoramiento continuo, coherencia, pertinencia | I | Planes de Estudio. Planificación del docente. Exámenes. Portafolio de los estudiantes. |
| | - Servicios de apoyo | Existencia de salones que | Mejoramiento | E | Diagnósticos de espacios físicos, planos. |

Dimensión Función Docencia Universitaria: Se trata de una de las funciones sustantivas de la universidad. Abarca el conjunto de actividades de formación de los estudiantes. Constituye una de las unidades de análisis indispensables en los procesos de evaluación y acreditación. Se concreta en los procesos de formación científico, técnico y humanista, de profesionales que contribuyen efectivamente en la solución de problemas locales, nacionales e internacionales. Además del aporte que hacen los docentes universitarios como mediadores y estimuladores en los procesos de enseñanza aprendizaje

| Componente | Sub componente | Indicadores | Criterios | categoría | Evidencias |
|--|------------------------------------|--|---|-----------|--|
| | para la labor docente. | ofrezcan las condiciones necesarias para diversos tipos de enseñanza (clases magistrales, seminarios, talleres, laboratorios, otros.). | continuo, eficacia | | |
| | | Disponibilidad de equipamiento informático y acceso a redes de información. | Eficacia, mejoramiento continuo, coherencia | E | Diagnósticos de espacios físicos. |
| | | Disponibilidad y distribución de recursos físicos y materiales para la docencia. | Eficiencia, mejoramiento continuo, coherencia | I | Listado de distribución de materiales. Diagnóstico de la disponibilidad de recursos físicos. |
| | | Existencia de equipos audiovisuales en cantidades suficientes para atender los requerimientos de los docentes. | Eficiencia mejoramiento continuo, coherencia | I | Listado de equipo audiovisual por unidad académica. Videncia de que todos los docentes tienen acceso a equipos audiovisuales |
| - Registro Académico: Se refiere a los dispositivos institucionales en el que se registra, compila y certifica los resultados académicos obtenidos por los estudiantes en | - Normativa de Registro | Existencia y aplicación de un reglamento que norme los procedimientos del Sistema de Registro Académico. | Coherencia, pertinencia, mejoramiento continuo, | E | Documentos normativos. Actas, resoluciones, acuerdos. |
| | - Labores sustantivas de registro. | Niveles de eficiencia en el manejo de la información | Eficacia, transparencia | E | Encuesta de percepción de usuarios. Control de trámites realizados. |

Dimensión Función Docencia Universitaria: Se trata de una de las funciones sustantivas de la universidad. Abarca el conjunto de actividades de formación de los estudiantes. Constituye una de las unidades de análisis indispensables en los procesos de evaluación y acreditación. Se concreta en los procesos de formación científico, técnico y humanista, de profesionales que contribuyen efectivamente en la solución de problemas locales, nacionales e internacionales. Además del aporte que hacen los docentes universitarios como mediadores y estimuladores en los procesos de enseñanza aprendizaje

| Componente | Sub componente | Indicadores | Criterios | categoria | Evidencias |
|---|---|--|------------------------------------|-----------|---|
| los procesos de evaluación de los aprendizajes. Asimismo, el Registro es la instancia encargada de tramitar el otorgamiento de títulos académicos profesionales. | | registral. | | | |
| | | Niveles de seguridad en el resguardo de la información registral. | Transparencia, | E | Diagnóstico de vulnerabilidad del sistema de información. Plan de aseguramiento de la información registral. |
| | | Niveles de seguridad en la emisión de títulos y certificados. | Transparencia, eficiencia | E | Papeles con sellos de seguridad, códigos de barras, otros. |
| | | Niveles de actualización y confiabilidad de la información que resguarda, procesa y provee la oficina de registro. | Transparencia, eficiencia | E | Evaluaciones e informes. Encuesta de percepción de usuarios. |
| - Biblioteca y Servicios de Información: apoyan las funciones sustantivas de la institución, a través de información científica, técnica y cultural. Tiene como principal función facilitar los recursos bibliográficos y la aplicación de tecnologías a los procesos de | - Normativas explícitas de la biblioteca. | Existencia de documentos que expresan la normativa y documentos de la biblioteca. | Pertinencia, coherencia, | E | Documentos sobre normativa bibliotecaria. Evidencias de socialización de la normativa bibliotecaria. |
| | | Evidencia de la aplicación de la normativa bibliotecaria. | Pertinencia, coherencia, | I | Plan de arbitrios. Reglamento interno del sistema bibliotecario. Formatos de multas y recibos. Registro del control y monitoreo de préstamos y recursos. |
| | - Acervo Bibliográfico. | Calidad, cantidad, permanencia y actualización del acervo en | Mejoramiento continuo, eficiencia. | E | Inventario actualizado. Diagnóstico de necesidades de los usuarios. |

Dimensión Función Docencia Universitaria: Se trata de una de las funciones sustantivas de la universidad. Abarca el conjunto de actividades de formación de los estudiantes. Constituye una de las unidades de análisis indispensables en los procesos de evaluación y acreditación. Se concreta en los procesos de formación científico, técnico y humanista, de profesionales que contribuyen efectivamente en la solución de problemas locales, nacionales e internacionales. Además del aporte que hacen los docentes universitarios como mediadores y estimuladores en los procesos de enseñanza aprendizaje

| Componente | Sub componente | Indicadores | Criterios | categoría | Evidencias |
|--|-----------------------------|--|---------------------------|-----------|---|
| aprendizaje, investigación, y en la formación de educandos y profesionales plenamente responsables, consientes y comprometidos con el progreso y desarrollo. | | relación con los objetivos de las carreras y las demandas por parte de los usuarios. | | | Existencia de planes de actualización, expansión del acervo bibliográfico. |
| | | Existencia de bibliografía clasificada y catalogada con normas internacionales. | Coherencia, pertinencia, | E | Estándares internacionales. Catálogo sobre servicios bibliotecarios. |
| | | Recursos documentales y tecnológicos para el desarrollo de la docencia, investigación y extensión. | Mejoramiento continuo | E | Inventario de recursos documentales y tecnológicos. |
| | - Servicios bibliotecarios. | Estrategias de promoción y difusión de los servicios bibliotecarios. | Participación, eficiencia | I | Trifolios, vitrinas informativas. Circulares, página Web, otros. |
| | | Atención al usuario conforme a la demanda. | Equidad, eficiencia | E | Horarios de atención. Informe de percepción de los usuarios. |
| | | Personal asignado a la biblioteca, según las necesidades de la misma. | Pertinencia, eficiencia | I | Planilla de personal que labora en la biblioteca. |
| | | Capacitaciones dirigidas a usuarios para el manejo, acceso y uso de los recursos. | Mejoramiento continuo | I | Plan de capacitación. Listados de asistencia a capacitaciones. Memorias. Evidencias gráficas. |
| | | Servicios de apoyo académico que satisface las demandas y | Mejoramiento continuo | I | Informe sobre estudios de satisfacción de los usuarios. |

Dimensión Función Docencia Universitaria: Se trata de una de las funciones sustantivas de la universidad. Abarca el conjunto de actividades de formación de los estudiantes. Constituye una de las unidades de análisis indispensables en los procesos de evaluación y acreditación. Se concreta en los procesos de formación científico, técnico y humanista, de profesionales que contribuyen efectivamente en la solución de problemas locales, nacionales e internacionales. Además del aporte que hacen los docentes universitarios como mediadores y estimuladores en los procesos de enseñanza aprendizaje

| Componente | Sub componente | Indicadores | Criterios | categoria | Evidencias |
|---|------------------------------------|--|---|-----------|---|
| | | necesidades de los usuarios. | | | |
| - Graduados: se refiere a los procesos de seguimiento que realiza la universidad para valorar el impacto de sus graduados tanto en la sociedad como en la institución misma. | - Seguimiento Graduados. | Existencia de programa de seguimiento al graduado. | Mejoramiento continuo, impacto | I | Documento marco del programa de seguimiento a graduados. |
| | | Evidencia de la aplicación de los procedimientos para el seguimiento de graduados. | Mejoramiento continuo, impacto | I | Memorias anuales. Informes de encuentros, congresos, conversatorios, otros. Reportes trimestrales del POA. Convocatorias a reuniones, listados de asistencia. |
| | | Existencia de registros actualizados sobre ocupación y ubicación profesional de los graduados. | Mejoramiento continuo, impacto | I | Base de datos de graduados actualizada. |
| | | Estrategias de seguimiento para valorar el impacto de sus graduados tanto en la sociedad como en la institución misma. | Mejoramiento continuo, impacto | C | Informes sobre estudios de graduados que evidencia la satisfacción de los empleadores con los graduados y la satisfacción de los graduados con las competencias adquiridas. |
| | - Programas de formación continúa. | La universidad desarrolla programas de actualización para sus graduados. | Pertinencia, coherencia, mejoramiento continuo. | I | Programa de actualización permanente. Planes de capacitación. Listados de graduados beneficiados con las capacitaciones. Memorias. Evidencias gráficas. Informes o publicaciones. |

Investigación: Es un proceso transversal que orienta la construcción de nuevo conocimiento y tecnología con la visión de aportar soluciones a problemas e impulsar el desarrollo del país. Se hace referencia a la investigación pura y aplicada considerando las diferentes disciplinas científicas, sociales y tecnológicas.

| Componente | Sub componente | Indicadores | Criterios | Categoría | Evidencias |
|---|---|--|--|-----------|---|
| Marco Organizativo: Incorpora elementos institucionales, Políticas, líneas y metas de investigación. | Políticas, líneas y metas de investigación. | Políticas, líneas y metas de investigación científica coherentes con la Misión y Visión institucional. | Coherencia, pertinencia | E | Documentos marco jurídico de la investigación, modelo educativo institucional(políticas y líneas internas de investigación) , proyecto institucional, plan estratégico y demás que se relacionen |
| | | Las líneas de investigación de la institución son <u>pertinentes</u> con las <u>necesidades</u> de desarrollo económico-social del país y la región. | Pertinencia, impacto | I | Informes de investigación, tesis respondiendo a las líneas de investigación y a las necesidades de desarrollo económico y social de la región |
| | Estructura Organizativa. | Estructura universitaria para la promoción, seguimiento y evaluación de las investigaciones | Eficiencia, coherencia, mejoramiento continuo, rigurosidad científica. | I | Existencia de una unidad que facilite los procesos de investigación. Organigrama institucional, talento humano facilitando los procesos de investigación. |
| | | Presupuesto asignado para investigación | Eficiencia, eficacia, pertinencia | E | POA presupuesto. |
| Articulación de la investigación con la docencia: comprende la interacción de la investigación y la docencia, la incidencia de | Procesos de articulación | Mecanismos de articulación entre las actividades de investigación y las de docencia en pre y postgrado | Coherencia, pertinencia. | I | Contenidos de investigación incluidos en las asignaturas Planificación del docente (cartillas descriptivas de las asignaturas, programas analíticos, etc.) Al menos 30% de las asignaturas de |

Investigación: Es un proceso transversal que orienta la construcción de nuevo conocimiento y tecnología con la visión de aportar soluciones a problemas e impulsar el desarrollo del país. Se hace referencia a la investigación pura y aplicada considerando las diferentes disciplinas científicas, sociales y tecnológicas.

| Componente | Sub componente | Indicadores | Criterios | Categoría | Evidencias |
|---|---|--|---|-----------|---|
| la investigación en el currículo y la integración de los estudiantes apoyando a la investigación tanto en pre como post grado | | | | | pre grados realizan actividades de investigación, un 60% en maestría y 90% en doctorado |
| | | Investigaciones realizadas obedecen a diagnósticos de necesidades sociales, culturales, científicas, tecnológicas, entre otros | Rigurosidad científica, impacto, pertinencia. | I | Diagnósticos de necesidades sociales, culturales, científicas y/o tecnológicas. |
| | | Procesos de investigación desarrollados por los estudiantes | Rigurosidad científica, impacto, pertinencia. | I | Informes de investigación de los estudiantes. |
| | | Plan Operativo Anual de las unidades académicas incluye la investigación como actividad prioritaria | Pertinencia | I | Plan Operativo Anual y Planes de trabajo de las unidades académicas. |
| | | Docentes que hacen investigación | Rigurosidad científica, impacto, pertinencia. | I | Tiempo de los docentes dedicado a investigación. Informes de investigaciones realizadas por las unidades académicas en los últimos tres años. |
| Talento Humano: Comprende el personal dedicado parcial o totalmente a la investigación, así como | Desarrollo profesional del talento humano | Nivel académico de los docentes | Pertinencia, mejoramiento continuo. | E | Al menos el 40% de los docentes de pre grado tienen maestría o doctorado y a nivel de post grado deben tener el nivel académico mínimo del que están ofertando. |

Investigación: Es un proceso transversal que orienta la construcción de nuevo conocimiento y tecnología con la visión de aportar soluciones a problemas e impulsar el desarrollo del país. Se hace referencia a la investigación pura y aplicada considerando las diferentes disciplinas científicas, sociales y tecnológicas.

| Componente | Sub componente | Indicadores | Criterios | Categoría | Evidencias |
|---|--------------------------------------|---|------------------------------------|-----------|--|
| profesionales capacitados para asegurar pertinencia, calidad e impacto de los resultados de la investigación | | Implementación de planes de capacitación para docentes investigadores | Mejoramiento continuo. | I | Numero de capacitaciones realizadas Certificados de participación Base de datos de participación de docentes en capacitaciones en los últimos 3 años |
| | | Impacto de las capacitaciones | Impacto, pertinencia | I | Listado de docentes participando en investigaciones Evaluaciones de los planes de acción basados en la capacitación (impacto) |
| Recursos financieros y materiales: Comprenden los recursos institucionales asignados a la investigación, así como las gestiones realizadas para recaudar fondos externos. También se incluye la infraestructura y material de apoyo. | Fondos destinados a la investigación | Presupuesto designado para investigación. | Eficiencia, transparencia | I | Distribución presupuestaria destinada a la investigación, registro de la ejecución presupuestaria para investigación, POA presupuesto, Informes de ejecución presupuestaria. |
| | | Presupuesto recaudado con fines de investigación. | Eficiencia, transparencia, | C | Gestiones realizada para recaudación de fondos destinados a la investigación. |
| | | Equipos y medios de trabajo para la realización de la investigación. | Eficiencia, rigurosidad científica | I | Inventarios e infraestructura. |
| | | Recursos de información y comunicación necesarios para la investigación | Eficiencia, pertinencia | E | Inventarios, bases de datos actualizados y grado de satisfacción en relación a los recursos de información y comunicación. |

Investigación: Es un proceso transversal que orienta la construcción de nuevo conocimiento y tecnología con la visión de aportar soluciones a problemas e impulsar el desarrollo del país. Se hace referencia a la investigación pura y aplicada considerando las diferentes disciplinas científicas, sociales y tecnológicas.

| Componente | Sub componente | Indicadores | Criterios | Categoría | Evidencias |
|--|---------------------------------|---|--|-----------|---|
| Articulación Interinstitucional: Comprende los mecanismos de articulación entre la universidad y la sociedad. La universidad aporta a la sociedad el nuevo conocimiento y/o, tecnologías; y ésta a su vez, retroalimenta el quehacer universitario | Relaciones interinstitucionales | Articulación interinstitucional para el fortalecimiento de la investigación | Coherencia, mejoramiento continuo. | C | Convenios con otras universidades, empresas, centros de investigación u otras entidades interesadas en investigación |
| | | Participación en investigaciones interinstitucionales | Rigurosidad científica, pertinencia, eficiencia | C | Informes de investigación y número de convenios firmados. Número de investigaciones realizadas a nivel interinstitucional |
| | | Participación de la institución en redes nacionales e internacionales de investigación. | pertinencia, eficiencia Universalidad | C | Reuniones y actividades académicas interinstitucionales, numero de redes en que participa la institución, investigaciones institucionales difundidas a través la red, números de investigadores que son parte de la red. |
| | Mecanismos de divulgación | Cuenta con Mecanismos efectivos para la divulgación de las investigaciones. | Participación, eficiencia, pertinencia, rigurosidad científica | I | Registros, trifolios, revistas , pagina web, encuentros científicos, pasantías, jornadas de divulgación y socialización, memoria de congresos científicos, bibliotecas virtuales y libros conteniendo los resultados de las investigaciones |

Investigación: Es un proceso transversal que orienta la construcción de nuevo conocimiento y tecnología con la visión de aportar soluciones a problemas e impulsar el desarrollo del país. Se hace referencia a la investigación pura y aplicada considerando las diferentes disciplinas científicas, sociales y tecnológicas.

| Componente | Sub componente | Indicadores | Criterios | Categoría | Evidencias |
|--|------------------------|---|--|-----------|---|
| | | Existencia de registros de derecho de autor, patentes y prototipos | Transparencia, rigurosidad científica | I | Documento de registro de derecho de autor, patentes y prototipos disponible para la comunidad académica |
| Impacto de la investigación: Comprende la pertinencia y utilidad de los resultados de las investigaciones como aporte a la mejora de la sociedad | Monitoreo y evaluación | Investigaciones que han contribuido a solucionar problemas de la sociedad. | Impacto, pertinencia, eficiencia | C | Listado de investigaciones que han sido utilizados para toma de decisiones. Opinión de los beneficiarios de la investigación. Informe de ejecución de planes de acción producto de los resultados de las investigaciones realizadas |
| | | Aportes de las investigaciones a la construcción del conocimiento | Impacto, pertinencia | I | publicaciones en revistas científicas indexadas Base de datos actualizada de las investigaciones realizadas |
| | | Estructuras universitarias para la promoción, seguimiento y evaluación de las investigaciones | Pertinencia, eficiencia, mejoramiento continuo | I | Existencia de una instancia que coordine y facilite las labores de investigación. Informes de evaluación de las investigaciones y registros de las investigaciones evaluadas |

Vinculación y Proyección: articulación de la universidad con la sociedad buscando mutuo beneficio a través de la construcción de conocimiento, servicios, transferencia de tecnología, producción de bienes, convenios y otras actividades afines a su quehacer

| Componente ¹¹ | Sub componente | Indicadores | Criterios | Categoría | Evidencias |
|--|---|---|----------------------------------|-----------|---|
| Marco Organizativo: Incorpora elementos institucionales e interinstitucionales, políticas, líneas y metas de proyección y vinculación, así como elementos de la estructura organizativa. | Políticas, líneas y metas de proyección y vinculación | Existencia de documentos que expresa las políticas, líneas, metas y normativas de vinculación social y extensión. | Coherencia, pertinencia | E | Documento de políticas y lineamientos vinculación de la institución con la comunidad |
| | | Se desarrollan acciones en congruencia con las políticas y normativas de vinculación, proyección e incidencia social del programa | Coherencia, pertinencia, impacto | E | Documento de políticas y lineamientos vinculación Proyectos o programas de vinculación social y extensión |
| | | Mecanismos de divulgación y comunicación | Participación, eficiencia | I | Informes de actividades de vinculación y proyección acorde con las políticas. Página Web, circular, trífolios, vitrinas informativas, memorias anuales, espacios publicitarios en medios de comunicación. |
| | Planes y proyectos de desarrollo | Planes y proyectos ejecutados orientados a contribuir al desarrollo, del país y de la región. | Impacto, pertinencia | I | Planes y proyectos ejecutados y en desarrollo. Informes de proyectos ejecutados |
| | | Existen informes finales de los proyectos y/o actividades de vinculación social y extensión | Eficiencia, impacto | I | Base de datos de proyectos, memorias de las acciones de vinculación social. |

¹¹ Prácticas y atributos deseables con carácter propositivo que la dimensión debe cumplir

Vinculación y Proyección: articulación de la universidad con la sociedad buscando mutuo beneficio a través de la construcción de conocimiento, servicios, transferencia de tecnología, producción de bienes, convenios y otras actividades afines a su quehacer

| Componente ¹¹ | Sub componente | Indicadores | Criterios | Categoría | Evidencias |
|--|--|---|--|-----------|--|
| | | propuestos | | | |
| | | Existen informes para la retroalimentación de los proyectos de vinculación a partir de los resultados de su incidencia en el desarrollo humano en el ámbito local, nacional y regional. | Eficiencia, Mejoramiento continuo | I | Planes de acción, informes y proyectos de desarrollo. |
| | Estructura organizativa | La institución dispone de una Estructura organizativa y funcional adecuada para desarrollar actividades de proyección y vinculación | Mejoramiento continuo, pertinencia, coherencia | E | El organigrama institucional. Existencia de una instancia que coordine y facilite las labores de vinculación social y extensión. |
| | | Personal dedicado a labores de vinculación social y extensión | Eficiencia, eficacia | E | Listado de personal dedicado a labores de vinculación social y extensión. |
| Pertinencia e impacto de la proyección y vinculación: Se entiende como la correspondencia entre la misión y el actuar de la institución con los requerimientos de la sociedad así como su contribución a la mejora. | Mecanismos -de articulación con la sociedad. | Vinculación social y extensión acorde a necesidades de la sociedad. | Coherencia, pertinencia, impacto | I | Correspondencia entre las políticas y programas de extensión de la institución y los diagnósticos de necesidades de la sociedad. Se evidencia la aplicación de procedimientos de articulación de la universidad con la sociedad y el estado. |

Vinculación y Proyección: articulación de la universidad con la sociedad buscando mutuo beneficio a través de la construcción de conocimiento, servicios, transferencia de tecnología, producción de bienes, convenios y otras actividades afines a su quehacer

| Componente ¹¹ | Sub componente | Indicadores | Criterios | Categoría | Evidencias |
|--|---------------------------|--|--------------------------------------|-----------|--|
| | Monitoreo y evaluación | Mecanismos de monitoreo y evaluación de la proyección y vinculación | Impacto, coherencia, pertinencia | I | Base de datos de proyectos ejecutados, en desarrollo o en propuestas de proyectos Informes de la evaluación de la satisfacción de los beneficiarios Informes de seguimiento del avance de los proyectos en ejecución. Informes sobre la valoración de la comunidad universitaria sobre la proyección y vinculación. |
| | | Evidencias de satisfacción de los usuarios beneficiarios de los proyectos de vinculación social y extensión. | Impacto | I | Opiniones de los beneficiarios proyectos de vinculación social y extensión |
| Recursos Financieros y Materiales: Comprenden los recursos institucionales destinados a las labores de vinculación y proyección social. Así como los recursos obtenidos a través de gestiones con cooperantes y donantes. | Asignación presupuestaria | Presupuesto institucional dedicado a la gestión de proyección y vinculación | Eficiencia, transparencia | E | Recursos físicos y tecnológico facilitados para la proyección y vinculación Partida presupuestaria para inversión en proyección y vinculación Presupuesto ejecutado |
| | | Recursos físicos y tecnológico facilitados para la proyección y vinculación | Eficiencia, eficacia y transparencia | I | Equipos y tecnología de la información y la comunicación para la proyección y la vinculación POA presupuesto. Inventarios. Informes de ejecución presupuestaria |

Vinculación y Proyección: articulación de la universidad con la sociedad buscando mutuo beneficio a través de la construcción de conocimiento, servicios, transferencia de tecnología, producción de bienes, convenios y otras actividades afines a su quehacer

| Componente ¹¹ | Sub componente | Indicadores | Criterios | Categoría | Evidencias |
|----------------------------|----------------------|--|---|-----------|---|
| Procesos formativos | Propuesta curricular | Articulación de la docencia con la proyección y vinculación | Coherencia, pertinencia | I | Planes de estudio, planificación docente Informes que evidencien la articulación de la docencia con la proyección y vinculación. |
| | | Proyectos educativos de articulación de la teoría con problemáticas sociales detectadas. | Coherencia, pertinencia, impacto | I | Informes de proyectos en los que alumnos y docentes realizan actividades de vinculación y proyección. Adecuaciones y reformas curriculares. |
| | | Implementación de programas de educación continua | Coherencia, pertinencia, mejoramiento continuo. | I | Existencia de documentos que respaldan los programas de educación continua. Existencia de registros de los beneficiarios de los programas de educación continua. |

3.4. Matriz Operativa de la acreditación de Programas y/o carreras

3.4.1. Criterios de Admisibilidad

La secretaria ejecutiva del SHACES realiza la recepción de la documentación que se integra en la solicitud, luego procede a realizar un examen de admisibilidad y verifica si se cumple satisfactoriamente con los criterios establecidos. La omisión y errores en la información de carácter técnico resultarían en condición de inadmisibilidad. En este caso se deberá presentar una nueva solicitud en una próxima convocatoria. El criterio de admisibilidad se determina en un plazo no mayor de 35 días hábiles después de cada reunión ordinaria del Consejo de Acreditación del SHACES:

Criterios de Admisibilidad de carreras/programas

| Indicadores | Evidencias |
|--|---|
| El programa o carrera debe estar aprobada y registrada de acuerdo a las Normas de Educación Superior Hondureñas. | Acuerdo de aprobación del plan de estudio, número de registro correspondiente, plan foliado. |
| El programa o carrera debe contar con al menos una cohorte de graduados. | Base de datos de graduados. |
| Los créditos y el número de horas asignados a cada curso deben desarrollarse conforme a la normativa establecida para el nivel de Educación Superior de Honduras. | Propuesta académica por cursos, con indicación del número de créditos de cada uno, horas semanales de trabajo del estudiante y semanas durante las cuales se imparte. |
| La carrera debe implementarse con ciclos lectivos que cumplan con la duración mínima establecida por la normativa de Educación Superior hondureña. | Duración del ciclo lectivo en semanas. Calendario académico |
| El título y grado académico debe ser otorgado de conformidad con el plan de estudios aprobado y la normativa del nivel de educación superior | Actas de graduación emitida por la Secretaría General. |
| El 100% de los estudiantes admitidos en la carrera debe poseer el título que los acredita para ingresar al nivel de educación superior de conformidad a las Normas de Educación Superior Hondureña | Listado de títulos aceptados por la institución y acuerdo del Consejo de Educación Superior identificando los títulos de educación media aceptados para ingresar al nivel educación superior. |

3.4.2. Matriz Operativa de la acreditación de Programas y/o carreras

Dimensión Gestión Académica: Comprende los procesos que orientan y facilitan el logro de los objetivos educacionales de la carrera y el manejo eficiente y eficaz de las funciones sustantivas de la universidad.

| Componente ¹² | Sub componente | Indicadores | Criterios | Categoría | Evidencias |
|---|--|---|-------------------------------------|-----------|---|
| - Contexto de la carrera: | Estudio de contexto | Diagnóstico de la demanda del entorno | Coherencia Pertinencia | E | Documento del Estudio de demanda |
| | | Los objetivos educacionales están acordes con las necesidades del entorno | Pertinencia Universalidad | E | Documento que presente los objetivos educacionales de la carrera |
| | | Perfil actualizado y congruente con la demanda del entorno | Pertinencia Universalidad | E | Documentos que presenten los perfiles de los aspirantes a la carrera y el perfil que debe egresar |
| | | Sistemas de divulgación y promoción de la carrera | Transparencia | C | Plan de promoción |
| - Marco Jurídico y Organizativo: Se refiere a los aspectos legislativos y normativos de los procesos, atribuciones de las autoridades, sistemas de gobierno y su estructura organizativa en pro de alcanzar su misión, fines y principios. | Marco legal | Aprobación y legalidad de las carreras | Transparencias Coherencia | E | Documento de la Dirección de Educación Superior que muestra la aprobación de la carrera |
| | | Se evidencia la aplicación de la legislación universitaria vigente. | Transparencia Coherencia | E | Evidencia de la aplicación de la normativa institucional: actas, resoluciones, acuerdos. |
| | Estrategias para el desarrollo de la carrera | Existencia de una planificación que oriente el desarrollo y su funcionamiento de la | Coherencia Mejoramiento continuo | E | Documento de la planificación |

¹² Prácticas y atributos deseables con carácter propositivo que la dimensión debe cumplir

Dimensión Gestión Académica: Comprende los procesos que orientan y facilitan el logro de los objetivos educacionales de la carrera y el manejo eficiente y eficaz de las funciones sustantivas de la universidad.

| Componente ¹² | Sub componente | Indicadores | Criterios | Categoría | Evidencias |
|--------------------------------|---|--|--|-----------|--|
| | | carrera, la cual debe contener como mínimo objetivos, acciones, indicadores de cumplimiento y cronograma | | | |
| | Organización administrativa y académica | Documentación oficial sobre la estructura organizativa y del funcionamiento de la carrera | Transparencia Eficiencia Eficacia | E | Documento oficial que describa la estructura organizativa y el funcionamiento de la carrera. |
| - Gestión de la Calidad | Aseguramiento de la calidad | Desarrollo de un sistema de monitoreo permanente de logros de objetivos de la carrera | Eficacia Eficiencia Mejoramiento continuo Transparencia | I | Informes de cumplimiento de objetivos de la carrera. |
| | | Mecanismos de comunicación y divulgación a la comunidad universitaria de las normativas y disposiciones institucionales. | Transparencia Impacto Equidad | I | Circulares, comunicados, página Web, listas de asistencia a jornadas informativas, boletines, vitrinas informativas. |
| | | El ambiente institucional favorece el liderazgo la participación y el desarrollo de la comunidad. | Mejoramiento continuo Equidad Participación | C | Resultados de percepción de la comunidad universitaria. |
| - Infraestructura | Plan Maestro de Infraestructura | Existencia de mecanismos que atiendan la gestión para suplir las necesidades | Mejoramiento continua Coherencia | I | Plan de desarrollo institucional/carrera Descripción de la política |

Dimensión Gestión Académica: Comprende los procesos que orientan y facilitan el logro de los objetivos educacionales de la carrera y el manejo eficiente y eficaz de las funciones sustantivas de la universidad.

| Componente ¹² | Sub componente | Indicadores | Criterios | Categoría | Evidencias |
|--------------------------|------------------------------------|--|---|-----------|---|
| | | de infraestructura, de acuerdo con las particularidades y necesidades de la carrera. | Eficiencia | | institucional y de los mecanismos puestos en práctica con el fin de atender la gestión para suplir las necesidades de infraestructura, incluyendo las disposiciones relativas al mantenimiento, reposición y ampliación de la planta física. Lista de necesidades (satisfechas e insatisfechas) de mantenimiento, reposición y ampliación de la infraestructura de la carrera en el último año. Descripción de las previsiones presupuestarias para atender necesidades de planta física de la carrera. |
| | - Normas de seguridad y prevención | La infraestructura que utiliza la carrera debe cumplir con las disposiciones de la normativa para la construcción o habilitación de edificios educativos; en particular, debe cumplir con todo lo establecido en las Normas de Educación Superior de | Coherencia Mejoramiento continuo Eficiencia Eficacia | I | Descripción del modo como la infraestructura utilizada por la carrera respeta la normativa para la construcción y habilitación de edificios educativos y lo dispuesto por la Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad. 118. Descripción de forma |

Dimensión Gestión Académica: Comprende los procesos que orientan y facilitan el logro de los objetivos educacionales de la carrera y el manejo eficiente y eficaz de las funciones sustantivas de la universidad.

| Componente ¹² | Sub componente | Indicadores | Criterios | Categoría | Evidencias |
|--|--|---|---|-----------|--|
| | | Honduras. | | | en que la infraestructura utilizada por la carrera respeta la normativa establecida por de Educación Superior |
| | | Existencia de un manual, conocido por la comunidad universitaria con las normas de seguridad, higiene y salud ocupacional pertinentes, según la naturaleza de la carrera. | Mejoramiento continuo Participación | C | Manual o documento con las normas de seguridad, higiene y salud ocupacional que se necesitan, según la naturaleza de la carrera Porcentajes de estudiantes, de personal académico, de personal administrativo y de apoyo que conocen las normas de seguridad, higiene y salud necesarias en la carrera. |
| - Presupuesto y Finanzas: da cuenta de los ingresos y egresos, y del manejo | - Políticas y procedimientos de asignación presupuestaria. | Aplicación de políticas y procedimientos de asignación presupuestaria. | Transparencia Eficiencia Eficacia Coherencia | E | Existencia de documentos que contengan políticas y procedimientos de asignación presupuestaria |

Dimensión Gestión Académica: Comprende los procesos que orientan y facilitan el logro de los objetivos educacionales de la carrera y el manejo eficiente y eficaz de las funciones sustantivas de la universidad.

| Componente ¹² | Sub componente | Indicadores | Criterios | Categoría | Evidencias |
|---|---|---|---|-----------|--|
| adecuado para el buen funcionamiento de la institución. | - Administración del presupuesto y finanzas de la institución. | La carrera debe contar con un presupuesto que le permita cumplir sus objetivos y garantizar el mejoramiento continuo. | Transparencia Eficiencia Eficacia Coherencia | E | POA presupuesto. Presupuesto anual y proyecciones financieras de corto, mediano y largo plazo. Presupuesto total y tasa de crecimiento del presupuesto anual de la carrera, correspondiente a los últimos cuatro años, distribuido según gastos de operación, de inversión y de servicios personales |
| | | Existencia de políticas claras que regulen la captación de recursos externos provenientes de fuentes diferentes a la principal; a saber, convenios, donaciones, cooperación, consultorías, pruebas y diagnóstico de laboratorio, investigación y otras. | Transparencia Mejoramiento continuo Eficacia | I | Documento que declare las políticas y normativa sobre la captación de recursos externos. Informe sobre la ejecución de los recursos que recibe la carrera de fuentes externas. |
| - Talento Humano: Se refiere a los procesos de selección, contratación, inducción, capacitación, formación actualización | - Procesos de selección, contratación e inducción del personal. | Existencia de normas y procedimientos de selección, contratación e inducción del personal académico y administrativo de la carrera. | Eficiencia Eficacia Equidad Transparencia | E | Documentos sobre normas y procedimientos establecidos. Manual de procedimientos administrativos. Reglamento del Estatuto. Manual de puestos y salarios. |

Dimensión Gestión Académica: Comprende los procesos que orientan y facilitan el logro de los objetivos educacionales de la carrera y el manejo eficiente y eficaz de las funciones sustantivas de la universidad.

| Componente ¹² | Sub componente | Indicadores | Criterios | Categoría | Evidencias |
|---|--|--|--|-----------|---|
| permanente, desempeño, permanencia, promoción y retiro de los recursos humanos que laboran en la carrera (académicos, administrativos y de servicio). | | Evidencia de aplicación de normas y procedimientos de selección, contratación e inducción del personal académico y administrativo de la carrera. | Eficiencia Eficacia Equidad Transparencia | E | Manual de las funciones administrativas y académicas. Manual de inducción, normas y procedimientos de selección del personal. Resoluciones de contratación. Currículum vitae del personal docente y administrativo. Informes, memorias sobre jornadas de inducción, listados de asistencia a las jornadas de inducción. |
| | - Funciones administrativas y cargos. | Descripción explícita de las funciones de todas las unidades administrativas y académicas que apoyan la carrera. | Eficiencia Eficacia Coherencia | E | Documentos que muestren la aplicación de las políticas, normas y procedimientos establecidos. |
| | | Correspondencia entre los perfiles del personal con el cargo desempeñado. | Coherencia Pertinencia | E | Estatuto y su reglamento. Manual de las funciones administrativas y académicas. Resultados de evaluación del desempeño del personal. |
| | - Desarrollo profesional del talento humano. | Existencia de programas de profesionalización y capacitación permanente del personal docente, administrativo y de | Mejoramiento continuo Equidad Participación | I | Informe de capacitaciones Documento marco programa de desarrollo profesional. Número de docentes y personal administrativo |

Dimensión Gestión Académica: Comprende los procesos que orientan y facilitan el logro de los objetivos educacionales de la carrera y el manejo eficiente y eficaz de las funciones sustantivas de la universidad.

| Componente ¹² | Sub componente | Indicadores | Criterios | Categoría | Evidencias |
|--------------------------|---|---|--|-----------|--|
| | | servicio de la carrera. | | | formados Listas de asistencia. Memorias anuales. Evaluación del impacto de las capacitaciones recibidas. |
| | | Grado académico del personal de la carrera en correspondencia con el desempeño de sus funciones. | Coherencia Pertinencia | E | Carpeta profesional. Planillas de empleados por unidad. Estatuto y su reglamento. Manual de descripción y análisis de puesto. |
| | | Resultados de la evaluación del desempeño del personal directivo, académico, administrativo y de servicio. | Mejoramiento continuo Eficiencia Eficacia Impacto | E | Instrumentos de evaluación Informes de Evaluación. Planes y programas de evaluación del desempeño. |
| | | Aplicación de mecanismos para el mejoramiento del desempeño del personal. | Mejoramiento continuo | I | Planes de mejoramiento. Informes de capacitaciones |
| | - Permanencia, promoción y retiro del personal. | Políticas, normas y procedimientos que regulan la permanencia, promoción y retiro del personal en la carrera. | Transparencia Equidad | I | Estatuto y su reglamento. Reglamento de carrera docente. Reglamento de carrera administrativa. Manual de procedimientos administrativos. Ley de Educación Superior. Actas, acuerdos y resoluciones. |



Dimensión Gestión Académica: Comprende los procesos que orientan y facilitan el logro de los objetivos educacionales de la carrera y el manejo eficiente y eficaz de las funciones sustantivas de la universidad.

| Componente ¹² | Sub componente | Indicadores | Criterios | Categoría | Evidencias |
|--------------------------|----------------|---|--------------------------|-----------|--|
| | | Implementación de un sistema de incentivos al personal de la carrera. | Equidad Transparencia | I | Listado de personal que ha recibido premios de reconocimiento de la labor por años de servicio, por desempeño profesional. |
| | | Plan de retiro del personal de la carrera. | Equidad Transparencia | C | Estatuto y su reglamento. Reglamento de carrera docente. Reglamento de carrera administrativa. Manual de procedimientos administrativos. Ley de Educación Superior. Actas, acuerdos y resoluciones. |

DIMENSIÓN FUNCIÓN DOCENCIA UNIVERSITARIA: Comprende el conjunto de acciones orientadas a desarrollar el proceso formativo integral de los estudiantes, mediante la aplicación adecuada de los objetivos, contenidos, metodología y procedimientos de evaluación.

| Componente | Subcomponentes | Indicadores | Criterios | Categorías | Evidencias |
|--|-----------------------|--|---------------------------|------------|---|
| <p>Currículum: se refiere a los procesos y acciones orientadas a desarrollar la formación integral de los estudiantes. Contiene todos los aspectos relacionados con el diseño y coherencia del perfil profesional, del Plan de Estudios y programas de asignaturas.</p> | Propuesta curricular. | Correspondencia entre el modelo educativo y el diseño curricular con la misión y visión institucional. | Coherencia Pertinencia | E | <p>Documento que contenga el Modelo educativo y diseño curricular vigente.</p> <p>Documentos que contengan misión y visión institucional.</p> <p>Documento que contenga justificación, objetivos, perfil de ingreso y egreso, contenidos, metodología y estrategias de evaluación, con la aprobación de las instancias correspondientes.</p> |
| | | Articulación entre los diferentes elementos que integran el plan de estudios. | Coherencia Pertinencia | E | <p>Existencia de un análisis que demuestre una coherencia entre los diferentes elementos del Plan de Estudios.</p> <p>Análisis de la coherencia entre contenidos, metodología, y los procedimientos de evaluación en relación con los objetivos del programa.</p> <p>Evidencia de la secuencia lógica horizontal y vertical entre cursos.</p> <p>Evidencia de secuencia lógica del proceso de aprendizaje en los cursos y los requisitos existentes</p> |



DIMENSIÓN FUNCIÓN DOCENCIA UNIVERSITARIA: Comprende el conjunto de acciones orientadas a desarrollar el proceso formativo integral de los estudiantes, mediante la aplicación adecuada de los objetivos, contenidos, metodología y procedimientos de evaluación.

| Componente | Subcomponentes | Indicadores | Criterios | Categorías | Evidencias |
|------------|----------------|---|--------------------------------------|------------|--|
| | | Evaluación y actualización de la propuesta curricular | Mejoramiento continuo Pertinencia | E | Evidencias de que los resultados de las evaluaciones se incorporan en las modificaciones curriculares. Evidencias de actualización de la propuesta curricular con base a estudios de necesidades y expectativas del mercado laboral y de la sociedad en general Existencia de una red o Malla Curricular que permita la evaluación del avance de la carrera. |
| | | Procesos de articulación de la teoría con la práctica. | Coherencia Pertinencia | I | Descripción de los mecanismos generales de la carrera que, según la naturaleza de ésta, se siguen para integrar la teoría y la práctica. Porcentaje de estudiantes que opina que existe integración teórico-práctica en los cursos |
| | | Pertinencia del diseño curricular con las demandas reales de la sociedad. | Pertinencia | E | Diagnósticos o estudios de las necesidades y expectativas del mercado laboral y de la sociedad en general. Estudios de graduados (se |

DIMENSIÓN FUNCIÓN DOCENCIA UNIVERSITARIA: Comprende el conjunto de acciones orientadas a desarrollar el proceso formativo integral de los estudiantes, mediante la aplicación adecuada de los objetivos, contenidos, metodología y procedimientos de evaluación.

| Componente | Subcomponentes | Indicadores | Criterios | Categorías | Evidencias |
|------------|-------------------------|---|---------------------------|------------|--|
| | | | | | evidencia la percepción de los graduados con las competencias propuestas en el diseño curricular). |
| | | Correspondencia del Plan de estudios al estado actual de avance o desarrollo de la disciplina –estado del arte– y a la realidad del contexto nacional e internacional, así como al mercado laboral. | Pertinencia | I | Descripción que justifique que el plan de estudios responde al estado del arte de la disciplina y a la realidad del contexto nacional e internacional, así como al mercado laboral. |
| | | La carrera debe tener un perfil de entrada claramente establecido en el plan de estudios. | Pertinencia Coherencia | C | Documento en que se especifica el perfil de entrada, |
| | Requisitos curriculares | Existencia de un perfil de entrada claramente establecido en el plan de estudios, congruente con los conocimientos, las habilidades y las actitudes que corresponden a su naturaleza. | | C | Documento en que se especifica el perfil de entrada, con los conocimientos, habilidades y actitudes establecidos. Porcentajes del personal académico y de los estudiantes que considera que hay congruencia entre el perfil de entrada y las habilidades, las actitudes y los conocimientos requeridos. |

DIMENSIÓN FUNCIÓN DOCENCIA UNIVERSITARIA: Comprende el conjunto de acciones orientadas a desarrollar el proceso formativo integral de los estudiantes, mediante la aplicación adecuada de los objetivos, contenidos, metodología y procedimientos de evaluación.

| Componente | Subcomponentes | Indicadores | Criterios | Categorías | Evidencias |
|------------|----------------|---|--|------------|---|
| | | Existencia de perfiles de egreso que indiquen los conocimientos, las habilidades, las actitudes, las aptitudes y valores, al concluir los correspondientes planes de estudio. | Pertinencia, coherencia, impacto | E | - Plan de estudio - Estudios de egresados y graduados - |
| | | Evidencia que demuestran que el plan de estudios incorpora contenidos de otras disciplinas afines a la carrera o complementarias, que posibiliten una perspectiva multidisciplinaria. | Coherencia, universalidad | I | Lista de contenidos, temas, actividades académicas u otras acciones que posibilitan una perspectiva multidisciplinaria del plan de estudios. |
| | | Evidencias que muestren que el plan de estudios incluye contenidos de construcción de valores y contenidos de ética que impactan en el ejercicio profesional y en la actividad ciudadana. | Coherencia Pertinencia Transparencia | E | Plan de estudio Planificación docente |
| | | La carrera, de acuerdo con su naturaleza, debe incorporar el uso de tecnologías de información para apoyar el proceso formativo | Universalidad Pertinencia Eficiencia | E | Descripción de las tecnologías de información disponibles y las necesarias para la carrera, de acuerdo con la naturaleza de ésta. Porcentaje de estudiantes y profesores que opinan que, |

DIMENSIÓN FUNCIÓN DOCENCIA UNIVERSITARIA: Comprende el conjunto de acciones orientadas a desarrollar el proceso formativo integral de los estudiantes, mediante la aplicación adecuada de los objetivos, contenidos, metodología y procedimientos de evaluación.

| Componente | Subcomponentes | Indicadores | Criterios | Categorías | Evidencias |
|------------|----------------|---|---|------------|--|
| | | | | | en los cursos, se utilizan con frecuencia y pertinencia las tecnologías de información. |
| | | El plan de estudios y las estrategias didácticas deben estimular, en los estudiantes, su capacidad de aprender, y deben incluir componentes orientados a desarrollar, en ellos, pensamientos, principios y prácticas científicas rigurosas relevantes para su disciplina. | Rigurosidad científica Pertinencia Coherencia | E | Planes de Estudio Planificación Docente |
| | | Evidencia de la oferta de actividades extracurriculares que complementan el plan de estudios. | Universalidad Pertinencia | I | Lista de actividades extracurriculares que la carrera ofrece, a los estudiantes, como complementos del plan de estudios. Porcentaje de estudiantes que conoce la realización de actividades extracurriculares y participa en ellas. |
| | | El plan de estudios tiene definidos requisitos de graduación | | E | Planes de estudios incluyendo requisitos de graduación Existencia de una normativa que regule las características de los requisitos de graduación |

DIMENSIÓN FUNCIÓN DOCENCIA UNIVERSITARIA: Comprende el conjunto de acciones orientadas a desarrollar el proceso formativo integral de los estudiantes, mediante la aplicación adecuada de los objetivos, contenidos, metodología y procedimientos de evaluación.

| Componente | Subcomponentes | Indicadores | Criterios | Categorías | Evidencias |
|------------------|---------------------------|---|--------------------------------------|------------|---|
| Docentes: | Metodología de los cursos | Las metodologías para la enseñanza aprendizaje en los cursos corresponden a la formación de profesionales críticos e innovadores, preparados para responder a los problemas de la sociedad. | Pertinencia Coherencia Impacto | I | Planificación docente. Documentos que muestren la aplicación de diversas metodologías empleadas en la planificación del curso. |
| | | La metodología para la enseñanza aprendizaje es coherente con el modelo educativo y los objetivos del programa de curso | Coherencia | I | Planificación docente, planes de estudio. Modelo educativo. Matriz de análisis que muestre la coherencia entre el modelo educativo y los objetivos del programa de asignatura |
| | | Los materiales y recursos didácticos empleados son coherentes con la propuesta educativa. | Coherencia Pertinencia | I | Planificación docente, planes de curso Materiales y recursos didácticos empleados. |
| | | La metodología utilizada para la enseñanza aprendizaje en el desarrollo de los cursos, permite la formación del profesional de acuerdo al perfil definido en el plan de estudios. | Impacto Coherencia | E | Planificación docente, planes de curso |
| | | Los métodos para la enseñanza aprendizaje de los contenidos posibilitan | | I | Planificación docente, planes de curso. Las prácticas realizadas en los cursos con lo |

DIMENSIÓN FUNCIÓN DOCENCIA UNIVERSITARIA: Comprende el conjunto de acciones orientadas a desarrollar el proceso formativo integral de los estudiantes, mediante la aplicación adecuada de los objetivos, contenidos, metodología y procedimientos de evaluación.

| Componente | Subcomponentes | Indicadores | Criterios | Categorías | Evidencias |
|------------|--------------------------------|--|--|------------|---|
| | | la integración de la teoría y la práctica. | | | estipulado en la teoría. Tipos de prácticas desarrolladas. |
| | Contenidos curriculares | Los contenidos desarrollados corresponden a lo declarado en el plan de estudios y al estado actual de avance o desarrollo de la disciplina –estado del arte– y a la realidad del contexto nacional e internacional, así como al mercado laboral. | Coherencia Pertinencia Universalidad | E | Planes de estudio Planificación docente Diagnósticos realizados |
| | Evaluación de los aprendizajes | Mecanismos utilizados para garantizar una evaluación de los aprendizajes en los estudiantes, de forma integral. | Eficiencia Eficacia Coherencia | E | Planes de Estudio. Planificación del docente. Exámenes. |

DIMENSIÓN FUNCIÓN DOCENCIA UNIVERSITARIA: Comprende el conjunto de acciones orientadas a desarrollar el proceso formativo integral de los estudiantes, mediante la aplicación adecuada de los objetivos, contenidos, metodología y procedimientos de evaluación.

| Componente | Subcomponentes | Indicadores | Criterios | Categorías | Evidencias |
|------------|-----------------------|---|--------------------------------------|------------|--|
| | Competencias Docentes | Profesores con formación y/o experiencia en formulación, ejecución y evaluación de proyectos de investigación y extensión | Coherencia | C | Planificación de cursos El desarrollo de la docencia esta en correspondencia con los proyectos de investigación y vinculación social. Al menos el 50% de los profesores que trabajan en la carrera tienen formación y/o experiencia en preparación, ejecución y evaluación de proyectos de investigación y extensión |
| | | La asignación académica de los docentes corresponde con las normativas y políticas de ingreso y los requerimientos del curso. | Coherencia Eficiencia Eficacia | I | La asignación de la carga académica de los profesores considera el tiempo para la preparación de los cursos, la atención de actividades presenciales de docencia, la atención de estudiantes en horario extra clase, las actividades de coordinación de los cursos, su actualización y actividades de investigación y extensión (incluyendo la preparación de las propuestas). Expedientes docentes (currículo vitae) |
| | | Correspondencia del perfil profesional de los | Coherencia Pertinencia | E | Currículum vitae, asignación académica |

DIMENSIÓN FUNCIÓN DOCENCIA UNIVERSITARIA: Comprende el conjunto de acciones orientadas a desarrollar el proceso formativo integral de los estudiantes, mediante la aplicación adecuada de los objetivos, contenidos, metodología y procedimientos de evaluación.

| Componente | Subcomponentes | Indicadores | Criterios | Categorías | Evidencias |
|--------------------|--------------------------------|--|---|------------|---|
| | | docentes con los cursos que desarrolla. | | | |
| | | Por lo menos el 85% del personal docente capacitado en temas pedagógicos para la enseñanza universitaria | Eficiencia Eficacia | E | Expediente de los docentes. Cursos de actualización, pasantías e intercambios, que incluyan actualización profesional, uso de tecnologías, pedagogía y didáctica entre otros. |
| | | Existencia de un sistema de evaluación docente. | Mejoramiento continuo Eficiencia Eficacia | E | Informes de evaluación del desempeño docente. Planes de mejoramiento del desempeño docente. Formatos de evaluación |
| | Asesoría académica | Existencia de programas de asesoría académica | Coherencia Participación | I | Programa de atención a los estudiantes por parte de los docentes y/o personal especializado. Horarios establecidos para esta atención. Informes de evaluación de impacto |
| | Atención a la diversidad | Existencia de políticas de atención a la diversidad. | Equidad | I | Documento que contengan las políticas de atención a la diversidad. |
| Estudiantes | Condición Ingreso, permanencia | Existencia de medios que permitan acceso público a información sobre la carrera, los trámites de ingreso, la duración de los | Coherencia Eficiencia Eficacia Transparencia | E | Lista descriptiva de los materiales informativos disponibles impresos, audiovisuales o electrónicos según temas que trata cada |

DIMENSIÓN FUNCIÓN DOCENCIA UNIVERSITARIA: Comprende el conjunto de acciones orientadas a desarrollar el proceso formativo integral de los estudiantes, mediante la aplicación adecuada de los objetivos, contenidos, metodología y procedimientos de evaluación.

| Componente | Subcomponentes | Indicadores | Criterios | Categorías | Evidencias |
|------------|----------------|--|-----------------------------|------------|---|
| | | estudios, los requisitos y procedimientos para las convalidaciones y reconocimientos y las tarifas de los trámites académico-administrativos. | | | uno y medios de publicación impresos, Internet, prensa, televisión, actividades de divulgación como ferias y otros. Debe haber muestras disponibles. |
| | | Los trámites y requisitos de ingreso en la carrera deben estar claramente estipulados en una normativa y ser ampliamente difundidos. | Transparencia Coherencia | E | Normativa y lista de trámites y requisitos de ingreso a la carrera. |
| | | En el ingreso de los estudiantes se considera la igualdad de oportunidades por partes de los participantes (grupos étnicos, género, diversidad cultural, estudiantes con necesidades especiales) | Equidad | I | Descripción de las políticas y mecanismos institucionales que garantizan el acceso de estudiantes en igualdad de oportunidades. Descripción de las condiciones de la infraestructura, de los materiales, del equipo y humanas que permiten el acceso, en igualdad de oportunidades, a personas con discapacidad. |
| | | La carrera debe contar con un proceso de inducción y orientación vocacional | Coherencia | C | Memoria, informes de proceso de inducción, materiales impresos y/o digitales. |

DIMENSIÓN FUNCIÓN DOCENCIA UNIVERSITARIA: Comprende el conjunto de acciones orientadas a desarrollar el proceso formativo integral de los estudiantes, mediante la aplicación adecuada de los objetivos, contenidos, metodología y procedimientos de evaluación.

| Componente | Subcomponentes | Indicadores | Criterios | Categorías | Evidencias |
|------------|---|--|---|------------|--|
| | | Los horarios en los que se ofrecen las asignaturas son adecuadas a las necesidades de los estudiantes. | Coherencia Eficiencia Eficacia | I | Oferta académica por periodos. |
| | Procesos reguladores para el mejoramiento académico | Existencia de políticas y disposiciones normativas que definan los procesos de mejoramiento académico y de eficiencia terminal | Mejoramiento continuo Eficacia Eficiencia | E | Declaración de políticas y aplicación Informes de: Porcentaje de deserción en relación con la promoción inicia en los últimos tres años Acciones implementadas para que todos los estudiantes obtengan su título Registro de las causas de deserción de los estudiantes en los últimos tres años Porcentaje de reprobados por asignatura en los últimos tres años |
| | | La carrera cuenta con programas y/o estrategias de seguimiento al rendimiento y deserción estudiantil | Eficacia Eficiencia Equidad | I | Índice de: deserción, aprobación y reprobación estudiantil. Programas de reconocimiento a la excelencia académica. |



DIMENSIÓN FUNCIÓN DOCENCIA UNIVERSITARIA: Comprende el conjunto de acciones orientadas a desarrollar el proceso formativo integral de los estudiantes, mediante la aplicación adecuada de los objetivos, contenidos, metodología y procedimientos de evaluación.

| Componente | Subcomponentes | Indicadores | Criterios | Categorías | Evidencias |
|------------|--------------------------|---|--|------------|--|
| | | La carrera ofrece servicios de asesoría académica, becas, apoyo en salud, transporte, acceso a servicios informáticos, reproducción documental, librería. | Eficacia Eficiencia Equidad | E | Registros de asesoría académica. Reglamentos de beca. Inventarios de libros y/o documentos. Acceso a base de datos, motores de búsqueda. Programa de bienestar estudiantil. Informes de atención a estudiantes. |
| | | La carrera propicia un clima adecuado para el aprendizaje (físico y psicológico) | Eficacia Pertinencia Mejoramiento continuo | I | Plan de desarrollo institucional. Estudios de clima organizacional. |
| | Organización Estudiantil | La carrera cuenta con programas que estimulan la participación de estudiantes en jornadas científicas, proyectos de investigación, y en actividades socio culturales y deportivas | Pertinencia Coherencia | I | Informes de participación en jornadas científicas, proyectos de investigación, y en actividades culturales y deportivas. Memorias Convenios |
| | | Existencia de documentos que normen la actividad estudiantil en la carrera. | Transparencia Coherencia | E | Reglamento estudiantil. |
| | | Participación estudiantil en órganos de gobierno. | Participación Equidad | C | Normativa estudiantil. Asociaciones de estudiantes por carrera. Documentos que evidencien la participación estudiantil en |

DIMENSIÓN FUNCIÓN DOCENCIA UNIVERSITARIA: Comprende el conjunto de acciones orientadas a desarrollar el proceso formativo integral de los estudiantes, mediante la aplicación adecuada de los objetivos, contenidos, metodología y procedimientos de evaluación.

| Componente | Subcomponentes | Indicadores | Criterios | Categorías | Evidencias |
|--------------------------|----------------------|---|--|------------|---|
| | | | | | órganos de gobierno, listados de participación. Evidencias gráficas. |
| Recursos de apoyo | Acervo Bibliográfico | Calidad, cantidad, permanencia y actualización del acervo en relación con los objetivos de las carreras y las demandas por parte de los usuarios. | Coherencia Eficacia Pertinencia Universalidad | E | La documentación y bibliografía utilizada es de actualidad y vigencia científico-tecnológica. Los libros y revistas de la biblioteca están actualizados de acuerdo con el desarrollo del conocimiento en el área disciplinaria. Facilidad de acceso de estudiantes y profesores a libros y revistas Diagnóstico de necesidades de los usuarios. Existencia de planes de actualización, expansión del acervo bibliográfico. Acceso a base de datos. |
| | | Recursos documentales y tecnológicos para el desarrollo de la docencia, investigación y extensión. | Eficiencia Eficacia Pertinencia | I | Inventario de recursos documentales y tecnológicos. Acceso a base de datos. |
| | | Capacitaciones dirigidas a usuarios para el manejo, acceso y uso de los recursos. | Pertinencia Universalidad Impacto | I | Plan de capacitación. Listados de asistencia a capacitaciones. Memorias. Evidencias gráficas. |

DIMENSIÓN FUNCIÓN DOCENCIA UNIVERSITARIA: Comprende el conjunto de acciones orientadas a desarrollar el proceso formativo integral de los estudiantes, mediante la aplicación adecuada de los objetivos, contenidos, metodología y procedimientos de evaluación.

| Componente | Subcomponentes | Indicadores | Criterios | Categorías | Evidencias |
|--|----------------------------|--|---|------------|--|
| | | Servicios de apoyo académico que satisface las demandas y necesidades de los usuarios. | Mejoramiento continuo Eficiencia | I | Informe sobre estudios de satisfacción de los usuarios. |
| | Registro Académico. | Existencia y aplicación de un reglamento que norme los procedimientos del Sistema de Registro Académico. | Pertinencia Coherencia Eficacia | E | Documentos normativos. Actas, resoluciones, acuerdos. |
| | Equipo e infraestructura | La carrera debe contar con la infraestructura y el equipo necesario para el desarrollo del programa | Eficiencia Eficacia Coherencia Pertinencia | E | Laboratorios y talleres equipados. Inventario de equipo de computo y audiovisual. Aulas adecuadas para el desarrollo del proceso educativo. Espacios recreativos, Cafeterías Sanitarios acordes al número de estudiantes y personal docente y administrativo. Áreas verdes, instalaciones deportivas, espacios para actividades culturales. Normas de higiene y seguridad para los diferentes servicios. |
| Graduados: se refiere a los procesos de seguimiento que realiza | - Seguimiento a Graduados. | Existencia de programa de orientación y seguimiento al graduado. | Impacto Pertinencia Coherencia | E | Registro de jornadas de inducción al campo laboral. Convenios con instituciones |

DIMENSIÓN FUNCIÓN DOCENCIA UNIVERSITARIA: Comprende el conjunto de acciones orientadas a desarrollar el proceso formativo integral de los estudiantes, mediante la aplicación adecuada de los objetivos, contenidos, metodología y procedimientos de evaluación.

| Componente | Subcomponentes | Indicadores | Criterios | Categorías | Evidencias |
|--|----------------------------------|--|--------------------------------|------------|---|
| la universidad para valorar el impacto de sus graduados tanto en la sociedad como en la institución misma. | | | Mejora continua | | para la realización de prácticas profesionales. Documento marco del programa de seguimiento a graduados. |
| | | Existencia de registros actualizados sobre ocupación y ubicación profesional de los graduados. | Pertinencia Mejora continua | I | Base de datos de graduados actualizada. |
| | | Evidencia de la aplicación de los procedimientos para el seguimiento de graduados. | Coherencia | I | Memorias anuales. Informes de seguimientos. Convocatorias a reuniones, listados de asistencia. |
| | | Estrategias de seguimiento para valorar el impacto de sus graduados tanto en la sociedad como en la institución misma. | Impacto Mejora continua | I | Informes sobre estudios de graduados que evidencia la satisfacción de los empleadores con los graduados y la satisfacción de los graduados con las competencias adquiridas. |
| | Programas de formación continua. | La carrera desarrolla programas de actualización para sus graduados. | Pertinencia Impacto | C | Programa de actualización permanente. Listados de graduados beneficiados. Memorias. Evidencias gráficas. Informes o publicaciones que evidencien los mecanismos de actualización. |

Investigación: Es el eje transversal del programa que orienta los procesos de construcción, transferencia y divulgación del conocimiento y la innovación.

| Componente | Subcomponente | Indicadores | CRITERIOS | CATEGORÍA | Evidencias |
|---|---|---|---------------------------|-----------|---|
| Políticas y lineamientos de investigación: Plantea las líneas estratégicas y acciones de la investigación y la innovación de la carrera de acuerdo a las necesidades de desarrollo de la comunidad. | Normativa, políticas y metas de investigación de la carrera: Comprende los elementos orientadores de los procesos investigativos e innovativos de la carrera | Existen políticas , metas y una normativa que regule investigación de la carrera | Coherencia Pertinencia | E | Normativa Documentos que presenten las líneas y metas de investigación |
| | Líneas de investigación : | Las líneas de investigación de la carrera son <u>pertinentes</u> con las <u>necesidades</u> de desarrollo de la comunidad | Impacto Pertinencia | I | Informes de investigación, tesis respondiendo a las líneas de investigación y a las necesidades de desarrollo de la comunidad. |
| | La Estructura Organizativa | Existencia de equipos de docentes y estudiantes investigadores e innovadores. | Coherencia Eficiencia | I | Organigrama de la carrera Listado de docentes y estudiantes investigadores. Investigaciones realizadas por docentes y estudiantes.. Informes de investigación realizados por las unidades académicas en los últimos tres años. Competencias definidas para los investigadores. Carga académica de los docentes investigadores. |

Investigación: Es el eje transversal del programa que orienta los procesos de construcción, transferencia y divulgación del conocimiento y la innovación.

| Componente | Subcomponente | Indicadores | CRITERIOS | CATEGORÍA | Evidencias |
|---|---|--|---|-----------|--|
| Articulación de la investigación con la docencia en grado: comprende la interacción de la investigación y la docencia, la incidencia de la investigación en el currículo y la integración de los estudiantes apoyando a la investigación de la carrera. | Procesos de articulación | Mecanismos de articulación entre las actividades de investigación y las de docencia. | Coherencia Pertinencia | I | Revisión de planificación del docente (cartillas descriptivas de las asignaturas, programas analíticos, etc.). Informe de investigaciones |
| | | Contenidos de investigación incluidos en los planes de estudio. | Coherencia Pertinencia | I | Los planes de estudio visualizan el eje de investigación. Evidencias de acciones de investigación realizadas por los docentes en las asignaturas. |
| | | Proyectos de investigación en los que participan los estudiantes de la carrera | Coherencia Pertinencia Eficiencia Rigurosidad Científica | E | Informes de investigación de los estudiantes. |
| | | Plan Operativo Anual de la carrera incluye la investigación como actividad prioritaria | Coherencia Pertinencia | E | Plan Operativo Anual y Planes de trabajo de las carreras |
| Talento Humano: Comprende el personal dedicado parcial o totalmente a la | Desarrollo profesional del talento humano | Nivel académico de los docentes dedicado a la investigación. | Coherencia Pertinencia | E | Al menos el 70% de los docentes dedicado a la investigación cuentan con estudios de posgrado. |

Investigación: Es el eje transversal del programa que orienta los procesos de construcción, transferencia y divulgación del conocimiento y la innovación.

| Componente | Subcomponente | Indicadores | CRITERIOS | CATEGORÍA | Evidencias |
|--|---|--|--------------------------------------|-----------|--|
| investigación, así como profesionales capacitados para asegurar pertinencia, calidad e impacto de los resultados de la investigación | | Evidencias de la implementación de planes de capacitación para docentes investigadores | Pertinencia Impacto | I | Certificados de participación Base de datos de participación de docentes en capacitaciones Evaluaciones de los planes de acción basados en la capacitación (impacto) |
| | Docentes investigadores | Número de docentes dedicados a la investigación | Impacto Pertinencia Eficacia | I | Listado de docentes participando en investigación. Como mínimo un promedio de 20% del tiempo de los docentes es dedicado a la investigación. |
| Recursos financieros y materiales: Comprenden los recursos institucionales asignados a la investigación, así como las gestiones realizadas para recaudar fondos externos. También se incluye la infraestructura y material de apoyo. | Fondos destinados a la investigación | Presupuesto designado para los proyectos de investigación e innovación de las carreras | Eficacia Eficiencia Coherencia | I | Partida presupuestaria destinada a la investigación POA Presupuesto. Informe de ejecución presupuestaria. . |
| | | Presupuesto recaudado con fines de investigación | Eficacia Eficiencia | C | Gestiones realizada para recaudación de fondos destinados a la investigación. Informe de ejecución. |
| | Recursos físicos facilitados a la investigación | Equipos y medios de trabajo para la realización de la investigación (| Coherencia Eficiencia Eficacia | I | Inventarios e infraestructura Inventarios, bases de datos actualizados. |

Investigación: Es el eje transversal del programa que orienta los procesos de construcción, transferencia y divulgación del conocimiento y la innovación.

| Componente | Subcomponente | Indicadores | CRITERIOS | CATEGORÍA | Evidencias |
|--|---------------------------------|---|--|-----------|---|
| | | recursos de información y comunicación necesarios para la investigación) | | | |
| | | Grado de satisfacción de los investigadores con relación a los recursos destinados a la investigación | Mejora continua | C | Grado de satisfacción en relación a los recursos de información y comunicación |
| Articulación Interinstitucional: Comprende los mecanismos de articulación entre la universidad y la sociedad. La universidad aporta a la sociedad el nuevo conocimiento y/o, tecnologías; y ésta a su vez, retroalimenta el quehacer universitario | Relaciones Interinstitucionales | Firma de Convenios con otras universidades, empresas, centros de investigación u otras entidades interesadas en investigación | Universalidad Pertinencia | I | Número de convenios firmados Participación de la carrera en reuniones y actividades Investigaciones interinstitucionales académicas de la red, |
| | | Participación de la institución en redes nacionales e internacionales de investigación. | Participación Universalidad Coherencia | C | Número de redes en que participa la carrera, investigaciones institucionales difundidas a través la red, números de investigadores que son parte de la red. |
| | Mecanismos de divulgación | Existencia de mecanismos para la divulgación de las investigaciones | Transparencia Impacto | I | Registros, trifolios, revistas , pagina web, encuentros científicos, pasantías, |

Investigación: Es el eje transversal del programa que orienta los procesos de construcción, transferencia y divulgación del conocimiento y la innovación.

| Componente | Subcomponente | Indicadores | CRITERIOS | CATEGORÍA | Evidencias |
|---|---|--|--|-----------|---|
| | | | | | jornadas de divulgación y socialización |
| | | Existencia de registros de derecho de autor, patentes y prototipos | Transparencia Rigurosidad científica. | C | Documento de registro de derecho de autor, patentes y prototipos disponible para la comunidad académica publicaciones en revistas científicas indexadas |
| | Articulación entre investigación y proyección | Investigaciones realizadas que obedecen a diagnósticos de necesidades sociales, culturales, científicas, tecnológicas, entre otros | Impacto Coherencia Pertinencia Eficiencia | I | Diagnósticos. Investigaciones realizadas por demandas y/o necesidad identificadas, en equipo con las empresas, gobiernos, comunidades, etc. Informe de investigaciones que han contribuido a solucionar problemas de la sociedad Investigaciones que han sido utilizados para toma de decisiones |
| Impacto de la investigación: Comprende la pertinencia y utilidad de los resultados de las | Monitoreo y evaluación | La carrera cuenta con mecanismos de evaluación y monitoreo de la calidad de las investigaciones realizadas | Rigurosidad científica Transparencia Mejoramiento continuo | I | Informes de evaluación y monitoreo. Registro de las investigaciones realizadas. Opinión de los beneficiarios de la investigación |

Investigación: Es el eje transversal del programa que orienta los procesos de construcción, transferencia y divulgación del conocimiento y la innovación.

| Componente | Subcomponente | Indicadores | CRITERIOS | CATEGORÍA | Evidencias |
|--|---------------|--|--|-----------|--|
| investigaciones como aporte a la mejora de la sociedad | | Investigaciones que aportan a la construcción del conocimiento | Pertinencia Rigurosidad científica Impacto | I | Investigaciones que han contribuido a solucionar problemas de la sociedad Investigaciones que han sido utilizados para toma de decisiones publicaciones en revistas científicas indexadas Base de datos actualizada de las investigaciones realizadas |

Vinculación y Proyección: Es articulación del programa con la sociedad buscando mutuo beneficio a través de la construcción de conocimiento, servicios, transferencia de tecnología, producción de bienes, entre otros .

| Componente | Subcomponente | Indicadores | CRITERIOS | CATEGORÍA | Evidencias |
|---|---|---|--|-----------|--|
| Políticas y lineamientos de vinculación y proyección social: Comprende el conjunto de disposiciones y que orientan los planes y proyectos de la institución dirigidas a promover el desarrollo de la comunidad. | Políticas, líneas y metas de proyección y vinculación | Políticas, líneas y metas de vinculación y proyección coherentes con la Misión y Visión institucional . | Coherencia Pertinencia | E | Documento de políticas y lineamientos vinculación de la institución con la comunidad. Informes de actividades de vinculación y proyección acorde con las políticas |
| | | Promoción y Divulgación de los Proyectos de Vinculación y proyección social | Participación Transparencia | I | Documentos que evidencien mecanismos de divulgación y comunicación a lo interno y externo, de los resultados de los proyectos de proyección y vinculación. Página Web, circulares, trifolios, vitrinas informativas, memorias |
| | Planes y proyectos de desarrollo | Planes y proyectos orientados a contribuir al desarrollo del país y de la región. | Pertinencia Universalidad Eficacia | I | Base de datos de proyectos ejecutados y en desarrollo de los últimos tres años. Informe de los proyectos desarrollados. Perfiles de los proyectos en desarrollo. |

Vinculación y Proyección: Es articulación del programa con la sociedad buscando mutuo beneficio a través de la construcción de conocimiento, servicios, transferencia de tecnología, producción de bienes, entre otros .

| Componente | Subcomponente | Indicadores | CRITERIOS | CATEGORÍA | Evidencias |
|--|--|---|----------------------------------|-----------|--|
| Pertinencia e impacto de la proyección y vinculación: Se entiende como la correspondencia entre la misión y el actuar de la institución con los requerimientos de la sociedad así como su contribución a la mejora. | Mecanismo de articulación universidad – sociedad. | Existencia de mecanismos que garanticen una adecuada articulación con la sociedad, la empresa y el estado | Coherencia Pertinencia | I | Existencia de un estructura que articule la universidad, con la sociedad, empresa y estado. Documento que muestre el mecanismo de articulación entre la universidad y la sociedad. Base de datos de los proyectos ejecutados, en desarrollo o en propuestas de proyectos. Convenios multilaterales, convenios bilaterales, POA, Informes de proyectos |
| | | Mecanismos de monitoreo y evaluación de la proyección y vinculación | Impacto Mejoramiento continuo | C | Informes de seguimiento y evaluación del avance de los proyectos en ejecución. Informes de evaluación de la satisfacción de los beneficiarios. Informes de evaluación del impacto de los proyectos de vinculación y proyección social. |

Vinculación y Proyección: Es articulación del programa con la sociedad buscando mutuo beneficio a través de la construcción de conocimiento, servicios, transferencia de tecnología, producción de bienes, entre otros .

| Componente | Subcomponente | Indicadores | CRITERIOS | CATEGORÍA | Evidencias |
|---|---|---|---|-----------|--|
| Talento Humano: Comprende el personal dedicado parcial o totalmente a las labores de vinculación y proyección social. | Talento Humano destinados a la proyección y vinculación | Existencia de una estructura organizativa y funcional adecuada para desarrollar actividades de proyección y vinculación social | Coherencia Eficiencia Eficacia | I | El organigrama institucional. |
| | | La carrera dispone de personal adecuado para desarrollar actividades de proyección y vinculación social | Mejoramiento continuo | I | Número de personas destinadas a desarrollar actividades de proyección y vinculación. Talento humano con formación académica para actividades de proyección y vinculación social |
| Recursos Financieros y Materiales: Comprenden los recursos institucionales destinados a las labores de vinculación y proyección social. Así como los recursos obtenidos a través de gestiones con cooperantes y donantes. | Asignación presupuestaria | Presupuesto institucional dedicado a la gestión de proyección y vinculación | Eficiencia Transparencia | I | Partida presupuestaria para inversión en proyección y vinculación. Presupuesto ejecutado |
| | | La Carrera capacita al personal docente en la presentación de proyectos de Vinculación y proyección social, cumpliendo criterios de coherencia y pertinencia para facilitar | Pertinencia Impacto Mejoramiento continuo | C | Informe de capacitaciones sobre la presentación de proyectos de Vinculación y proyección social. Listado de personas capacitadas. Informe del presupuesto |

Vinculación y Proyección: Es articulación del programa con la sociedad buscando mutuo beneficio a través de la construcción de conocimiento, servicios, transferencia de tecnología, producción de bienes, entre otros .

| Componente | Subcomponente | Indicadores | CRITERIOS | CATEGORÍA | Evidencias |
|---|--------------------------------|--|---------------------------|-----------|---|
| | | la gestión de recursos financieros para su ejecución. | | | recaudo y ejecutado producto de las gestiones realizadas |
| | Recursos físicos y tecnológico | Equipos y tecnología de la información y la comunicación para la proyección y la vinculación | Eficiencia Eficacia | C | Inventarios Guía de observación de espacios físicos y equipo tecnológico. |
| Articulación de la docencia con la proyección y vinculación social: Comprende la interacción de la vinculación social y la docencia, y su incidencia con el currículo . | Procesos de Articulación. | Articulación de la teoría con problemáticas sociales detectadas | Pertinencia Coherencia | I | Informes de proyectos en los que alumnos y docentes realizan actividades de vinculación y proyección. Adecuaciones y reformas curriculares. |
| | | La vinculación y proyección social acorde a las necesidades de la sociedad | Pertinencia | I | Diagnósticos y planes de desarrollo nacionales y regionales. Informes de los proyectos realizados |
| | | Metas logradas de la proyección y vinculación social. | Impacto | I | POA Existencia de informes finales de los proyectos y/o actividades de proyección y vinculación social |

ANEXOS

Anexo 1 ¹³ **Resumen de los procesos de evaluación y acreditación realizados en la última década en la región.**

| PAIS | ORGANISMO | IES EVAL | IES ACRED | CARRERAS EVAL | CARRERAS ACRED | AGENCIA ACRED | VISITA EVAL PROGMDA. | TOTAL |
|-----------------------------|------------|----------|-----------|---------------|----------------|---------------|----------------------|------------|
| Regional | CCA | - | - | - | - | 1 | - | 1 |
| Regional | SICEVAES | 3 | - | 107 | - | - | 15 | 125 |
| Regional | SICAR | - | - | - | 30 | - | - | 30 |
| Regional | AUPRICA | - | 14 | - | - | - | 11 | 25 |
| Regional | ACESAR | - | - | - | 3 | - | - | 3 |
| Regional | ACAAI | - | - | - | 15 | - | 6 | 21 |
| Regional | ACAP | - | - | - | 1 | - | 2 | 3 |
| Costa Rica | SINAES | - | - | - | 62 | - | - | 62 |
| El Salvador | CdA | - | 13 | - | - | - | - | 13 |
| Costa Rica | AAPIA-CFIA | - | - | - | 8 | - | 5 | 13 |
| Costa Rica | SUPRICORI | - | - | - | 2 | - | - | 2 |
| República Dominicana | ADAAC | - | 5 | - | - | - | 4 | 9 |
| Panamá | CONEAUPA | - | - | - | - | - | - | - |
| Nicaragua | CNAE | - | - | - | - | - | - | - |
| Honduras | SHAES | - | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL | | 3 | 32 | 107 | 121 | 1 | 43 | 307 |

Nota1: Además 13 carreras de URL-Guatemala y 1 de la UMG-Guatemala han sido acreditadas por agencias mexicanas (ACCECISO, COMAEA y CACECA, COMAPROD, CACEI, CONAET, CONAED).

Nota2: El Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE) se encuentran acreditado por SACS (Southern Association of Colleges and Schools, 1994), AACSB (Association to Advance Collegiate Schools of Business, 1999) y EQUIS (European Quality Improvement System, 2003).

Nota3: El SINAES fue acreditado a nivel regional por el CCA y a nivel internacional por la Red Internacional de Agencias de Acreditación de la Educación Superior INQAAHE.

¹³ Tomado de Francisco Alarcón, secretario adjunto del CSUCA

| SINOPSIS DE PONDERACIONES POR DIMENSIÓN PARA LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL | | | | | | | | |
|--|--|-----------------------|---|---|---------------------------|------------------------------|------------------------------|--|
| Componente | Sub Componente | Número de indicadores | | | Ponderación por Indicador | Valor Máximo de Cumplimiento | Valor mínimo Aceptable (75%) | |
| | | E | I | C | | | | |
| Proyecto Institucional | Filosofía Institucional | 1 | | | | | | |
| | | | 1 | | | | | |
| | Plan Estratégico | 1 | | | | | | |
| | | | 1 | | | | | |
| Marco Jurídico y Organizativo | Normativa Institucional | 1 | | | | | | |
| | | | 1 | | | | | |
| | | 1 | | | | | | |
| | | | 1 | | | | | |
| Gestión Institucional | Políticas Institucionales | 1 | | | | | | |
| | | 1 | | | | | | |
| | Desarrollo institucional. | 1 | | | | | | |
| | Infraestructura | | | 1 | | | | |
| | | | | 1 | | | | |
| | | | | 1 | | | | |
| | | 1 | | | | | | |
| | | 1 | | | | | | |
| | | | | 1 | | | | |
| | | | | | 1 | | | |
| | | | | 1 | | | | |
| 1 | | | | | | | | |
| 1 | | | | | | | | |
| Presupuesto y Finanzas: | Políticas y procedimientos de asignación presupuestaria. | 1 | | | | | | |
| | Administración del presupuesto y finanzas de la institución. | 1 | | | | | | |
| | | | 1 | | | | | |
| | | | | 1 | | | | |
| | | | | 1 | | | | |
| | | | 1 | | | | | |
| | | | 1 | | | | | |
| | Transparencia Institucional. | 1 | | | | | | |
| 1 | | | | | | | | |
| 1 | | | | | | | | |
| Talento | Procesos de selección, | 1 | | | | | | |

| | | | | | | |
|-----------------------------|---|---|-----------|----------|--|--|
| Humano | contratación e inducción del personal. | 1 | | | | |
| | Funciones administrativas y cargos. | 1 | | | | |
| | | 1 | | | | |
| | Desarrollo profesional del talento humano. | | 1 | | | |
| | | 1 | | | | |
| | | 1 | | | | |
| | Permanencia, promoción y retiro del personal. | | 1 | | | |
| | | | 1 | | | |
| | | | 1 | | | |
| | Bienestar Universitario | Servicios fundamentales de bienestar universitario. | 1 | | | |
| | | | 1 | | | |
| | | | 1 | | | |
| | | | 1 | | | |
| | | | | 1 | | |
| Total de indicadores | | 27 | 21 | 4 | | |
| GRAN TOTAL | | | 52 | | | |

ANEXO 2

| SINOPSIS DE PONDERACIONES POR DIMENSIÓN PARA LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL | | | | | | | |
|---|---|-----------------------|---|---|---------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Componente | Sub Componente | Número de indicadores | | | Ponderación por Indicador | Valor Máximo de Cumplimiento | Valor mínimo Aceptable (75%) |
| | | E | I | C | | | |
| Currículum | Proceso curricular (4) | | 1 | | | | |
| | | | 1 | | | | |
| | | 1 | | | | | |
| | | | 1 | | | | |
| Docentes | Selección Evaluación y Promoción (2) | 1 | | | | | |
| | | 1 | | | | | |
| | Formación para la Enseñanza Universitaria (4) | 1 | | | | | |
| | | 1 | | | | | |
| | | | 1 | | | | |
| Estudiantes | Condiciones de Ingreso(4) | 1 | | | | | |
| | | | | 1 | | | |
| | | | | 1 | | | |
| | Cobertura Socio geográfica(2) | | | 1 | | | |
| | | | | 1 | | | |
| Seguimiento y | | 1 | | | | | |

| Dimensión | SINOPSIS DE PONDERACIONES POR DIMENSIÓN PARA LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL | | | | | | | | |
|---------------------------------------|--|---|---------------------------|-----------|----------|---------------------------|------------------------------|------------------------------|--|
| | Componente | Sub Componente | Número de indicadores | | | Ponderación por Indicador | Valor Máximo de Cumplimiento | Valor mínimo Aceptable (75%) | |
| | | | E | I | C | | | | |
| | | retención(4) | | 1 | | | | | |
| | | | | 1 | | | | | |
| | | | | | 1 | | | | |
| | | Organización estudiantil | | | 1 | | | | |
| | | | Reglamento estudiantil(3) | 1 | | | | | |
| | | | | 1 | | | | | |
| | Procesos educativos | Estrategias para el desarrollo del proceso educativo(3) | 1 | | | | | | |
| | | | 1 | | | | | | |
| | | | | 1 | | | | | |
| | | Servicios de apoyo para la labor docente(4) | 1 | | | | | | |
| | | | 1 | | | | | | |
| | | | | 1 | | | | | |
| Registro Académico | Normativa de registro | 1 | | | | | | | |
| | | 1 | | | | | | | |
| | Labores sustantivas de registro(4) | 1 | | | | | | | |
| | | 1 | | | | | | | |
| Biblioteca y servicios de información | Normativas explícitas de la biblioteca(2) | 1 | | | | | | | |
| | | | 1 | | | | | | |
| | Acervo Bibliográfico(3) | 1 | | | | | | | |
| | | 1 | | | | | | | |
| | | 1 | | | | | | | |
| | Servicios Bibliotecarios(5) | 1 | | | | | | | |
| | | | 1 | | | | | | |
| | | 1 | | | | | | | |
| Graduados | Seguimiento a Graduados(4) | | 1 | | | | | | |
| | | | 1 | | | | | | |
| | | | 1 | | | | | | |
| | Programa de formación continua | | | 1 | | | | | |
| Total de indicadores | | | 24 | 19 | 8 | | | | |
| GRAN TOTAL | | | | 51 | | | | | |

| SINOPSIS DE PONDERACIONES POR DIMENSIÓN PARA LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL | | | | | | | |
|--|---|-----------------------|-----------|----------|---------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Componente | Sub Componente | Número de indicadores | | | Ponderación por Indicador | Valor Máximo de Cumplimiento | Valor mínimo Aceptable (75%) |
| | | E | I | C | | | |
| Marco Organizativo | Políticas, líneas y metas de investigación(2) | 1 | | | | | |
| | | | 1 | | | | |
| | Estructura Organizativa (2) | | 1 | | | | |
| | | 1 | | | | | |
| Articulación de la Investigación con la docencia | Procesos de articulación(5) | | 1 | | | | |
| | | | 1 | | | | |
| | | | 1 | | | | |
| | | | 1 | | | | |
| | | | 1 | | | | |
| Talento humano | Desarrollo profesional del talento humano(3) | 1 | | | | | |
| | | | 1 | | | | |
| | | | 1 | | | | |
| Recursos financieros y materiales | Fondos Destinados a la investigación(4) | | 1 | | | | |
| | | | | 1 | | | |
| | | | 1 | | | | |
| | | 1 | | | | | |
| Articulación Interinstitucional | Relaciones Interinstitucionales(3) | | | 1 | | | |
| | | | | 1 | | | |
| | | | | 1 | | | |
| | Mecanismos de divulgación (2) | | 1 | | | | |
| | | 1 | | | | | |
| Impacto de la Investigación | Monitoreo y Evaluación (3) | | | 1 | | | |
| | | | 1 | | | | |
| | | | 1 | | | | |
| Total de indicadores | | 4 | 15 | 5 | | | |
| GRAN TOTAL | | | 24 | | | | |

| SINOPSIS DE PONDERACIONES POR DIMENSIÓN PARA LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL | | | | | | | |
|--|---|---|-----------|----------|---------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Componente | Sub Componente | Número de indicadores | | | Ponderación por Indicador | Valor Máximo de Cumplimiento | Valor mínimo Aceptable (75%) |
| | | E | I | C | | | |
| Dimensión Vinculación y Proyección | Maraco Organizativo | Políticas, líneas y metas de proyección y vinculación (3) | 1 | | | | |
| | | | 1 | | | | |
| | | Planes y proyectos de desarrollo(3) | 1 | | | | |
| | | | 1 | | | | |
| | | | 1 | | | | |
| | | Estructura organizativa(2) | 1 | | | | |
| | 1 | | | | | | |
| | Pertinencia e impacto de la proyección y vinculación | Mecanismos de articulación con la sociedad(1) | | 1 | | | |
| Monitoreo y evaluación(2) | | | 1 | | | | |
| Recursos financieros y materiales | Asignación presupuestaria(2) | 1 | | | | | |
| | | 1 | | | | | |
| | Propuesta curricular | 1 | | | | | |
| | | 1 | | | | | |
| | | 1 | | | | | |
| Total de indicadores | | 5 | 11 | 0 | | | |
| GRAN TOTAL | | | 16 | | | | |

ANEXO 3

| SINOPSIS DE PONDERACIONES POR DIMENSIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE CARRERAS/PROGRAMAS | | | | | | | |
|--|---|-----------------------|----------|----------|---------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Componente | Sub Componente | Número de indicadores | | | Ponderación por Indicador | Valor Máximo de Cumplimiento | Valor mínimo Aceptable (75%) |
| | | E | I | C | | | |
| Contexto de la Carrera | Estudio de contexto | 1 | | | | | |
| | | 1 | | | | | |
| | | 1 | | | | | |
| | | | | 1 | | | |
| Marco Jurídico y Organizativo | Marco legal | 1 | | | | | |
| | | 1 | | | | | |
| | Estrategias para el desarrollo de la carrera | 1 | | | | | |
| | Organización administrativa y académica | 1 | | | | | |
| Gestión de la calidad | Aseguramiento de la calidad | | 1 | | | | |
| | | | 1 | | | | |
| | | | | 1 | | | |
| Infraestructura | Plan Maestro de la infraestructura | | 1 | | | | |
| | Normas de seguridad y prevención | | 1 | | | | |
| | | | | | 1 | | |
| Presupuesto y Finanzas | Políticas y procedimientos de asignación presupuestaria | 1 | | | | | |
| | Administración del presupuesto y finanzas de la institución | 1 | | | | | |
| | | | | 1 | | | |
| Talento Humano | Procesos de selección, contratación e inducción del personal. | 1 | | | | | |
| | | 1 | | | | | |
| | Funciones administrativas y cargos. | 1 | | | | | |
| | | 1 | | | | | |
| | Desarrollo profesional del talento humano. | | 1 | | | | |
| | | 1 | | | | | |
| | | 1 | | | | | |
| | Permanencia, promoción y retiro del personal. | | 1 | | | | |
| | | | 1 | | | | |
| | | | | 1 | | | |
| Total de indicadores | | 15 | 9 | 4 | | | |

| DIMENSIÓN | SINOPSIS DE PONDERACIONES POR DIMENSIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE CARRERAS/PROGRAMAS | | | | | | | |
|-----------|--|----------------|-----------------------|-----------|---|---------------------------|------------------------------|------------------------------|
| | Componente | Sub Componente | Número de indicadores | | | Ponderación por Indicador | Valor Máximo de Cumplimiento | Valor mínimo Aceptable (75%) |
| | | | E | I | C | | | |
| | GRAN TOTAL | | | 28 | | | | |

| DIMENSIÓN FUNCIÓN DOCENCIA UNIVERSITARIA | SINOPSIS DE PONDERACIONES POR DIMENSIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE CARRERAS/PROGRAMAS | | | | | | | |
|--|--|----------------|-----------------------|---|---|---------------------------|------------------------------|------------------------------|
| | Componente | Sub Componente | Número de indicadores | | | Ponderación por Indicador | Valor Máximo de Cumplimiento | Valor mínimo Aceptable (75%) |
| | | | E | I | C | | | |
| Currículum | Propuesta curricular (7) | | 1 | | | | | |
| | | | 1 | | | | | |
| | | | 1 | | | | | |
| | | | | 1 | | | | |
| | | | | 1 | | | | |
| | | | | | 1 | | | |
| | | | | | 1 | | | |
| | Requisitos curriculares (8) | | | | 1 | | | |
| | | | | | 1 | | | |
| | | | | | 1 | | | |
| | | | | | 1 | | | |
| | | | | | 1 | | | |
| | | | | | 1 | | | |
| | | | | | 1 | | | |
| Docentes | Metodología de los cursos (5) | | | 1 | | | | |
| | | | | 1 | | | | |
| | | | | 1 | | | | |
| | | | 1 | | | | | |
| | | | | 1 | | | | |
| | Contenidos curriculares | 1 | | | | | | |
| | Evaluación de los aprendizajes | 1 | | | | | | |
| | Competencias docentes (5) | | | | 1 | | | |
| | | | | 1 | | | | |
| | | | 1 | | | | | |
| | | 1 | | | | | | |

| DIMENSIÓN | SINOPSIS DE PONDERACIONES POR DIMENSIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE CARRERAS/PROGRAMAS | | | | | | | | |
|--------------------------------|--|---|-----------------------|----|---|---------------------------|------------------------------|------------------------------|--|
| | Componente | Sub Componente | Número de indicadores | | | Ponderación por Indicador | Valor Máximo de Cumplimiento | Valor mínimo Aceptable (75%) | |
| | | | E | I | C | | | | |
| | | | 1 | | | | | | |
| | | Asesoría académica | | 1 | | | | | |
| | | Atención a la diversidad | | 1 | | | | | |
| | Estudiantes | Condiciones de Ingreso(5) | | 1 | | | | | |
| | | | | 1 | | | | | |
| | | | | | 1 | | | | |
| | | | | | 1 | | | | |
| | | Procesos reguladores para el mejoramiento académico | | 1 | | | | | |
| | | | | | 1 | | | | |
| | | | | 1 | | | | | |
| | | | | | 1 | | | | |
| | | Organización estudiantil(3) | | 1 | | | | | |
| | | | | | | 1 | | | |
| | | | | | 1 | | | | |
| | Recursos de Apoyo | Acervo Bibliográfico(4) | | 1 | | | | | |
| | | | | | 1 | | | | |
| | | | | | 1 | | | | |
| | | | | | 1 | | | | |
| | | Registro Académico | | 1 | | | | | |
| | Equipo e infraestructura | | 1 | | | | | | |
| | Graduados | Seguimiento a graduados (4) | | 1 | | | | | |
| | | | | | 1 | | | | |
| | | | | | 1 | | | | |
| | | | | | 1 | | | | |
| Programa de formación continua | | | | | 1 | | | | |
| Total de indicadores | | | 24 | 22 | 6 | | | | |
| GRAN TOTAL | | | 52 | | | | | | |

| SINOPSIS DE PONDERACIONES POR DIMENSIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE CARRERAS/PROGRAMAS | | | | | | | |
|--|--|-----------------------|-----------|----------|---------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Componente | Sub Componente | Número de indicadores | | | Ponderación por Indicador | Valor Máximo de Cumplimiento | Valor mínimo Aceptable (75%) |
| | | E | I | C | | | |
| Políticas y lineamientos de investigación | Políticas y metas de investigación | 1 | | | | | |
| | Líneas de investigación | | 1 | | | | |
| | Estructura organizativa | | 1 | | | | |
| Articulación de la Investigación con la docencia en grado y posgrado | Procesos de articulación(4) | | 1 | | | | |
| | | | 1 | | | | |
| | | 1 | | | | | |
| | | 1 | | | | | |
| Talento humano | Desarrollo profesional del talento humano(2) | 1 | | | | | |
| | Docentes investigadores | | 1 | | | | |
| Recursos financieros y materiales | Fondos Destinados a la investigación(2) | | 1 | | | | |
| | Recursos físicos facilitados a la investigación | | 1 | | | | |
| Articulación Interinstitucional | Relaciones Interinstitucionales(2) | | 1 | | | | |
| | | | | 1 | | | |
| | Mecanismos de divulgación (2) | | 1 | | | | |
| | Articulación entre la investigación y proyección | | 1 | | | | |
| Impacto de la Investigación | Monitoreo y Evaluación (3) | | 1 | | | | |
| | | | 1 | | | | |
| Total de indicadores | | 4 | 13 | 4 | | | |
| GRAN TOTAL | | | 21 | | | | |

| SINOPSIS DE PONDERACIONES POR DIMENSIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE CARRERAS/PROGRAMAS | | | | | | | |
|---|--|-----------------------|-----------|----------|---------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Componente | Sub Componente | Número de indicadores | | | Ponderación por Indicador | Valor Máximo de Cumplimiento | Valor mínimo Aceptable (75%) |
| | | E | I | C | | | |
| Políticas y lineamientos de vinculación y proyección social | Políticas, líneas y metas de proyección y vinculación | 1 | | | | | |
| | | | 1 | | | | |
| | Planes y proyectos de desarrollo | | 1 | | | | |
| Pertinencia e impacto de la proyección y vinculación | Mecanismo de articulación universidad – sociedad | | 1 | | | | |
| | | | | 1 | | | |
| Talento Humano | Talento humano destinado a la proyección y vinculación | | 1 | | | | |
| | | | 1 | | | | |
| Recursos financieros y materiales | Asignación presupuestaria | | 1 | | | | |
| | Recursos físicos y tecnológicos | | | 1 | | | |
| Articulación de la docencia con la proyección y vinculación social | Procesos de articulación | | 1 | | | | |
| | | | 1 | | | | |
| | | | 1 | | | | |
| Total de indicadores | | 1 | 9 | 3 | | | |
| GRAN TOTAL | | | 13 | | | | |

BIBLIOGRAFÍA

ACAAI. Agencia Centroamericana de Acreditación de Programas de Arquitectura y de Ingeniería. GUÍA DE AUTOEVALUACIÓN, 2012.

ACAP. Agencia Centroamericana de Acreditación de Programas de Postgrado, Manual de Acreditación 2008. Tegucigalpa, M.D.C, Honduras.

ALARCON, Francisco, Capacitación de Pares Académicos para evaluación externa, prologo, 2005.

ALARCON, Francisco, El sistema de Educación Superior Centroamericano y el programa Tuning, 2004.

ALARCON, Francisco, La evaluación y acreditación de la educación superior en Centroamérica, Panamá, 2003.

ANECA. Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación. 2008. Programa de evaluación de profesorado para la contratación: respuestas a preguntas frecuentes.http://www.aneca.es/active/docs/pep_nuevo_faq_070613.pdf.

ANECA. Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación. Programa de Evaluación Institucional. Guía de Autoevaluación 2006-2007. Publicado en 2005.

Carlos Tunnermann: Calidad, Evaluación Institucional, Acreditación y Sistemas Nacional de Acreditación. Instituto Latinoamericano de Educación para el Desarrollo.

CCA. Consejo Centroamericano de Acreditación; VI Foro Centroamericano por la Acreditación de la Educación Superior, Heredia, Costa Rica, 2008.

CCA. Consejo Centroamericano de Acreditación. Guía para la Evaluación de Los Organismos y Agencias de Acreditación de la Educación Superior en el marco del CCA (Septiembre 2005) y Manual de Acreditación (Septiembre 2005).

Certificación, El Acuerdo Número 2304-2010, Creación Del Sistema Hondureño De Acreditación De La Calidad De La Educación Superior (SHACES), Aprobado Por El Consejo De Educación Superior En Su en Sesión Extraordinaria No. 245 de fecha 11 de noviembre de 2010,

Comisión Nacional de Acreditación (2007). Criterios Generales de evaluación para carreras profesionales. Santiago de Chile: CNA.

CONEAUPA. Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá. Modelo de Evaluación y Acreditación Institucional Universitaria de Panamá, 2010

Consejo de Evaluación, Acreditación Y Certificación de la Calidad de La Educación Superior Universitaria (CONEAU). Modelo de Calidad para la Acreditación de Carreras Profesionales Universitarias. 2008.

Consejo Nacional de Acreditación (2006). Lineamientos para la Acreditación de programas. Bogotá: CNA.

Consejo Nacional de Evaluación CNA. La Evaluación Externa en el Contexto de la Acreditación en Colombia.

http://www.cna.gov.co/cont/publicaciones/acr_alt_cal/eva_ext_con_acr_col/ace_inv.htm

DEVA-UPNFM, Experiencias de Evaluación Interna y Externa: sus Antecedentes, Modelo, Metodología, 2005.

Dirección de Educación Superior, Ley de Educación Superior, Reglamento de la Ley, Normas Académicas de Nivel Superior, Tegucigalpa, Honduras, 1989.

Duriez, M. y Sándigo, C. (2011). La Educación Superior en Iberoamérica. La Educación Superior en Honduras 2005 - 2009. Centro Interuniversitario de Desarrollo.

Educación Superior. Guía de Autoevaluación e Programas Académicos (Octubre 2004) y Guía de Evaluación de Programas a Distancia (Septiembre 2004).

Espinoza O. [et. al] (1994). Manual Autoevaluación para Instituciones de Educación Superior. Pautas y Procedimientos. CINDA / PROMESUP – OEA. Colombia.

González, L. Ayarza, H. (1997) Calidad, evaluación institucional y acreditación en la educación superior en la región Latinoamericana y del Caribe. Santiago de Chile: CINDA.

Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América.

INWENT-UNED. Evaluación y acreditación: al mejoramiento de la calidad de la educación superior. Simposio internacional, Costa Rica, 2005.

Informe sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe 2000-2005. Caracas: IESALC.

RIACES. Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (2004). Glosario Internacional RIACES de Evaluación de la Calidad y Acreditación. Madrid: RIACES.

Salgado, R. y Fonseca, E. (2010). **La Educación Superior en Honduras**. En: Estado de la Educación en Honduras. Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. INIEES.

SICEVAES. Sistema Centroamericano de Evaluación y Armonización de la Educación Superior. Guía de Autoevaluación de Programas Académicos 2004.

SINAES. Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior de Costa Rica (SINAES), Manual de Acreditación Oficial de Carreras de Grado del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior 2009.

STUFFLEBEAN, Daniel L/Anthony J. Shinkfield; Evaluación sistemática: Guía teórica y práctica, Madrid, 1987.

UNESCO (1998). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior: la educación superior en el siglo XXI. Paris: UNESCO.

UPNFM. Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. Guía de Autoevaluación Institucional 2011- 2012. Tegucigalpa, Honduras.

Zúniga, M. (1987). La Educación Superior En Honduras. CRESALC, UNESCO.